

esente
ción de
enes y

**Situación presente de la educación de
personas jóvenes y adultas en República Dominicana**

MIRIAM CAMILO



CENTRO DE COOPERACIÓN REGIONAL
PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Situación presente de la educación de personas jóvenes y adultas en República Dominicana

Primera edición, 2008
© Centro de Cooperación Regional para la
Educación de Adultos en América Latina y el Caribe
Av Lázaro Cárdenas 525, Col. Revolución
C.P. 61609 / Pátzcuaro, México

El contenido de los textos, y las opiniones
expresadas en ellos, son responsabilidad de los autores.
Se autoriza la reproducción parcial o total
siempre que se cite la fuente

Situación presente de la educación de personas jóvenes y adultas en República Dominicana

Miriam Camilo Recio



CENTRO DE COOPERACIÓN REGIONAL
PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Contenido

Presentación	11
Resumen ejecutivo	13
Introducción	31
Contexto: ubicación del país, características demográficas, socioeconómicas y políticas	33
Pobreza y crecimiento económico.....	35
Pobreza y políticas públicas	38
Un bajo gasto social	39
Sistema Educativo Nacional	41
Planes y reformas de la escuela dominicana.....	41
Estructura académica del Sistema Educativo Dominicano.....	49
La educación de personas jóvenes y adultas	51
Marco Jurídico de la EDJA.....	51
Hacia la construcción de una nueva institucionalidad de la EDJA, en República Dominicana, 1993-2007	53
Procesos en marcha de EDJA a nivel gubernamental y de la sociedad civil	56
Definiciones curriculares de la educación de jóvenes y adultos.....	58
Perfil del sujeto participante de las iniciativas de EDJA	60
La formación de docentes y de facilitadores.	
La EDJA en la educación superior.....	64
El financiamiento de la educación de jóvenes y adultos	66
EDJA y Cooperación Internacional	74
Educación de jóvenes y adultos, medios de comunicación y nuevas tecnologías	75
Investigación y producción bibliográfica en EDJA.....	79

Alfabetización de jóvenes y adultos	81
Dos décadas de iniciativas novedosas y esfuerzos sostenidos pero insuficientes	81
Experiencias y estrategias destacadas en alfabetización de jóvenes y adultos en los últimos 20 años	88
El analfabetismo en la República Dominicana un reto posible de superar a mediano plazo.....	91
Educación para el trabajo	93
La educación popular	95
La EP y el movimiento de mujeres: una propuesta para toda la sociedad	96
La EDJA y la construcción de Identidad.....	97
Medio ambiente y desarrollo	98
Experiencias educativas de EDJA	101
Derecho a la educación	101
Experiencias de educación técnica y para el trabajo	115
Experiencia de formación de educadores de jóvenes y adultos.....	124
Desarrollo sustentable	126
Conclusiones y recomendaciones.	
Principales desafíos de la EDJA	129
Desafíos	131

Referencias bibliográficas	133
Anexos	141
Anexo 1. Siglas.....	141
Anexo 2. Propuestas del diálogo nacional. Políticas sociales. Sector educación específicas sobre EDJA.	142
Anexo 3. Cronología del Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos (PRALEB) 1994/ 2002 (SEE, 2002).....	146
Anexo 4. Medios de comunicación locales, que respaldaron el trabajo de alfabetización de jóvenes y adultos. Se presentan por regionales educativas (1998-2000)	149
Anexo 5. Estructura curricular Maestría, Educación de Jóvenes y Adultos, EDJA. República Dominicana (CEED/ INTEC).....	151
Anexo 6: FEDECARES, referente de desarrollo sostenible.....	153

Presentación

El Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), en cumplimiento de su misión como organismo dedicado a la educación de jóvenes y adultos, y con el apoyo del Consejo de Educación de Adultos en América Latina (CEEAL), se propuso realizar un estudio de carácter analítico-descriptivo de la situación de la EPJA en el periodo 2000 - 2006 en 21 países de América Latina y el Caribe. El propósito del estudio fue contar con una radiografía de la región que aporte a este campo de conocimiento información básica y reciente y contribuya a trazar nuevas líneas de acción para el mismo.

La investigación en su conjunto estuvo a cargo de Meynardo Vázquez Esquivel, quien en ese momento, y hasta diciembre de 2007, fungió como titular de la Dirección de Investigación y Evaluación Educativa del CREFAL, con la colaboración de Jorge Rivas, investigador de dicha instancia. El estudio se llevó a cabo a lo largo del año 2006, y tuvo un carácter de registro y análisis proyectivo que aporta información valiosa sobre el estado que guarda la EPJA en la región, basada en los aportes de cada uno de los países participantes.

Para la coordinación del proceso de investigación se integró un equipo de destacadas investigadoras de probada solvencia académica y conocimiento profundo del campo: Miriam Camilo, del CEAAL; Maria Clara Di Pierro, de la Universidad de São Paulo; y Mercedes Ruiz, de la Universidad Iberoamericana de México. La coordinación general quedó bajo la responsabilidad de Arlés Caruso, de Uruguay, colaboradora del gobierno de ese país.

El equipo coordinador fue el responsable de definir el protocolo de investigación, cuyos ejes centrales fueron la construcción del derecho a la educación, la EPJA en el mundo del trabajo y el ingreso, la formación de formadores, la diversidad sociocultural y, como ejes transversales, la pobreza y el desarrollo sustentable y equitativo. Entre diciembre de 2005 y febrero de 2006 se definieron los perfiles y se convocó a las y los investigadores que habrían de tener a su cargo el desarrollo de los estudios nacionales.

Al final de la jornada, los estudios realizados nos ofrecen la siguiente información: contexto (ubicación del país y características demográficas, socioeconómicas y políticas); organización del sistema educativo nacional; antecedentes recientes de la educación de personas jóvenes y adultas (EPJA); marco jurídico de la EPJA; política educativa y social de la EPJA, acciones y programas de gobierno y de las organizaciones civiles; información cuantitativa y financiamiento de la EPJA; experiencias relevantes del campo; bibliografía y en algunos casos se anexan cuadros estadísticos o legislaciones.

La organización y realización de los estudios dio como resultado una forma de trabajo antes desconocida en este campo: la investigación a distancia, la coordinación de las y los investigadores desde cuatro países diferentes, el intercambio de información mediante foros virtuales, etc.

Como parte de las lecciones aprendidas podemos mencionar: la posibilidad de crear un consorcio de instituciones que sostenga una observación bianual del

estado del arte de la EPJA en la región (tarea para la cual el CREFAL puede aportar recursos humanos, capacidad de gestión y experiencia) y que los investigadores a cargo de los informes nacionales se puedan articular como una red o comunidad de investigación asociada a este consorcio o a CREFAL. Así, el resultado es una muestra replicable y mejorable de la posibilidad de realizar investigaciones colaborativas en la región.

Nuestro propósito inicial de contar con resultados de 21 países se redujo a 20, quedándose en el camino el estudio de Guatemala, por razones ajenas a la coordinación del proyecto; las y los investigadores responsables de los estudios nacionales incluidos son: Lidia Mercedes Rodríguez (Argentina), Noel Aguirre (Bolivia), Sergio Haddad (Brasil), Jorge Jairo Posada (Colombia), Patricia Badilla (Costa Rica), Jaime Canfux (Cuba), Javier Corvalán (Chile), Nesly Lizarazo (Ecuador), Silvia Lorena López (El Salvador), Frantz Grandoit (Haití), Germán Moncada (Honduras), Gloria Hernández (México), Odilí Robles (Nicaragua), Luz Aleyda Terán (Panamá), Laura Inés Zayas (Paraguay), José Rivero (Perú), Myrna Rivas (Puerto Rico), Miriam Camilo (República Dominicana), Ma. del Pilar Ubilla (Uruguay) y Blas Regnault (Venezuela).

El estudio que aquí presentamos es el de República Dominicana, a cargo de Miriam Camilo Recio, educadora de profesión con especialidad en formación de formadores y en educación de adultos. Actualmente, se desempeña como fiscal del Consejo de Educación de Adultos para América Latina, CEAAL. Además, es coordinadora y docente de la maestría de EPJA del Instituto Tecnológico de Santo Domingo e integrante del equipo del CEAAL que anima y coordina el tema de la alfabetización de jóvenes y adultos.

Estamos seguros de que la mayor riqueza del proceso de investigación que hemos emprendido se encuentra en los informes de cada país; confiamos en que este esfuerzo constituya una plataforma desde la cual se emprendan otros estudios que nos ayuden a comprender mejor el campo de la EPJA y sirvan de apoyo para el diseño, implementación y evaluación de políticas y programas acordes con las necesidades y desafíos de la realidad latinoamericana.

Resumen ejecutivo

La elaboración de este informe sobre República Dominicana se realizó desde una participación activa en los diferentes procesos nacionales de los últimos 20 años, tanto desde la sociedad civil como a nivel gubernamental. Esto ha implicado una ardua tarea de revisión documental, pues en el país la información sobre educación de personas jóvenes y adultas está fragmentada y dispersa debido a la escasa sistematización, pese a la existencia de una rica acumulación de experiencias. La investigación sobre este terreno está prácticamente ausente, es por eso que nos limitaremos a la producción de un pensamiento propio y elaborado a partir de nuestra realidad, que dé cuenta del proceso de desarrollo teórico-práctico de la EDJA. La información con la que se cuenta está en gran medida sin editar; se puede afirmar que la más abundante es de carácter oficial, producida por la Secretaría de Estado de Educación SEE, a través de la Dirección General de Educación de Adultos (DGEA). Los procesos mundiales, regionales y la experiencia nacional experimentada a partir del Plan Decenal de Educación, en los años 90, en especial el debate en torno a la EDJA, en el marco de la transformación curricular y la formulación de una nueva Ley General de Educación, son hechos de los últimos años que han incidido para que se construya una visión renovada de la misma. Se han replanteado las barreras tradicionales entre educación formal y no formal; entre educación de niños y niñas y EDJA; entre Estado y sociedad civil y entre jóvenes y adultos como sujetos del proceso educativo.

Contexto nacional

República Dominicana se ubica en la región Caribe. Tiene aproximadamente nueve millones de habitantes y 48.7 mil kilómetros cuadrados, comparte con Haití la Isla de Santo Domingo. Posee una economía basada principalmente en los sectores de zonas francas industriales, agroindustria, turismo y remesas de dominicanos y dominicanas en el exterior. Estas últimas constituyen una de las fuentes más importantes de ingresos de las familias, y una ayuda relevante a la economía nacional en general.

La migración es un tema sensible: por una parte, los dominicanos y dominicanas han emigrado históricamente hacia Puerto Rico y los Estados Unidos de Norteamérica, especialmente hacia la ciudad de Nueva York. Se presume que hay alrededor de un millón de dominicanos en Estados Unidos. En la actualidad hay otros destinos migratorios, hacia Europa, con una significativa presencia de población dominicana en España.

El país es también receptor de una importante inmigración de mano de obra haitiana que se ubicó tradicionalmente en las actividades del corte de caña de azúcar, y que hoy se ha movido a otras áreas de la actividad económica como la construcción, la agricultura y servicios.

La pobreza, la desigualdad y la exclusión social son los principales problemas que enfrenta la República Dominicana en los inicios del presente siglo. El rezago en

los principales indicadores del desarrollo humano es significativo con respecto al promedio de la Región de América Latina y el Caribe, lo cual es contradictorio con el desempeño económico logrado. El gasto social se ha situado históricamente por debajo del promedio de América Latina.

En el caso de la educación, la Ley General de Educación establece que el gasto público en este sector debería alcanzar 16% del gasto público total o 4% del PIB, sin embargo, la asignación es aproximadamente de 2.0 % del PIB, por debajo del promedio simple a nivel de la región latinoamericana y caribeña, que es de 4.6%. El aumento en la inversión en educación es fundamental para salir de la pobreza y producir más oportunidades para toda la población y, sobre todo, para estrechar la gran brecha existente entre los que tienen educación de calidad y los que no la tienen. De los que no la tienen, la población de jóvenes y adultos es la menos favorecida.

Sistema educativo nacional: planes y reformas de la escuela dominicana

La reforma ha sido de la escuela, no de la educación, la cual trasciende sus límites e integra los aprendizajes a través de otras instancias educativas y de multiplicidad de estrategias. Las políticas de EDJA se consignan como respuesta al derecho a una educación de calidad que tienen todos los dominicanos y dominicanas; derecho que también está llamado a responder al paradigma de “una educación a lo largo de toda la vida”.

En los últimos años se han formulado importantes proyectos educativos en los que la EDJA se hace más visible: El Plan Decenal de Educación, PDE, 1992-2002; el Plan Estratégico de la Educación Dominicana, PEDE, 2003-2012; el plan correspondiente al Segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio, 2002-2015 y el recién formulado Plan Decenal de Educación 2008- 2018.

En el nuevo Plan Decenal, 2008-2018, se contemplan los desafíos actuales de la EDJA y las tareas correspondientes. De las diez políticas que lo definen, la que sigue es de referencia prioritaria para EDJA: “Consolidar, expandir y diversificar un Nivel de Educación Media y de Adultos de calidad, con el objetivo de crear ciudadanía y como paso al mercado laboral y/o a la educación superior”.

En general se aprecia una gran ausencia respecto a la alfabetización y a la educación básica de adultos, cuyo rezago es muy relevante como para no tenerlo en cuenta en los próximos 10 años. Además, la educación básica para niños y niñas no responde a niveles de calidad que posibiliten una superación sostenida del problema del analfabetismo en los próximos años. Lo que se ha definido como política prioritaria responde al interés en contribuir con la cualificación de mano de obra para un mercado competitivo.

La educación dominicana ha conocido avances importantes en los últimos años, según múltiples indicadores. En términos generales, se puede decir que la capacidad de reclutamiento de la escuela, la cobertura, sobre todo en educación básica de

niños y niñas, ha mejorado de manera significativa. Según los datos del Informe de Desarrollo Humano del 2005, “la matrícula de todo el sistema escolar aumentó en la última década”. Sin embargo, importantes problemas persisten en la escuela dominicana: la tasa de repitencia sigue siendo relativamente alta y la capacidad de retención del sistema educativo continúa siendo baja lo cual genera altas tasas de analfabetismo, en todas sus expresiones, entre jóvenes y adultos.

El país presenta uno de los más bajos niveles de desempeño de la región en términos de la retención y progresión de grados escolares. En promedio, un niño dominicano que logra terminar el bachillerato permanece en la escuela 3.5 años más de lo necesario. Esto es un indicador de que por muchos esfuerzos que se realicen para superar el problema del analfabetismo no se resolverá definitivamente si no se atiende la calidad de la educación básica de niños, niñas y adolescentes.

También es una aspiración que los hijos de los más pobres puedan tener acceso a la escuela antes de los cinco años, edad en la que está pautado el ingreso, por ahora.

La educación de personas jóvenes y adultas

Es destacada la presencia de EDJA en la historia de la educación dominicana, sin embargo no ha sido un componente prioritario; tampoco en términos de estudio y de investigación. Es en los años recientes, a partir de la reforma de la Ley General de Educación, que ésta ha comenzado a ser objeto de particular atención. Se comienza a evidenciar la superación de una visión remedial y supletoria con la que se ha desarrollado a lo largo de la historia. Además, se comienza a visualizar como un componente importante para superar las desigualdades existentes en el país.

En el actual marco jurídico se ha definido la EDJA como Subsistema. En la Ley General de Educación los artículos 51 al 57 responden a disposiciones vigentes, establecen definiciones, funciones y estructura. Antes de la referida ley, se han decidido importantes normativas que enriquecen este marco jurídico y el posicionamiento de la EDJA al interior del sistema educativo formal. Entre ellas se destacan las ordenanzas 1’95 y 1’96 que establecen el currículum de la educación dominicana y el sistema de evaluación nacional respectivamente: en ambas hay especificaciones para la EDJA.

Otras disposiciones posteriores a la Ley General de 1997, son las que siguen: la ordenanza 7’2003, con el nombre de Educación a Distancia y Semipresencial para Adultos; la que establece el Tercer Ciclo de Educación Básica y Bachillerato a Distancia; en el 2006 se crea la Ordenanza 1’2006, que modifica la ordenanza 7’2003 y que dispone la separación del tercer ciclo de la educación básica de adultos, consolidándose como programa para la educación media para adultos, fundamento del programa conocido como PREPARA.

Desde 1993 hasta la actualidad se asiste a un importante proceso de institucionalización de la EDJA en el país que han establecido compromisos diferentes gestiones gubernamentales, particularmente a partir del 1996.

La Secretaria de Estado de Educación hace esfuerzos por elevar el nivel educativo de la población excluida del sistema o que nunca ha ingresado al mismo, que son los más pobres y vulnerables. Sin embargo sigue siendo una aspiración propiciar igualdad de oportunidades, estimular el fortalecimiento de la capacidad de pensar críticamente, desarrollar una ciudadanía activa, lograr relaciones de equidad y mejor calidad de vida para sí, su familia y su comunidad local nacional. La calidad de la EDJA sigue siendo un gran desafío en un mundo donde la creatividad y los conocimientos juegan un papel cada vez más relevante, el derecho a una educación de calidad, en particular de los jóvenes y los adultos empobrecidos, es condición indispensable para un desarrollo sostenible.

En el país se han desarrollado iniciativas que han contribuido a proyectar la EDJA fuera del ámbito formal y escolarizado y se han reconocido los esfuerzos y aportes de las instituciones de la sociedad civil en diferentes momentos y coyunturas. Se ha hecho visible la contribución de la sociedad civil y de otras instituciones gubernamentales.

Las políticas de EDJA se consignan como derecho de todos los seres humanos, asumiendo el paradigma de que la “educación es a lo largo de toda la vida”.

En la actualidad se hacen esfuerzos por orientar la EDJA hacia una educación para la ciudadanía, esto se logra en la medida en que el ciudadano puede ejercer su derecho a integrarse de manera plena, sin embargo hay dificultades para lograrlo; igualmente esto y la calidad de los procesos de aprendizajes de los adultos requieren de años para alcanzarse. También hay iniciativas importantes en cuanto al abordaje de manera incluyente de la EDJA, en políticas sociales de mayor alcance, aunque éste es limitado se aprecia en términos de tendencia.

Hay importantes iniciativas gubernamentales, particularmente en el campo de la alfabetización. En el nuevo Plan Decenal 2008- 2018 se contemplan políticas para EDJA y las tareas correspondientes a partir de desafíos identificados.

Perfil del sujeto de la EDJA

Hay que destacar que la población dominicana es fundamentalmente joven, de 15 a 35 años, representa aproximadamente 36% de la población dominicana con deseos profundos de superarse y de obtener un trabajo digno. Según definiciones de la educación dominicana, se considera adulta la persona de 14 años o más que no ha ido a la escuela o no concluyó el nivel básico y que ha asumido compromisos propios de una persona adulta. En el currículum de adultos se refiere a los adultos sociales como aquellas personas que sin tener la mayoría de edad, establecida constitucionalmente, tienen que asumir condiciones y compromisos de persona adulta. Trabajar, organizar familia, mantener hermanos menores, entre otras.

Es una población joven, con participación destacada de las mujeres, principalmente en los grupos de alfabetización. En el municipio de Herrera, en grupos de alfabetización de la JNA, se pudo constatar que casi toda las personas participantes eran mujeres. Por razones culturales los hombres se avergüenzan de confesarse como analfabetos. En conversación con las mujeres se indaga sobre las motivaciones por las cuales quieren aprender a leer y a escribir, expresan tres razones principales: ayudar a los hijos e hijas en las tareas escolares, aprender a leer la Biblia y mejorar su situación económica.

Hay factores socioeducativos que alejan a la población estudiantil de la escuela, siendo esta la población potencial de la EDJA. Según el Informe de Desarrollo Humano del PNUD, 2005, 13% de niños y niñas no asisten a la escuela por diversas razones. Inciden los altos niveles de repitencia (7%), la deserción (8%) y la edad por encima de lo previsto para la organización escolar (22%) que se observa en las comunidades rurales del país (Informe Nacional de los Objetivos del Milenio, 2005).

En cuanto al trabajo infantil, según la Encuesta Nacional sobre Trabajo Infantil ENTI-2000, se estima que en ese año en República Dominicana había 2.4 millones de niños, niñas y adolescentes trabajadores entre 5 y 17 años de edad; 44% en el área rural y 56% en la urbana. La opción de los niños, las niñas y adolescentes trabajadores para continuar sus estudios es la escuela de EDJA. El índice de embarazo en adolescentes es de 23% de los cuales 64% corresponde a mujeres sin educación (ENDESA, 2002); con frecuencia el embarazo es motivo para ser excluida de la escuela básica y el lugar de destino tiende a ser la escuela de adultos.

La persona joven y adulta tiene condiciones para participar, la decisión de aprender es suya y, en general, es responsable de su desarrollo, lo cual puede ser potenciado por el papel del docente o facilitador que lo acompaña en su proceso de aprendizaje. Puede desarrollar actitudes de cooperación y solidaridad.

Por otro lado, en República Dominicana reside un millón de haitianos aproximadamente. En los últimos años, los residentes en los Bateyes han sido sujetos propicios para el desarrollo de programas contra la pobreza por parte de organizaciones de la sociedad civil y sectores de iglesias.

La población que participa de los programas de EDJA es diversa: empleados y desempleados. Los que tienen empleo son obreros, trabajadoras domésticas, trabajadores por cuenta propia, chiriperos, agricultores, amas de casa, entre otros. Cada vez más, se observa la presencia de niños y niñas menores de 14 años en los programas de educación de adultos, excluidas y excluidos, por diversas razones, de la escuela denominada regular, definida por edades, según la normativa de la República Dominicana.

La formación de docentes y alfabetizadores

El Estado y los centros de educación superior tienen el compromiso de formar docentes para los programas de EDJA. En el caso particular de la formación de alfabetizadores existe el reto de diseñar un modelo que aporte a una sólida formación y

supere el modelo de “entrenamiento” caracterizado por una capacitación al vapor, a veces masiva, sin profundización y sin continuidad en los procesos.

La Secretaría de Estado de Educación (SEE) y los organismos especializados, como el Instituto Nacional de Capacitación y Formación Magisterial (INAFOCAM) reconocen y auspician programas de formación de docentes (especializaciones, maestrías, doctorados). En este sentido, es indispensable una mayor inversión de recursos técnicos y financieros para responder al impostergable desafío de formar docentes que trabajen con poblaciones jóvenes y adultas, de los barrios y campos del país, que sin duda representan a los más pobres del país.

En alfabetización es amplia la experiencia en capacitación de facilitadores, siempre asociada a los diferentes programas, cabe mencionar: PRALEB, Alfabetícemos Ahora, ABCDespañol y ABCD de las Matemáticas, Yo Sí Puedo, entre otros. En la jornada de capacitación se integran temas que responden a necesidades de carácter funcional, fundamentalmente sobre aspectos metodológicos y cómo usar los materiales de apoyo.

La capacitación en general, se realiza al vapor; es evidente la ausencia de una propuesta rigurosa de formación de alfabetizadores a nivel nacional necesaria para la formulación de un modelo de formación que contribuya a elevar el nivel y la calidad de los procesos que se desarrollan, gubernamentales y no gubernamentales.

Entre las experiencias a destacar en la formación de educadores está una especialidad desarrollada por el INTEC en 1977. Egresaron dos promociones con especialidad en sectores marginados urbanos y otra en educación rural. En esta experiencia la referencia de Paulo Freire fue sustantiva.

Actualmente, esta misma entidad desarrolla un programa con nivel de maestría en EDJA diseñada para personal con funciones de gestión y animación social y comunitaria en instituciones públicas y privadas, organizaciones de la Sociedad Civil, agencias de cooperación, movimientos sociales, programas comunitarios y de desarrollo social en general. Ha sido el resultado de un acuerdo entre el INTEC, la SEE y el INAFOCAM. La Secretaría de Estado de Educación (2006) se refiere a la misma en los siguientes términos:

Esta gestión encamina acciones entre las que se destaca lo referente a la formación docente. Sobre el particular, desarrollamos sinergias que posibiliten el establecimiento de acuerdos y convenios con instituciones de educación superior para que se diseñen y pongan en marcha programas de especialización para educadores en educación de personas jóvenes y adultas.

Financiamiento de la EDJA

En los últimos años el presupuesto general en educación ha sido como sigue: en el 2005 fue de 1.62; en 2006 1.8; en 2007 de 2.0 (aproximadamente). Se proyecta en 2. 2 para el 2008, según el proyecto de presupuesto correspondiente.¹

¹ Presupuesto 2008.

En el país, la Ley General de Educación establece el presupuesto público para el sector educativo; sin embargo, ésta no se cumple (en ese aspecto). Está previsto un presupuesto del 4.3%. En general la educación en el país ha funcionado con presupuesto bajo, el cual no alcanza ni el establecido por Ley. En el caso de la EDJA, la situación ha sido tradicionalmente más dramática porque no ha sido prioridad, excepto los esfuerzos realizados en las últimas gestiones.

En informe reciente de la OECD sobre la República Dominicana se indica que, “a partir del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe de la UNESCO de 1980, los gobiernos se comprometieron a asignar al sector educación recursos cercanos a 7% del PNB; sin embargo, República Dominicana aún se encuentra muy distante de esa meta. Por otra parte, señala el referido informe que “dentro de los países de América Latina y el Caribe, República Dominicana tiene uno de los porcentajes más bajos del Gasto Público en Educación como proporción del PIB”.

Según el Instituto de Estadística de la UNESCO, en su informe de la EPT en el Mundo 2005, República Dominicana sólo supera a Ecuador y Guatemala en el porcentaje de gasto del gobierno en educación con relación al PIB. En 26 países de la región, la República Dominicana ocupó la posición 24, muy cercano al nivel más bajo de financiamiento para educación en América Latina. Se precisa que, con la crisis económica reciente y la drástica reducción del financiamiento a la educación podrá ser uno de los países que menos recursos está dedicando a la educación en toda la región.

A pesar de las profundas limitaciones señaladas arriba, en la actual gestión el presupuesto de EDJA no sólo ha aumentado significativamente sino que se ha visibilizado en la estructura general del presupuesto de la Secretaría de Estado de Educación, SEE.

Se puede apreciar en informaciones facilitadas por la DGEA, que los recursos económicos para EDJA han provenido fundamentalmente del Presupuesto Nacional de la República Dominicana y de la Cooperación Española. En 1992 el costo por participante es de RD\$ 1,087.48, cuya tendencia se revierte en el año 1995, año en que dicho costo aumenta a RD\$ 1,461.45, lo que significa un aumento de 41.5% respecto al año anterior. A partir del año 1998, hasta finalizar la década objeto de análisis, la tendencia es a aumentar; ese año el costo fue de RD\$ 1,727.49, mientras en 1999 es de RD\$ 2,629.04, es decir, un incremento significativo de 52.2%; en el año 2000, el aumento fue de 7.4% y en 2001 el costo por participante alcanza el monto de RD\$ 3,185.84. En la actualidad en el país, y en muchos otros de la región la cooperación internacional, como nunca antes, ha ido asumiendo compromisos y responsabilidades en el campo de la EDJA.

En la República Dominicana, a partir de 1993, la cooperación internacional, técnica y financiera de mayor relevancia ha sido la Cooperación Española, a través de su Agencia de Cooperación Internacional (AECI). Su presencia en el contexto dominicano, a través de la SEE, ha contribuido de manera significativa a elevar el perfil de la EDJA. En el caso de la SEE, la cooperación se inicia con el desarrollo del PRALEB; posteriormente se amplía con el Programa PREPARA.

Otras agencias han contribuido al fortalecimiento de la EDJA, como el PNUD; el marco del PDE aportó ayuda financiera y técnica; el gobierno de Taiwán aportó para alfabetización de adultos, periodo gubernamental 2000-2004; recientemente el Banco Mundial, por fin reconoce la importancia de la EDJA para el desarrollo y la lucha contra la pobreza e inició el financiamiento de un proceso de mejora de la EBA, facilitando la reorganización de la misma mediante modalidad semipresencial; el Plan Internacional, de República Dominicana, contribuye significativamente con la educación básica de niños y niñas, desde una perspectiva comunitaria, fortaleciendo el trabajo con las personas adultas del entorno de la escuela del nivel básico, a través de las asociaciones de padres y madres, especialmente en educación rural, en la región con mayores índice de pobreza y, en consecuencia, de analfabetismo el sur del país. A nivel de colaboración técnica y de intercambio programático en el periodo de referencia, se ha contado con el apoyo y la solidaridad de la UNESCO, el Gobierno de Cuba; el Acuerdo Andrés Bello; el CEAAL y el CREFAL, entre otras.

En este orden, hay experiencias de diferentes perfiles que reciben apoyo de la cooperación internacional y que en este informe no se abordan. Se pueden destacar organizaciones de los movimientos sociales, instituciones (ONG), Iglesias, etc. Ejemplos: la Federación de Caficultores del Sur, FEDECARES, organización que comercializa café en mercados alternativos, con el apoyo de Oxfam Internacional y de Intermón, la cual ha integrado alfabetización de sus asociados; la federación de Mujeres Campesina de Monte Plata, con programas de Alfabetización para sus integrantes y con políticas definidas para animar la participación de las mujeres en los programas que oferta la SEE; Confederación de Mujeres del Campo, CONAMUCA; Ce Mujer, con su programa de Mujer y Trabajo en coordinación con INFOTEC, entre otras.

Educación de jóvenes y adultos, medios de comunicación y nuevas tecnologías

Según estudios, la República Dominicana es uno de los países mejor comunicados del área. Actualmente existen en el país 247 emisoras de FM; 143 de AM; 20 emisoras de onda corta; 45 estaciones de televisión en VHF, y UHF; y 114 estaciones de televisión por cable. Se estima que más de dos millones de jóvenes tienen acceso a las nuevas tecnologías de las comunicaciones. Las comunicaciones son reguladas y supervisadas por el Instituto Dominicano de Telecomunicaciones.

La contribución de los medios de comunicación a la EDJA, particularmente para la alfabetización y la educación básica, ha sido importante, ha tenido presencia y potencialmente se podría considerar para el futuro como una fuente importante de apoyo para su fortalecimiento. El medio de mayor importancia y significación ha sido la radio. Desde hace décadas se ha utilizado para llegar a los rincones más apartados del país, por lo que juega un papel importante en la relación con la población, sobre todo a nivel rural. En la actualidad la fuerza de la Radio es mayor a través de la interactividad que facilita la participación de la audiencia.

La escuela Radiofónica Radio Santa María es la experiencia más importante de educación a distancia para adultos en República Dominicana, dado el impacto que ha tenido sobre todo a nivel rural. En 35 años ha entregado al país más de 90 mil dominicanos y dominicanas con el nivel básico.

Actualmente juega un papel relevante la Unión de Emisoras Católicas, UDECA, una red integrada por cinco emisoras, propiedad de la Iglesia Católica: Radio Enriquillo, Radio Santa María, Radio Marién, ABC y Radio El Seibo. Con presencia en lugares apartados, facilita la comunicación entre los más pobres y entre las organizaciones sociales de las comunidades correspondientes.

Por otra parte, Radio Televisión Dominicana RTVD, emisora de carácter oficial y Radio Educativa Dominicana, ésta última bajo la responsabilidad de la Secretaría de Estado de Educación (SEE), son medios del Estado cuya contribución podría ser potenciada para fortalecer las experiencias de EDJA, dada la importancia de la radio para llegar a los más pobres y a todos los lugares.

La Radio Educativa Dominicana tiene como objetivo servir de vehículo transmisor del conocimiento, la cultura, el folklore y todo cuanto pueda contribuir al desarrollo de nuestro pueblo, con el firme compromiso de aportar para el bienestar de todos los sectores sociales del país, sin discriminación racial, ideológica, política, social religiosa, ni económica.

En abril de 2007 se realizó, en el marco de la Feria Internacional del Libro y la Cultura, el lanzamiento de un programa de radio para apoyar la alfabetización a través de la emisora de la SEE, Radio Red Educativa: Alfabetizando en RED, apoyado en los textos de la Jornada Nacional de Alfabetización, JNA, "Alfabetícemos Ahora", como apoyo a los esfuerzos de articulación ente SEE y las organizaciones de la sociedad civil por disminuir el analfabetismo en el país. La importancia de los medios locales de radio y TV radica en el papel que juegan entre poblaciones de bajo y limitado nivel educativo, porque tienen acceso al medio, aunque no puedan leer. Además es un pueblo, con un alto desarrollo de la cultura oral.

Queda como reto descubrir e integrar, de manera más sistemática, la potencialidad que ofrece la televisión y la fuerza de la radio para el desarrollo de programas de EDJA. Estos medios son de gran utilidad para los que tienen como expectativa aprender a leer y a escribir y para las personas que tienen la decisión de continuar estudiando en su vida adulta. Algunos medios que están bajo el control del Estado, deberían estar al servicio de iniciativas de carácter educativo para las poblaciones jóvenes y adultas.

Investigación y producción bibliográfica en EDJA

Sin duda, la mayor riqueza documental se encuentra, a nivel gubernamental, en la Secretaría de Estado de Educación, SEE. En la Dirección General de Educación de Adultos, DGEA, se ha ido desarrollando la práctica de documentar las acciones que

se realizan. Su participación en espacios internacionales la ha obligado a organizar la información, a producir documentos que dan cuenta de lo que se ha ido avanzando en la práctica y en las definiciones de políticas. Es importante la producción realizada desde los diversos programas: PRALEB, JNA, PREPARA. También se han ido recogiendo las diferentes experiencias de alfabetización, las impulsadas por la sociedad civil, memorias de eventos, producciones sobre procesos institucionales de la SEE, entre otras. Hay una amplia producción de textos para el nivel básico, incluida la alfabetización y para el nivel medio de EDJA.

La producción en el marco de los programas PRALEB y PREPARA, por un lado, y en el campo de la alfabetización, por otro, ha enriquecido significativamente el acervo bibliográfico de la EDJA en el país. Es significativa la calidad y la presentación de la producción para la EDJA, en los últimos años. A través de la producción de textos para EDJA, en la SEE, se ha ido superando la imagen de pobreza que tradicionalmente la ha caracterizado, sobre todo a nivel oficial.

En la sociedad civil hay una rica producción a nivel temático enmarcada en una línea de educación crítica y de formación para la ciudadanía. Se destacan temas como: género, participación ciudadana, educación y justicia, identidad cultural, educación política, salud, educación laboral, entre otros.

El analfabetismo en la República Dominicana: un reto posible de superar a mediano plazo

En República Dominicana, con una población aproximada de nueve millones de habitantes, el nivel de analfabetismo de la población mayor de 14 años es del 13%, según datos del Censo de 2002. En la actualidad se define el índice en 10.8.

En los últimos 20 años, se han desarrollado novedosas iniciativas en alfabetización de jóvenes y adultos, a nivel gubernamental, y de parte de otros sectores de la sociedad, más allá de los acuerdos y proyectos internacionales vigentes en la actualidad.

En el presente informe, respecto a la alfabetización, se hace referencia a los 20 años para incluir el programa Especial de Educación Ciudadana, PEEC.

En los discursos y documentos del sistema educativo dominicano hay una visión actualizada sobre la alfabetización y su relación con otras variables vinculadas con el desarrollo humano y sostenible. Se aprecia, en el discurso, que se tiene como referencia, además del desarrollo, la educación como derecho. Se promueve el acceso a la cultura escrita planteando la necesidad de trascender el leer y escribir; se incentiva la formación integral de la persona joven y adulta para el ejercicio de una ciudadanía responsable. Se hace explícito el compromiso de formar ciudadanos dignos, responsables y con sentido ético.

Se asume que “un mundo donde la creatividad y los conocimientos juegan un papel cada vez más preponderante, el derecho a la educación es simplemente el derecho de todas las personas a participar plenamente en la vida del mundo moderno”. Se plantea también que

[...] una visión de la educación como eje fundamental para el desarrollo sostenible, nos pone frente a la alfabetización de adultos como la adquisición de capacidades básicas necesarias para todas las personas, durante toda la vida y como el fundamento para el acceso a la igualdad de oportunidades para una participación más amplia en la vida social, cultural, política y económica del país. No obstante, a pesar de los avances logrados como país en materia de alfabetización y cobertura escolar a temprana edad (nivel inicial), todavía el analfabetismo sigue siendo una problemática que demanda urgente solución.

En República Dominicana el analfabetismo ha disminuido en la población mayor de 10 años y descendió entre 1950 y 2002, de 56.80 % a 11.64 %, mientras que para la población mayor de 15 años ese descenso, para el mismo período fue de 57.13 % en 1950 a 13 % para el año 2002. Según el censo de 2002, en República Dominicana existen 736,698 habitantes mayores de 15 años o más que no tienen dominio de la lectoescritura y cálculo básico. Estas personas constituyen 13% de la tasa de analfabetismo.

Experiencias y estrategias destacadas en alfabetización de jóvenes y adultos en los últimos 20 años

Es importante destacar que en cada gestión gubernamental en la República Dominicana se han desarrollado iniciativas encaminadas a responder al problema del analfabetismo en momentos en los cuales el tema de la alfabetización no era priorizado en la agenda internacional. Se puede concluir que una de las limitaciones más relevantes de estas iniciativas gubernamentales para enfrentar el problema del analfabetismo es que no son parte de un Proyecto de Nación. Todas están asociadas a una gestión gubernamental.

La alianza entre la SEE y la sociedad civil, y el apoyo de instancias de cooperación internacional, han sido factores determinantes en el fortalecimiento del proceso de alfabetización en el país. No hay dudas de que la garantía de respuesta sostenible e innovadora al problema se fortalece a partir de las alianzas con las instancias de la sociedad civil, las cuales actúan y dan continuidad a sus iniciativas más allá de las gestiones gubernamentales.

A nivel gubernamental, el Programa Especial de Educación Ciudadana, PEEC (1982-1986), establecido mediante decreto número 210 del 8 de septiembre de 1982, sentó las bases de una visión alternativa y renovada de la alfabetización de personas adultas en la República Dominicana. A nivel de fundamentación y visión sobre la alfabetización, el PEEC es la matriz principal; inspirada y fundamentada en la filosofía del educador brasileño Paulo Freire. Las cartillas "Podemos", constituyeron uno de los instrumentos principales del programa y un referente obligado para la historia de la EDJA en la República Dominicana.

El PRALEB (1993-2002) se desarrolló con apoyo de la cooperación española, producto de la primera cumbre de países iberoamericanos en 1992. Ha contribuido con la institucionalización de la EDJA. Aporta significativamente en cuanto a hacer importante el trabajo de la EDJA lo cual se evidencia en la asignación de recursos, producción de materiales, forma de organización y monitoreo del mismo, entre otros.

La Jornada Nacional de Alfabetización, JNA, (1997-2000) es el primer esfuerzo importante de articulación entre el Estado y la Sociedad Civil, en el campo de la alfabetización. Se produjeron las cartillas “Alfabetemos Ahora”, actualmente de amplio uso en el país, por instancias de la sociedad civil; lo cual es un indicador de aceptación y credibilidad, respecto al nivel de aporte de la SEE en el tema.

La JNA, integró varias propuestas metodológicas y diversas estrategias, entre las que se destacan: Movimiento 8, Abcde español y Abcde las matemáticas. Respecto a las estrategias de articulación con organismo gubernamentales y no gubernamentales, promueve la conformación de espacios regionales y provinciales, la realización de acuerdos institucionales, la capacitación de alfabetizadores, la integración de la sociedad civil en la producción y validación de los materiales, la participación en eventos promovidos por la SEE, la integración de la alfabetización como práctica docente, entre otras El Programa de Alfabetización en zonas fronterizas y Samaná, PROALFSA (2000-2004) desarrolla acciones focalizadas en la frontera con Haití y en una ciudad del nordeste, Samaná. La RED Nacional de Alfabetización (2004-2008) en la actual gestión se retoma y se profundiza el proceso de articulación con instancias gubernamentales y de la Sociedad Civil iniciado en la JNA,

En todas las experiencias gubernamentales se ha incentivado el trabajo voluntario, excepto en el PRALEB. Las diferentes iniciativas gubernamentales indicadas arriba (PEEC, PRALEB, JNA, PROALFSA y la RED) aunque se implementan con diferentes nombres los fundamentos, contenidos y propuestas metodológicas no evidencian diferencias significativas. Sin embargo, cada experiencia aporta elementos sustantivos para la configuración de una propuesta nacional de superación del analfabetismo.

En la actualidad uno de los aportes más importantes ha sido la integración de la alfabetización en las políticas sociales y en el desarrollo de proyectos contra la pobreza y la inseguridad ciudadana. Se destaca la integración de la alfabetización desde los inicios en el Plan de Seguridad Democrática, ejecutado a través del Programa Barrio Seguro. La SEE hace entrega de pequeños incentivos para el trabajo de alfabetización de jóvenes y adultos de las diferentes instituciones, gubernamentales y de la sociedad civil.

A continuación se presentan algunas iniciativas desarrolladas por la SEE, con apoyo de la cooperación internacional o en coordinación con otros organismos. La información ha sido facilitada por la Directora General de Educación de Adultos de la SEE (Michel, 2007): Proyecto Quiero Ser, Proyecto Solidaridad, Proyecto Solidaridad y Esperanza, De las Manos con sus Hijos (DELAMH), Proyecto Alfabetizando para la Vida y el Trabajo, Yo sí puedo, Proyecto de Alfabetización y Habilitación Laboral (ALFA).

Hay instituciones que alfabetizan pero no tienen una propuesta metodológica propia, asumen para su implementación las de otras instituciones. Las más destacadas: el Proyecto de Alfabetización: Queremos Saber, de la Diócesis de San Juan de la Maguana; Proyecto de Alfabetización Paso a Paso, del Centro Dominicano de Estudios de la Educación, CEDEE (se prioriza una cartilla especial para el trabajo con mujeres); el Programa de Alfabetización Integral, que integra la salud como eje transversal (Centro de investigación y Acción Cultural, CIAC). El Centro de Formación para Mujeres Organizadas "María Liberadora (CEFORMOMALI), de la Provincia Juan Sánchez Ramírez, municipio de Cotuí. Provincia Juan Sánchez Ramírez.

El analfabetismo en la República Dominicana: un reto posible de superar a mediano plazo

República Dominicana es un país pequeño, donde todos hablan español. En los últimos años diversos sectores de la sociedad han incursionado en EDJA, en particular en alfabetización. Hay una gran potencialidad para comprometerse con esta tarea, que es deuda con la población más pobre del país.

Hay una gran riqueza de experiencias portadoras de propuestas metodológicas, las cuales se recogen (prácticamente todas) en el presente informe. Están pendientes de sistematizar. Esto indica que el problema no es técnico, ni falta creatividad.

Existen materiales educativos atractivos, bien concebidos, culturalmente pensados para personas adultas de este país, de buena presentación, algunos validados por varios años de trabajo y por diferentes instituciones. Con un contenido pensado en función de una educación para la vida, el trabajo y un ejercicio ciudadano responsable. Es un buen indicador el hecho de que los materiales de la SEE, se utilizan por OSC que alfabetizan.

Los medios de comunicación favorecen la alfabetización de adultos, es un desafío el diseño de estrategias que faciliten su integración y compromiso para lograr una sociedad dominicana alfabetizada. La respuesta al problema del analfabetismo en el país está en su mejor momento en toda la historia de la EDJA. Sin dudas se puede afirmar que hay condiciones favorables para resolverlo de manera sostenible.

Educación y trabajo

En el país, la oferta de educación técnica se realiza por parte de un conjunto de instituciones públicas y privadas. Entre estas se destacan la secretaría de Estado de Educación, SEE, y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, INFOTEP. Este último se estima que cubre 30% de la demanda. Su oferta educativa es la de mayor impacto en la población joven y adulta, para los fines de formación técnica para el trabajo y el empleo; su liderazgo es reconocido y valorado por la sociedad dominicana. Tiene una amplia producción y política de comunicación para visibilizar sus aportes y presencia en la sociedad dominicana.

En atención a la realidad que vive la población joven y adulta, diversas instituciones de la sociedad civil realizan programas de educación para el trabajo a nivel técnico y profesional, articulados a la estrategia de centros colaboradores, desarrollada por INFOTEP, de gestión compartida o delegada.

La población de las escuelas de educación básica y de las escuelas laborales de EDJA son las que menos han logrado aprovechar la oferta de INFOTEP, por diversas razones, entre ellas, por el alto nivel de escolaridad requerido como prerrequisito de la mayoría de los cursos que imparte. Los antecedentes de la formación técnica y profesional están relacionados con el desarrollo agrícola, industrial y de los servicios del país.

La SEE tiene una oferta de mucho prestigio y significación, más bien para jóvenes, a través de las escuelas politécnicas, desde las cuales egresan con un nivel de técnicos, con el Nivel Medio. Existen 86 centros de educación técnica profesional con una matrícula de 25 mil alumnos, de los cuales 58% son mujeres. Se cuenta con muchas instituciones creadas para llevar a cabo programas de educación para el trabajo (1932-1952), entidades para niños y jóvenes que ingresan al nivel básico y medio, no para adultos, por el ritmo y la dedicación de tiempo que implican, a lo cual el sujeto de la EDJA no está en posibilidad de responder.

De la SEE, también dependen las tradicionales escuelas laborales, son parte de la oferta de EDJA. Enrique Pieck (2000) quien acompañó a la DGEA en un proceso diagnóstico reflexivo, cuando se refiere al sujeto de la educación para el trabajo, señala que “los jóvenes son los que fundamentalmente acuden a los programas de capacitación [...] pero que ser joven tiene la dificultad de carecer de recursos económicos, difícilmente va a poder disponer de capital para iniciar un buen emprendimiento, igualmente no tiene experiencia laboral ni legal”.

En la actualidad sigue siendo un gran desafío la articulación entre la EDJA, que imparte la SEE a través de la DGEA, el mundo del trabajo y el empleo desde las propuestas curriculares, las políticas sociales y las estrategias y programas que ellas implican.

En la V Conferencia de EDJA (Hamburgo, 1997) fue explícito el tema y marcó pautas para el desarrollo de iniciativas y para que se reconozca el derecho al trabajo de los jóvenes y de los adultos.

En este informe se presenta la experiencia de INFOTEP, sin duda la de mayor liderazgo e incidencia en el campo para los fines de EDJA. También se presenta a CE-MUJER, entidad no gubernamental, integrante del CEAAL, institución que ha desarrollado una experiencia innovadora en la formación de mujeres de los sectores populares, en oficios no tradicionales, como centro colaborador de INFOTEP.

Educación popular y EDJA

El primer encuentro de educación popular en República Dominicana se celebró en 1980, coordinado entre CEPAE y CEDEE (Boletín CEDEE, 1980). En la educación popular la transformación se concibe como proceso y es el resultado de la organización y

la acción colectiva. Es por eso que los temas como género e identidad cultural son privilegiados desde estas prácticas educativas.

Las prácticas educativas desarrolladas en el marco de este paradigma están fundamentadas en valores como: la participación, la libertad, la democracia, la igualdad, la justicia, la tolerancia, la no discriminación y el respeto a la diversidad. Responden a una opción ética y se enmarcan en una dimensión política que implica un compromiso con la transformación de la desigualdad existente en la sociedad y aporta a la construcción de una sociedad digna para todos los seres humanos que la habitan.

En el contexto dominicano, las prácticas educativas desde el paradigma de la EP, han sido diversas, ricas en estrategias y recursos metodológicos, sin embargo la investigación-sistematización y el estudio de las mismas ha sido limitado, por no decir ausente; no se han fundamentado y documentado suficientemente, lo cual se ha traducido en una presencia y en un perfil bajo en el debate educativo nacional, en un limitado desarrollo teórico y en no proyectar suficientemente las iniciativas novedosas que se han desarrollan en los últimos años. A pesar de estas limitaciones su impacto en la institucionalidad del sistema educativo formal, ha sido significativo.

Hay evidencias en los resultados del proceso de transformación curricular realizado en el marco del PDE (1993); han surgido temas como: medio ambiente y desarrollo; perspectiva de género; alfabetización y organización popular; identidad y animación sociocultural, entre otros productos de muchos años de construcción social y de producción de propuestas alternativas, en las peores condiciones de trabajo, incluso en contextos de violencia, cuando alfabetizar constituía un delito. Hay temas como género, medio ambiente e identidad que han sido abordados desde la sociedad civil y que en los últimos años se han ido institucionalizando a nivel del Estado, no necesariamente desde la EDJA.

Hay secretarías de Estado de reciente creación y que actualmente trabajan los temas correspondientes a medio ambiente. Se trabajan desde la Secretaría de Medio Ambiente los asuntos de carácter cultural y de identidad, desde la Secretaría de Estado de Cultura y los relativos a Género, por la Secretaría de Estado de la Mujer, si bien en el currículum de la educación dominicana, estos temas se definen como transversales para todos sus componentes, los tres tienen estatus de Secretaría de Estado, igual que la Secretaría de Estado de Educación.

Experiencias Relevantes

De las experiencias analizadas se han seleccionado las más destacadas en el ámbito o nacional o local y según los diferentes ejes temáticos, son las que siguen a continuación:

1. Experiencias en derecho a la educación:

Radio Santa María (RSM)

(1971, hasta la actualidad). Alrededor de 90 mil dominicanos y dominicanas han obtenido título del nivel básico a través de las Escuelas Radiofónicas Santa María. Según estimaciones de sus representantes, en el año de fundación 50% de la población rural en República Dominicana era analfabeta y el 90% no había completado el nivel básico.

Proyecto de alfabetización de jóvenes y adultos de la sub-región El Valle

(PROALVA, Fundación de Desarrollo Azua, San Juan, Elías Piña) (1995 hasta la actualidad). Es una iniciativa de la Diócesis de San Juan de la Maguana. Región Sur del país. Se realiza en 29 parroquias de las 30 que tiene la Diócesis. Además se alfabetiza en cárceles públicas de las provincias de Azua y de San Juan. Se inicia con aproximadamente 108 mil jóvenes y adultos analfabetos. Según PROALVA, en diez 10 años se ha logrado que más de 30 mil personas se alfabeticen con su propuesta.

Paso a Paso: una propuesta para alfabetizar a jóvenes y adultos

Institución responsable de la propuesta: Centro Dominicano de Estudio de la Educación, CEDEE. Propuesta metodológica para alfabetizar a personas jóvenes y adultas de sectores excluidos. La propuesta global para alfabetizar incluye la cartilla Tomasa, especializada para alfabetizar mujeres. Pionero en la integración de la alfabetización como eje transversal para la formación de nuevos liderazgos a nivel popular, con énfasis en el sector rural.

Programa de Educación Media "PREPARA".

Programa de educación para el nivel medio, la institución responsable es la Secretaría de Estado de Educación, SEE, a través de la Dirección General de Educación de Adultos, DGEA. Inicia en 2001 hasta la actualidad. Los antecedentes de PREPARA se construyen desde el Programa de Alfabetización y Educación Básica, PRALEB, La formulación de PREPARA inicialmente es para el tercer ciclo. Facilita que las personas jóvenes y adultas cursen el bachillerato, a través de la modalidad semipresencial, con horarios flexibles. Adecuado a sus necesidades.

2. Educación técnica y para el trabajo

Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)

(1984 hasta la actualidad). En el informe se presenta INFOTEP como institución matriz y líder de la formación técnica y a CEMUJER como centro colaborador.

El Centro de Solidaridad para el Desarrollo de la Mujer (CE-MUJER). Período de ejecución del proyecto: 1989 hasta la fecha. Tiene como misión mejorar la calidad de vida de las mujeres y comunidades, potenciando su participación y el empodera-

miento a través de la autogestión, educación para la transformación, capacitación en oficios técnicos no tradicionales, generación de ingresos, salud e incidencia en políticas públicas a nivel nacional y local para la equidad de género.

Ha desarrollado experiencias de formación en oficios no tradicionales con mujeres. En este contexto tiene como finalidad apoyar el avance socioeconómico y cultural de mujeres de sectores populares y de escasos recursos con miras a lograr un desarrollo integral con igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, aproximándose a sus necesidades, expectativas y potencialidades.

3. Formación de educadores de jóvenes y adultos

Maestría en Educación de Jóvenes y Adultos.

Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC. Con el auspicio del Instituto Nacional de Capacitación y Formación Magisterial, INAFOCAM.

En el país existe una gran población de maestros y maestras de EDPJA, con amplia experiencia de trabajo. Constituye una necesidad y, en ocasiones, se ha planteado como demanda de los docentes la especialización del personal técnico y docente que conforma el subsistema de EDJA con una visión crítica e innovadora de los procesos educativos. El plan de estudio del programa ha sido formulado para responder de manera integral a profesionales integrados en programas de educación formal y no formal, cuyas prácticas se complementan.

4. Desarrollo sustentable

Proyecto: Pobreza y desarrollo sustentable.

De la Federación de Caficultores del Sur, FEDECARES (1979 hasta la actualidad). Organización social de pequeños productores de café de la región sur de República Dominicana. Es una organización campesina que integra el trabajo productivo, con la acción del comercio y la educación. En este marco ha desarrollado experiencias de EDJA para sus integrantes, específicamente de alfabetización. Sus integrantes son la expresión de que la participación en acciones de EDJA puede contribuir con elevar el nivel educativo de los pobres y como consecuencia su nivel de empoderamiento y capacidades para dar respuestas de carácter estratégico a sus necesidades. Tienen como misión contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias cafetaleras, mediante estrategias de estabilización de ingresos, mejora de la calidad ambiental y fortalecimiento de las redes organizativas de las regiones cafetaleras.

Introducción

La elaboración del presente informe sobre “El Estado del Arte de la Educación de Jóvenes y adultos en República Dominicana”, ha implicado una ardua tarea de revisión documental, de la cual queda evidencia en la referencia bibliográfica. Se realizó desde una participación activa en los diferentes procesos nacionales de los últimos 20 años, desde la sociedad civil y el gobierno.

Esta participación ha significado una oportunidad para recoger las experiencias más relevantes de los procesos de Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA) realizados en el país, lo que ha facilitado la reflexión acerca de las prácticas desarrolladas y los desafíos que ella plantea.

En el país, la información sobre EDJA está fragmentada y dispersa debido a la escasa sistematización, pese a la existencia de una rica acumulación de experiencias. La investigación está prácticamente ausente, situación que limita la producción de un pensamiento propio y elaborado a partir de nuestra realidad, que dé cuenta del proceso de desarrollo teórico-práctico de la EDJA.

Asimismo, la información con la que se cuenta está en gran medida sin editar, se puede afirmar que la más abundante es de carácter oficial, producida por la Secretaría de Estado de Educación, SEE, a través de la Dirección General de Educación de Adultos (DGEA).

La carencia de datos confiables y la ausencia de sistemas de evaluación y monitoreo de los procesos y de sus resultados es un problema crítico en el país. Para el presente informe las estadísticas principales fueron extraídas del Censo Nacional del año 2002 y de las disponibles en la SEE.

La actual gestión de la SEE hace un esfuerzo por recoger información sobre los programas que se desarrollan en EDJA. Con el apoyo de la Cooperación Española se han publicado documentos importantes, como el Programa de Alfabetización y Educación Básica (PRALEB) y el programa conocido como PREPARA.²

Para la realización del informe se ha contado con la colaboración de actores y actrices relevantes de la EDJA. Ha sido muy importante la referencia de organizaciones sociales, sobre todo de campesinas y campesinos. Se ha contado también con el apoyo de la Dirección General de Educación de Adultos de la SEE; del Colectivo Nacional del Consejo de Educación de Adultos de América Latina, CEAAL, y con los aportes y retroalimentación del grupo de participantes de la Maestría en Educación de Personas Jóvenes y Adultas que se desarrolla en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC, con el auspicio de la SEE y del Instituto de Capacitación y Formación Magisterial, INAFOCAM.

Este trabajo es una oportunidad para presentar información organizada de los procesos que se han venido desarrollando en los últimos años en el país. La tarea ha tenido como resultado, además, dos asuntos sustantivos para el futuro de la EDJA en el país: primero, la reflexión crítica sobre su realidad actual, en la que se destacan los avances que como país se han obtenido en las últimas décadas; segundo, que constituye un primer paso para la realización de subsiguientes investigaciones.

² PREPARA es un programa de EDJA para el Nivel Medio.

El derecho a la educación establecido en la Constitución de la República no se asume como derecho adquirido por parte de la ciudadanía, esto explica por qué el nivel de exigibilidad del mismo es muy limitado, a veces casi nulo. De manera específica, no se exige la solución definitiva del problema del analfabetismo joven y adulto, el cual es producto del rezago educativo, que requiere una educación básica de calidad y de estrategias eficaces de superación del nivel de pobreza existente.

Se espera que el Estado cumpla con la inversión consignada en la Ley General de Educación correspondiente a un 4% del PIB y que se profundice el nivel de institucionalización y profesionalización de las instancias responsables de las políticas sociales. Todavía priman las prácticas sociales asistenciales y está pendiente el fortalecimiento de programas universales de educación, salud, protección del medio ambiente, entre otros.

La V Conferencia Internacional de Educación de las Personas Adultas, celebrada en Hamburgo en julio de 1997, ha sido un referente sustantivo para los procesos que se desarrollan en la presente década. Se aprecia interés en lograr una mayor significación, pertinencia e impacto de los programas y proyectos destinados a la población implicada: los hombres y mujeres más pobres han sido excluidos del propio sistema educativo.

Por otro lado, en el año 2000 se formuló un marco de acción regional de la Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA) en América Latina y el Caribe, período 2000/2010, a partir del cual se propicia que los educadores tengan una creciente incursión en los procesos de educación no-formal y en los procesos de articulación con las organizaciones de la sociedad civil, así como en las tareas de renovación del sistema educativo formal/escolarizado.

Los procesos mundiales, regionales y la experiencia nacional experimentada, a partir del Plan Decenal de Educación, en los años 90, en especial el debate en torno a la EDJA en el marco de la transformación curricular, son hechos de los últimos años que han incidido para que se construya una visión renovada de la misma.

Se han replanteado las barreras tradicionales entre educación formal y no formal; entre educación de niños y niñas y EDJA; entre Estado y sociedad civil; entre jóvenes y adultos como sujetos del proceso educativo. Se valora más la cobertura, la calidad, la dimensión estética, la relación amplia y plural, así como la institucionalización. Hay que indicar que la SEE ha jugado un papel protagónico en la renovación de la EDJA, en el país, de lo cual se presentan evidencias en el desarrollo del informe.

Son múltiples los planes formulados a partir de los años 90, incluyendo el último Plan Decenal recién formulado, para el periodo 2008-2018. Es evidente que la EDJA es más visible y está más incluida en las políticas y acciones previstas.

Contexto: ubicación del país, características demográficas, socioeconómicas y políticas



Variables	%
Territorio (en miles de Km ²)	48.700
Población (en miles)	8.644
Urbanización (%)	58.900
Población de 5 a 14 años	21.500
Población de 15 a 19 años	10.700
PIB per cápita (en dólares ppa)	6.846
Años de escolaridad obligatoria	9.000
Tasa de analfabetismo adulto (15 años y más)	11.000
Tasa de analfabetismo joven (15 a 24 años)	6.000
Tasa neta de matrícula del Nivel Básico	96.000
Tasa neta de matrícula del Nivel Medio	36.000
Población rural	37.400
Índice de desarrollo (2006)	0.751

Fuente: Construcción propia.

República Dominicana se ubica en la región Caribe. Tiene aproximadamente 9 millones de habitantes y 48.7 mil kilómetros cuadrados, comparte con Haití la Isla de Santo Domingo.

Posee una economía basada principalmente en los sectores de zonas francas industriales, agroindustria, turismo y remesas de dominicanos en el exterior. Estas últimas constituyen una de las fuentes más importantes de ingresos de las familias, y una ayuda relevante a la economía nacional en general.

Sin embargo, la dinámica del proceso de globalización está provocando nuevas transformaciones del modelo de desarrollo.

El 63.6% de la población se concentra en las ciudades, según algunas estimaciones; según otras, esta cifra asciende a 67% (en ambos casos por debajo del promedio latinoamericano).³ Esto, fruto, sobre todo, de fuertes procesos migratorios del campo hacia las ciudades, los cuales se intensificaron a partir de 1961, año del final de la tiranía de Trujillo iniciada en 1930. Estos procesos han disminuido a partir de la década de los 90. En el campo vive alrededor de un 36.4% de la población.

La pobreza y la desigualdad son dos rasgos históricos de la sociedad dominicana. Según el PNUD, entre 1997 y 2001 la pobreza y la indigencia disminuyeron: los pobres pasaron de 37.2% a 29.2% y los indigentes de 14.4% a 10.9.⁴ Pero de acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, la crisis económica que vivió el país entre los años 2002 y 2004 produjo un deterioro en las condiciones de existencia de la población en desventaja, que se expresó en un incremento de 50% en la tasa de pobreza y en la duplicación de la población en indigencia o pobreza extrema.

Así, en ese período 15.6% de la población, es decir, 1.5 millones de dominicanos, pasaron a ser pobres. En 1998, 10% de los hogares más pobres recibieron apenas 2.5% del ingreso total, mientras que el 10% más rico recibió 31%. Para el mismo año, 20% de los hogares más ricos recibió casi la mitad del ingreso total.⁵

El desempleo abierto se sitúa alrededor de 17.5% de la fuerza laboral. El desempleo urbano estuvo cerca de 16.6% en el año 2003, y afectó más a las mujeres que a los hombres. Un indicador de esta situación es que para el año 2000 la tasa de desempleo urbano se colocó en un promedio de 14% y desagregada por sexo es casi 9% para los hombres y cercana a 21% para las mujeres.⁶ Según el Informe de Desarrollo Humano del PNUD, para el 2002 el sector informal aportó 56.3% del empleo total, lo que convierte a ese sector en la principal fuente de empleo de la economía nacional.

La migración es un tema sensible: por una parte, los dominicanos y dominicanas han emigrado históricamente hacia Puerto Rico y los Estados Unidos de Norteamérica, especialmente hacia la ciudad de Nueva York. Se presume que hay alrededor de un millón de dominicanos en Estados Unidos. En la actualidad hay otros destinos migratorios, el horizonte se amplía hacia Europa, con una significativa presencia de población dominicana en España. Vinculado a la emigración está el tema de las remesas que constituyen una de las fuentes más importantes de ingresos de las familias dominicanas, y una ayuda relevante para la economía nacional en general.

De otra parte, el país es también receptor de una importante inmigración de mano de obra haitiana que se ubicó tradicionalmente en las actividades del corte de caña de azúcar, y que hoy se ha movido a otras áreas de la actividad económica como la construcción, la agricultura, servicios y trabajo rural.

La situación anterior ocurre con una economía que después de la crisis del 2003-2004 logra la estabilidad macroeconómica, y que ha crecido de manera importante

³ La carencia de datos estadísticos unificados y confiables es uno de los problemas críticos de la República Dominicana, por ese motivo un mismo asunto se aborda desde diferentes fuentes.

⁴ PNUD, *Perfil de la democracia en República Dominicana, desarrollo humano, Edición Especial*, p. 27.

⁵ Banco Mundial- Banco Interamericano de Desarrollo, "Informe sobre la Pobreza en la República Dominicana: Logrando un Crecimiento Económico que beneficie a los pobres, Resumen Ejecutivo", 2006.

⁶ PNUD.

en los últimos 50 años, según indica el PNUD en su Informe de Desarrollo humano ya referido, sin que este crecimiento se haya expresado en una mayor y mejor distribución de la riqueza nacional.

En la segunda mitad de la década de los 90, la economía creció de manera significativa, según cifras oficiales, lo que hace del distributivo uno de los mayores conflictos potenciales. El gasto social, instrumento básico de distribución del ingreso, se ha situado históricamente por debajo del promedio de América Latina. En el caso de la educación, la Ley General de Educación establece que el gasto público en este sector debía alcanzar 16% del gasto público total o 4% del PIB.

En el período 2000-2004, luego de la crisis, éste se ha venido recuperando y en el período 2005-2006 ha alcanzado el nivel más alto históricamente.⁷ La situación, sin embargo, no ha permitido una mejoría sustancial de la asignación presupuestaria a los diversos sectores sociales.

En el caso de la educación, la asignación es aproximadamente de 2.0 % del PIB, se coloca por debajo del promedio simple a nivel de la región latinoamericana y caribeña, que se ubica alrededor de 4.6%. El aumento en la inversión en educación es fundamental para salir de la pobreza y producir más oportunidades para toda la población y, sobre todo, para estrechar la gran brecha existente entre los que tienen educación de calidad y los que no la tienen. De los que no la tienen, la población de jóvenes y adultos es la menos favorecida.

Importa no sólo aumentar el gasto sino, además, la calidad según el uso de los fondos. De lo que se trata es de “gastar bien”. En el caso de la educación, según diagnósticos realizados en diferentes momentos, existe una seria dificultad sistémica para usar el gasto eficientemente y conseguir mejores resultados. Para avalar esta afirmación el PNUD señala en su Informe de Desarrollo Humano, lo siguiente: “Basta indicar que el 50% de los que ingresan al primer grado sólo alcanzan a completar 4 años de escolaridad, 22% completa el ciclo de 8 años y sólo 10% termina la secundaria [...]”.

Pobreza y crecimiento económico

La pobreza, la desigualdad y la exclusión social son los principales problemas que enfrenta la República Dominicana en los inicios del presente siglo. El rezago en los principales indicadores del desarrollo humano es significativo con respecto al promedio de la región, lo cual es contradictorio con el desempeño económico logrado. El país arriba al primer quinquenio del nuevo milenio con más pobres en términos relativos que a finales de la década de los 70 e inicio de los 80.

Este hecho parece ser un contrasentido si se toma en cuenta que el crecimiento económico promedio en el período 1970-2004 fue de alrededor de 5% anual. Durante ese período sólo en tres años el crecimiento económico fue negativo: 1985 (crisis del sector externo y ajuste estructural donde la economía cayó en 2.1%); 1990 (crisis interna por expansión del gasto público donde el crecimiento fue negativo

⁷ PNUD, “Informe Nacional de Desarrollo Humano, República Dominicana, 2005”, Oficina de Desarrollo Humano, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Santo Domingo, República Dominicana, 2005.

en 5.5%), y 2003 (crisis interna por colapso bancario con crecimiento negativo de 1.9%). El PIB per cápita promedio creció anualmente 2.4%. La década de los 80 y la presente es la de menor crecimiento; y la de los 70 y 90 de mayor crecimiento.

La pobreza y el hambre afectan a una parte importante de la población. Hasta el año 2002, en particular durante el período 1992-2001, la pobreza se redujo ubicando al país por debajo del promedio de la región.⁸ Con la crisis económica de los años 2003-2004 se incrementa, particularmente en las zonas urbanas. Los altos niveles de pobreza que tiene la República Dominicana de hoy, afectan, en mayor proporción, a la población joven, a los ancianos, y a las mujeres jefas de hogar. La pobreza extrema está asociada al estado nutricional de la población infantil. En el año 2002 se estima que el 9% de los niños y niñas menores de cinco años padecía desnutrición crónica y el 2% desnutrición aguda.⁹

Perfil de la población pobre en República Dominicana: a nivel general son más pobres:

Los hogares presididos por mujeres, según la CEPAL (2000), 50% de los hogares indigentes están encabezados por mujeres.

Los hogares cuyos jefes tienen un bajo nivel de instrucción. El nivel educativo es importante para que una persona no sea pobre. En la República Dominicana las probabilidades de que una persona sea pobre son mínimas, si ha completado 13 años de educación.

Los hogares de mayor tamaño.

Los niños, las niñas y ancianos.

Los hogares que viven en zonas deprimidas, como la región suroeste.

Las personas que tienen un empleo en el sector informal

Los hogares con un alto nivel de hacinamiento (dos o más personas por habitación)

Fuente: Banco Mundial (2002) y CEPAL (2000).

Las posibilidades de generación de ingresos de la población para la superación de la pobreza están vinculadas al empleo, el nivel educativo, su estado de salud, el contexto social y las políticas de protección social ante el riesgo. En la República Dominicana la desocupación es alta, afecta en el 2004 casi a 20% de la población económicamente activa, en particular a los más pobres, los menos educados, los jóvenes y las mujeres.

El empleo informal de baja productividad e ingresos bajos e inestables alcanza aproximadamente a la mitad de la población ocupada. Las características laborales de la población económicamente activa representa la principal fuente de desigualdad, conjuntamente con las características educativas de la población.

Al finalizar el informe, ha entrado en vigencia el Seguro Familiar de Salud, aprobado por ley desde el año 2002.

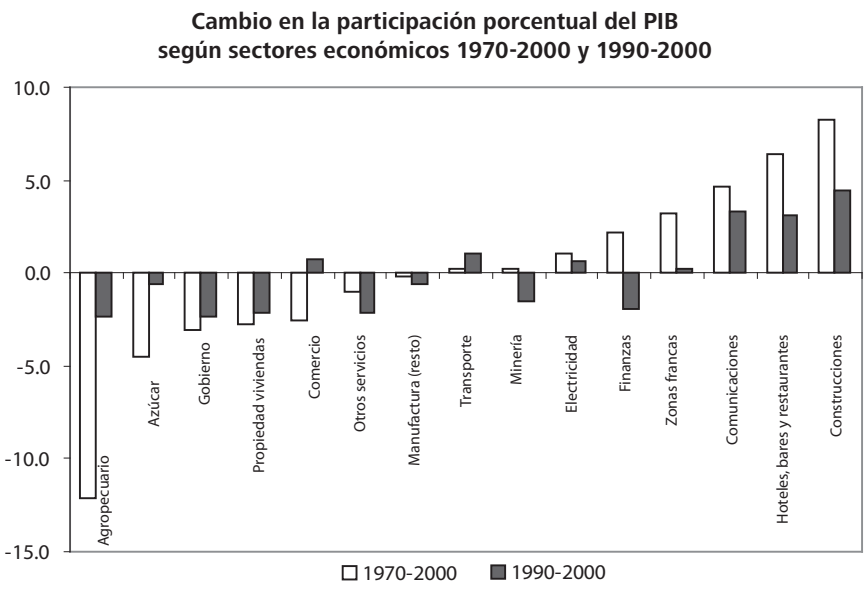
⁸ CEPAL, 2002.

⁹ ONAPLAN, 2003.

Atacar la pobreza implica no sólo una economía en constante crecimiento, sino también políticas públicas efectivas que contribuyan a la generación de condiciones sostenibles para el crecimiento económico y la distribución de la riqueza que genera. En el período 1992-2002 el país tuvo uno de los mejores desempeños económicos en los últimos 50 años y uno de los más altos en la región de América Latina y el Caribe. Sin embargo, la evidencia empírica muestra que aunque la pobreza disminuyó notablemente, la elasticidad crecimiento económico-pobreza fue de las más bajas en la región.¹⁰

Entre las principales características del crecimiento económico del país se destacan las siguientes:

- a) La dominicana es una economía que crea pocos empleos de calidad. El crecimiento económico no necesariamente se traduce en una reducción del desempleo.
- b) Los sectores dinámicos de la economía generan riqueza que no necesariamente se distribuye entre la población más pobre. Tal como se observa en el siguiente gráfico, los sectores más dinámicos (construcción, turismo y comunicaciones) fueron los que ganaron mayor participación porcentual en el PIB en los 90, mientras que los sectores: agropecuario, gobierno (otros servicios), finanzas, minería y propiedad de viviendas fueron los que perdieron participación en el PIB.



¹⁰ Crecimiento económico y pobres resultados sociales: la pobreza en el contexto de alto crecimiento económico (1992-2002).

El sector comunicación, uno de los más dinámicos, genera poco empleo, pero sí riqueza. Las características tecnológicas del sector y la inversión extranjera asociada hacen que el impacto en la población más pobre sea bajo. En el caso del turismo, el impacto es mayor en los polos localizados principalmente en las zonas este y norte, no necesariamente las zonas geográficas más pobres.

El sector construcción depende de la fuerza de trabajo inmigrante de origen haitiano. En el caso del sector electricidad, dado el reciente proceso de privatización, el empleo es menor que a inicios de la pasada década.

- c) La concentración del ingreso tiende a crecer hacia finales de los 90 pero su desigual distribución limita la posibilidad de generar condiciones para que el crecimiento económico tenga un alto impacto en la disminución de la pobreza. Dada las características de los sectores dinámicos de la economía, los trabajadores que más se han aprovechado del crecimiento económico han sido los mejores educados.

Pobreza y políticas públicas

La aplicación de la política social tradicionalmente se ha caracterizado por:

1. La falta de continuidad de Estado y por una gran dispersión institucional.
2. Dispersión y duplicidad de esfuerzos y recursos.
3. Definición segmentada y ausencia de visión y aplicación de manera integral de los programas y proyectos.
4. La falta de mayor institucionalidad.¹¹

Las políticas sociales en República Dominicana se caracterizan por su forma fragmentada, clientelar y asistencialista, más que por el desarrollo a través de la educación y la creación de capacidades. Es una política con carencias en áreas claves como educación, salud, empleo, entre otras, en la que la dimensión social no se ha priorizado. Tradicionalmente se ha carecido de acciones integradas para el combate a la pobreza, en la que la educación sea un componente destacado, aunque en los últimos años se han hecho intentos de búsqueda de políticas más integrales.

A principios de la década de los 90 se inician procesos que de alguna manera comienzan a impactar favorablemente la política social (aunque de manera muy limitada). Desde la sociedad se gesta un movimiento a favor de la educación y así nace en 1992 el Plan Decenal de Educación, (PDE) el cual fue de gran impacto social y educativo, dada la crisis por la que atravesaba el sector en la década de los 80.

En 1994 se define el Plan de Desarrollo Social, que queda en papeles. En 1997 se elabora el primer mapa de la pobreza para la focalización de las políticas sectoriales y la asistencia social y se aprueba la reforma sectorial de educación.

¹¹ El Gabinete Social es presidido por el Vicepresidente de la República.

En 2000 nace el Gabinete de Coordinación de Política Social. En 2002 se aprueba la reforma de salud y la seguridad social. En 2002 se inicia la implementación del primer programa de transferencia condicionada de recursos con la Tarjeta de Asistencia Escolar.

A pesar de que en el año 2002 el Gobierno dio a conocer la primera Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza (ERP), ésta rápidamente se desarticuló con la crisis económica de 2003-2004, cuando la pobreza aumentó sustancialmente, y en el 2004 se dan los primeros pasos para establecer un sistema nacional de identificación de beneficiarios.

Con el nuevo gobierno, a partir de agosto de 2004, se crea el programa “Solidaridad” que abarca los programas de transferencias condicionadas “Comer es Primero” e “Incentivo a la Asistencia Escolar”. En este recientemente se integra la alfabetización de adultos. En la región sur se va articulando poco a poco a una estrategia de largo alcance como política social, integral e incluyente.

Es indicador de pobreza y de ausencia de políticas sociales integrales constatar que en el país hay problemas graves de declaración tardía (alrededor de 750 mil personas sin papeles de identidad), lo que limita la participación ciudadana más elemental, como integrarse a la escuela, participar en las elecciones, realizar transacciones comerciales. Son personas que jurídicamente no existen. Recientemente se ha creado una ley mediante la cual se asigna un número de por vida a cada niño o niña que nace.

Un bajo gasto social

El gasto social en el país ha sido tradicionalmente bajo, representa la mitad de lo que en promedio gasta la región por cada peso que genera la economía. Esta situación ha sido una constante en los últimos 25 años.

Como se observa en el siguiente cuadro, el gasto social se ha mantenido muy rezagado respecto al promedio de la región, situación que ha empeorado en los últimos años.

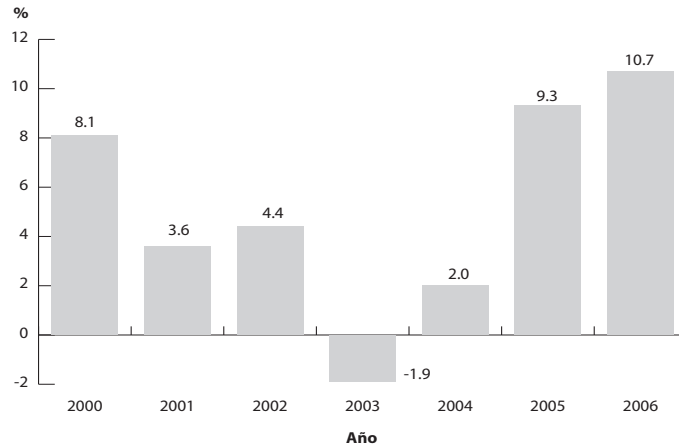
América Latina y la República Dominicana: Gasto social como % del PIB			
Región / país	1994-1995	2000-2001	2003-2004
América Latina*	11.7	13.8	14.0
RD**	6.8	7.8	7.3
RD / América Latina	57.9%	56.2%	52.1%

*Estimado a partir comportamiento PIB per cápita en la región.

**El dato 1994-1995 para RD corresponde al año 1995.

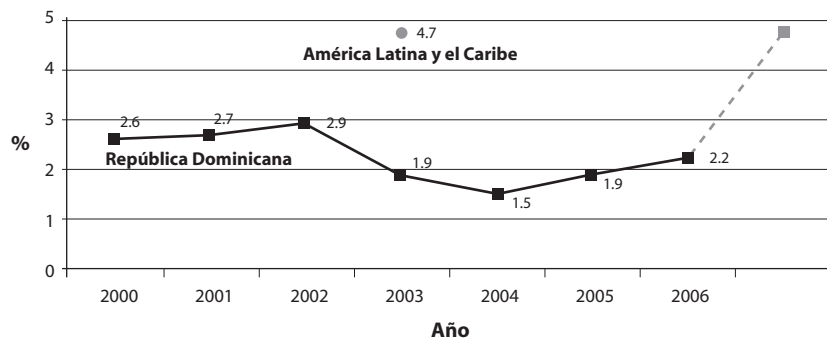
Fuente: Lizardo (2005).

República Dominicana: Comportamiento del PIB



En el país el gasto social es particularmente bajo en los sectores de educación y salud, ambos son fundamentales para una política de reducción de la pobreza. El gasto en educación es alrededor de 2% del PIB, esto lo convierte en uno de los más bajos de América Latina.

Gasto de educación como porcentaje del PIB



Se reconoce que el país se encuentra actualmente entre los países que muestran un desarrollo humano medio. Para el año 2000, y según datos del Informe Mundial de Desarrollo Humano, de un total de 174 países, la República Dominicana ocupó el lugar número 87. Arrojó su índice de Desarrollo Humano (IDH) un valor de 0.729, donde más de dos millones de dominicanos (25.8% de la población) vivía en hogares con ingresos per cápita inferiores a la línea de pobreza.

De acuerdo con el último censo (2002) se estima que 13.2 de cada 100 dominicanos de 15 años y más no saben leer ni escribir, lo que ubica al país por debajo de la tasa promedio de analfabetismo de Ecuador, Colombia, Paraguay y México y por encima del promedio de El Salvador, Brasil, Perú y Guatemala. Según proyecciones, actualmente el índice de analfabetismo es de 11%.

Sistema Educativo Nacional

Planes y reformas de la escuela dominicana

La reforma ha sido de la escuela, no de la educación, la cual trasciende sus límites e integra los aprendizajes a través de otras instancias educativas y de otras estrategias. En EDJA, se reconoce en cada espacio un lugar para aprender, particularmente en los espacios comunitarios y no formales. La década de los 90, en la cual se gesta e inicia la reforma indicada, constituye un referente fundamental para la educación dominicana.

Las políticas de EDJA se consignan como respuesta al derecho a una educación de calidad que tienen todos los dominicanos y dominicanas; derecho que también está llamado a responder al paradigma de “una educación a lo largo de toda la vida”.

El país ha asumido compromisos de políticas y acuerdos internacionales firmados en conferencias y cumbres mundiales que han sido referencia para la definición de políticas y procesos nacionales. La Conferencia de Jomtien 1990, la de Dakar, en el 2000; la de Hamburgo, en 1997, así como otros reconocidos procesos regionales. En particular, Jomtien fue referencia importante en la República Dominicana para la formulación del Plan Decenal de Educación (PDE), en 1992, en cuyo marco se definen importantes políticas y líneas de acción de la EDJA en la década de los 90.

En los últimos años, en la educación dominicana se formulan importantes proyectos educativos en los que EDJA se hace más visible: El Plan Decenal de Educación, PDE, 1992-2002; el Plan Estratégico de la Educación Dominicana, PEDE, 2003-2012; el plan correspondiente al segundo objetivo de Desarrollo del Milenio 2002-2015 y el recién formulado Plan Decenal de Educación 2008-2018.

Plan Decenal de Educación, 1992-2002

El Plan Decenal (PDE) tiene como antecedente el Plan Educativo (PE), un esfuerzo para la promoción de un debate independiente e interdisciplinario sobre la educación en República Dominicana, auspiciado por el INTEC, la Asociación de Empresarios de Herrera, Inc. y la Fundación Friedrich Ebert. Este Plan, integró en su agenda el debate sobre la alfabetización de jóvenes y adultos. Se presentó una visión a partir de la experiencia desarrollada en el CEDEE, sobre cómo enfrentar el problema, una propuesta conceptual y organizativa, desde la perspectiva de la Educación Popular, con carácter integral.¹²

La EDJA se hace visible en el marco de la Reforma, a través de diversos procesos; entre los que se destacan: la transformación curricular; la formulación de la Ley General de Educación del año 1997; el desarrollo de iniciativas de alfabetización, como el PRALEB; articulación con la sociedad civil, específicamente en el impulso de la Jornada Nacional de Alfabetización, JNA; el desarrollo del Nivel Medio para jóvenes y adultos, a través del programa PREPARA, entre otros.

Al igual que en la mayoría de los países latinoamericanos y caribeños, en la formulación del proceso de reforma, explicitado en el referido plan, la EDJA se presenta

¹² Agustín Navarro (1991) *Propuesta de emergencia para enfrentar el analfabetismo ahora y aquí: Algunas pistas*. República Dominicana, Empresas Unidas.

desde una visión reducida y compensatoria: plantea la necesidad de “erradicar el analfabetismo”, sin reconocer éste como un problema estructural y social, que se supera desde una visión intersectorial, resolviendo fundamentalmente el problema de la pobreza; elevando el nivel educativo de la población; integrando la alfabetización como parte de los esfuerzos por una educación básica de calidad para todos y todas (niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos) y durante toda la vida.

En el país, sin embargo, podemos afirmar que la práctica educativa desarrollada, desde la SEE a través de la DGEA, en los años subsiguientes a la formulación del PDE, se han llevado a cabo iniciativas y procesos que han contribuido a un cambio de visión y a un reposicionamiento de la EDJA al interior del sistema educativo y en la sociedad dominicana en general.

En el siguiente capítulo se exponen los procesos más destacados en la construcción de una nueva institucionalidad de la EDJA en la República Dominicana, en los que el PDE, hizo una importante contribución, aún no sistematizada.

Segundo objetivo de desarrollo del milenio (2002-2015)

Las intervenciones previstas relacionadas con EDJA, en el plan general para el Segundo Objetivo Del Milenio (ODM), correspondiente a educación, define “la población meta para que complete su educación básica, se estimula a la familia para que envíe a los hijos e hijas a las escuelas y se ofrece una salida eficaz a los estudiantes con sobreedad procedente de la escuela regular”. Se precisa que las intervenciones en el subsistema incluyan la construcción, rehabilitación y adecuación de espacios especiales dentro de las escuelas de básica y media. La formación y contratación de docentes; dotación de materiales para la escuela y los estudiantes, y la flexibilización del currículo.¹³

Plan Estratégico de Desarrollo de la Educación Dominicana (PEDE) 2003-2012¹⁴

En el PEDE se observa la tendencia a concentrarse en las iniciativas en marcha, no proyecta creativamente a largo plazo las potencialidades de la EDJA y las posibilidades futuras de innovación, producto de su nivel de desarrollo y del nivel de articulación logrado con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). Particularmente no da continuidad al movimiento generado entre 1997 y el año 2000 para enfrentar el nivel de analfabetismo existente. Se definen los siguientes programas y subprogramas:

Programa: Ampliación de Oportunidades de Educación para Jóvenes y Adultos.

Objetivo: el sistema educativo amplía las oportunidades de formación de la población joven y adulta. Crea las condiciones para que desarrollen competencias intelectuales y conocimientos prácticos para vivir en una sociedad en proceso permanente de modernización y desempeñarse en cambiantes escenarios laborales. Se plantean como áreas de intervención las siguientes:

¹³ SEE. Los Objetivos del Milenio (2005). Plan para responder al Segundo Objetivo del Milenio.

¹⁴ SEE. 2002. Plan estratégico de la Educación Dominicana.

- Aumentar la oferta de educación media para alcanzar una tasa de escolarización de 60%.
- Reducir a 5% la tasa de analfabetismo de la población menor de 50 años; y 3% del grupo entre 15 y 30 años.
- Disponer de, por lo menos, un centro de educación y formación técnica, debidamente equipado, en los 50 municipios principales del país.
- Aumentar la matrícula de la educación técnica media, de modo que al final del período la relación de estudiantes inscritos en esta modalidad alcance una proporción de 25% en relación con la matrícula de nivel medio.
- Incrementar los programas y acciones de educación para el trabajo a fin de lograr que anualmente se atienda por lo menos a 10% de la población económicamente activa.

Subprograma: Ampliación de Oportunidades de Alfabetización y Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

Objetivo: ampliar las oportunidades y establecer un modelo de alfabetización y educación permanente para jóvenes y adultos, que articule la formación general con la formación para el trabajo productivo.

- Intervenciones: reducir a 5% la tasa de analfabetismo de la población menor de 50 años, y a 3% la del grupo de edad entre 15 y 30 años, en especial las mujeres.
- Elevar el nivel de educación de la población a sexto grado de la educación básica.

La gestión 2004-2008 ha priorizado los siguientes programas y proyectos

Algunos de los proyectos priorizados estaban previstos en el PEDE.

Proyecto: Construcción de la Red Nacional de Alfabetización.

Objetivo: reducir el analfabetismo existente de 13 a 10 %.

Proyecto: Especialización de Recursos Humanos, Docentes y técnicos, para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

Objetivo: proveer formación especializada, a nivel de diplomados, especialidades y maestrías, a docentes y técnicos comprometidos con la educación de personas jóvenes y adultas, a través de acuerdos con universidades.

Áreas de intervención: formación especializada.

Proyecto Producción de Textos y otros materiales didácticos para el Nivel Básico y el Nivel Medio de PREPARA.

Objetivo: mantener y enriquecer la producción de materiales didácticos (textos y otros) dirigidos, específicamente, a la educación de personas jóvenes y adultas.

Programa de Educación Básica y Bachillerato Acelerado a Distancia (PREBAD-PREPARA) Donación (AECI-MEC).

Objetivo: la puesta en marcha de una estrategia semipresencial, destinada esencialmente a la población joven que no ha podido terminar los estudios del nivel básico, o cursar los de media en la modalidad presencial.

Áreas de intervención: alfabetización, educación básica de personas adultas, bachillerato (regular y acelerado).

Proyecto de Desarrollo Juvenil:

Una Segunda Oportunidad. Apoyo del Banco Mundial.

Objetivos:

- Producir reformas para el Nivel Básico de EDJA. Se pretende que la misma responda a las necesidades de la población meta, haciéndola más flexible e incluso semipresencial.
- Reformular el modelo de educación básica para jóvenes y adultos, según las características y necesidades de la población.

Programa Acuerdo de Colaboración Científica, Técnica y Pedagógica en el Área de Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos.

Objetivo: desarrollar acciones de cooperación con el propósito de aplicar el Método de Alfabetización “Yo sí puedo” para fortalecer el aprendizaje correspondiente a la educación básica de jóvenes y adultos.

Áreas de Intervención: Alfabetización de Personas Jóvenes y Adultas
Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas.

Un nuevo Plan Decenal de la Educación Dominicana, 2008-2018.

Se ha lanzado un nuevo Plan Decenal de Educación, 2008-2018, el cual se elabora posterior a un proceso amplio de consulta recogida en el Foro Presidencial por la Excelencia de la Educación. El mismo contiene 10 grandes políticas; de las cuales, la segunda responde de manera explícita al marco prioritario para EDJA, sin embargo a diferencia del primer Plan Decenal, prácticamente en todas las políticas está incluida la EDJA, a nivel de líneas de acción, objetivos y medidas de corto, mediano y largo plazo. Se exponen a continuación las políticas:

1. Movilizar las voluntades públicas y privadas con el objetivo de asegurar que la población de cinco años reciba un año de educación inicial y ocho años de educación básica de calidad.
2. Consolidar, expandir y diversificar un nivel de educación media y de adultos de calidad, con el objetivo de crear ciudadanía y como paso al mercado laboral y/o a la educación superior.
3. Revisar periódicamente, difundir y aplicar el currículo aprobado, promover una cultura de su cumplimiento desde una perspectiva de formación en valores que promueva el desarrollo humano integral y el uso del currículo como norma y como guía de las grandes decisiones dentro del sistema, consolidando todas las demás dimensiones de la ciencia en los niveles educativos así como el uso y enseñanza de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
4. Establecer claros estándares de calidad y un sistema de evaluación que permita monitorear el desempeño del sistema educativo, que estimule la movilización de la escuela, la familia y la comunidad a favor de una mejor educación y garantice al país que los certificados y títulos otorgados estén avalados por los aprendizajes previstos.
5. Crear las condiciones necesarias y movilizar la sociedad dominicana y las comunidades educativas para asegurar el estricto cumplimiento de un horario y calendario escolares que posibilite el aprendizaje de los estudiantes.
6. Priorizar la formación de recursos humanos de altas calificaciones para el sector educativo y promover la permanencia y crecimiento profesional del personal ya contratado.
7. Promover la equidad educativa con apoyo a los estudiantes provenientes de los sectores sociales más vulnerables.
8. Estimular la participación de la familia, la comunidad e instituciones no gubernamentales en la implementación de las políticas, los programas y los proyectos educativos.
9. Realizar las reorganizaciones sucesivas que resulten necesarias para mantener siempre una estructura ágil, flexible, abierta a la participación y centrada en la escuela, que permita realizar los planes, programas y acciones de la política educativa "Modelo de Gestión de Calidad".
10. Movilizar a los sectores públicos y privados, nacionales e internacionales, en procura de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos de cobertura, calidad y equidad educativas indispensables para enfrentar los retos económicos, políticos y sociales del siglo XXI.

En el nuevo Plan Decenal, 2008-2018 se contemplan los desafíos actuales de la EDJA y las tareas correspondientes. De las 10 políticas que lo definen, la que sigue es de referencia prioritaria para EDJA:

“Consolidar, expandir y diversificar un nivel de educación media y de adultos de calidad, con el objetivo de crear ciudadanía y como paso al mercado laboral y/o a la educación superior”.

En general se aprecia una gran ausencia respecto a la alfabetización y a la educación básica del adulto, cuyo rezago es muy relevante como para no tenerlo en cuenta en los próximos 10 años. Además, la educación básica para niños y niñas no responde a niveles de calidad que posibiliten una superación sostenida del problema del analfabetismo en los próximos años. Lo que se ha definido como política prioritaria responde al interés en contribuir con la cualificación de mano de obra para un mercado competitivo.

La educación dominicana ha tenido avances importantes en los últimos años, según múltiples indicadores. En términos generales, se puede decir que la capacidad de reclutamiento de la escuela, la cobertura, sobre todo en educación básica, de niños y niñas, ha mejorado de manera significativa. Según los datos del Informe de Desarrollo Humano del 2005, “la matrícula de todo el sistema escolar aumentó en la última década”.

La cobertura en educación básica alcanza 98% al final de la década de los 90. La tasa bruta combinada de matriculación en escuelas en los diferentes niveles es de 77%, superior al valor esperado (73%) dado el nivel de actividad económica por habitante, aunque todavía está por debajo del promedio de América Latina y el Caribe (81%) (PNUD, 2002).

Informes recientes señalan que la proporción de personas sin educación escolar se redujo a la mitad entre 1996 y 2002. Bajó de 20 a 10%. El acceso a la educación básica se incrementó en 43% en la última década.¹⁵ Sobre este aspecto el Banco Mundial dice: “En lo referente a la asistencia de los niños a la escuela, el país sobrepasa a la mayoría de los países de la región, con excepción de los países de mayor ingreso y menor crecimiento demográfico como Chile y Argentina”.¹⁶

A pesar de lo anterior, importantes problemas persisten en la escuela dominicana: la tasa de repitencia sigue siendo relativamente alta y la capacidad de retención del sistema continúa siendo baja. De esta manera, parece que la “inusualmente alta” demanda educativa existente en el país no obtiene respuestas de calidad suficiente para convertirla en medio eficaz de movilidad social y mejoramiento de las condiciones de vida de las mayorías.

El país presenta uno de los mas bajos niveles de desempeño de la región en términos de la retención y progresión de grados escolares. En promedio un niño dominicano que logra terminar el bachillerato permanece en la escuela 3.5 años más de lo necesario. Esto es un indicador de que por muchos esfuerzos que se realicen para superar el problema del analfabetismo, no se resolverá definitivamente si no se atiende a la calidad de la educación básica de niños, niñas y adolescentes”.¹⁷

¹⁵ Cf. Comisión Presidencial. Objetivos de Desarrollo del Milenio, República Dominicana, 2004, pp. 27-28.

¹⁶ Banco Mundial- Banco Interamericano de Desarrollo, p. 15.

¹⁷ Marcos Villamán plantea que lograr acceso y razonable permanencia de los y las jóvenes en una escuela sin calidad educativa, al lado de otra con niveles aceptables de calidad, puede convertirse en una manera desafortunada de reproducir la desigualdad social. (Escuela y sociedad, entre la exclusión y la inclusión. Foro Socioeducativo 2005, pp. 49-50).

También es una aspiración que los hijos de los más pobres puedan tener acceso a la escuela a los tres años de edad, en la actualidad el ingreso está pautado para los cinco años.

Lo que aprende el niño, niña, joven y adulto no es objeto de evaluación profunda y crítica por parte de la comunidad educativa nacional. Por ejemplo, determinar el nivel de aprendizaje real al terminar la educación básica; por qué muchas personas se quedan en el camino y son expulsados del sistema educativo; lo que pasa en los procesos de aula que no mantienen integrada a la población joven; con qué nivel llega esa población a los programas de EDJA; qué hacen los docentes de EDJA, entre otros aspectos.

Se añade a lo anterior la baja relación entre nivel de escolaridad y el nivel de ingreso que percibe la persona, sobre todo en el área urbana. El Banco Mundial y el BID señalan que sólo en el área rural la finalización de la educación básica se traduce en un aumento significativo de los ingresos laborales.

La tasa de retorno en los 4 ó 5 años del nivel terciario se incrementa en un 50% en relación con secundaria, por debajo del promedio latinoamericano. En este nivel el costo de la educación se eleva significativamente.

El PNUD da cuenta de la posición del país sobre la situación, con relación a otros países de la región como se muestra en el cuadro siguiente:

Promedio de escolaridad¹⁸

	Escolaridad promedio (años)			
	1970	2000	Aumento	Índice de Esfuerzo
Panamá	4.8	8.6	3.8	0.528
México	3.7	7.2	3.5	0.422
Venezuela	3.2	6.6	3.4	0.386
Perú	4.6	7.6	3	0.405
Ecuador	3.5	6.4	2.9	0.341
Argentina	6.2	8.8	2.6	0.448
Honduras	2.2	4.8	2.6	0.265
El Salvador	2.7	5.2	2.5	0.269
Trinidad y Tobago	5.3	7.8	2.5	0.373
Colombia	3.1	5.3	2.2	0.247
Costa Rica	3.9	6.1	2.2	0.272
Jamaica	3.2	5.3	2.1	0.239
Paraguay	4.2	6.2	2	0.256
Uruguay	5.7	7.6	1.9	0.302
Chile	5.7	7.6	1.9	0.302
Guatemala	1.7	3.5	1.8	0.175

¹⁸ Alfabetización y Desarrollo Humano. (2005) PNUD. Exposición Seminario SEE.

	Escolaridad promedio (años)			
	1970	2000	Aumento	Índice de Esfuerzo
Guyana	4.5	6.3	1.8	0.240
Nicaragua	2.9	4.6	1.7	0.187
Brasil	3.3	4.9	1.6	0.184
Haití	1.2	2.8	1.6	0.148
Rep. Dom.	3.4	4.9	1.5	0.174
Bolivia	4.8	5.6	0.8	0.111
Barbados	9.7	8.7	-1	-0.435
ALyC	3.8	6.1	2.3	0.280
Valor esperado 2000		6.54		NA

Promedio años de escolarización = $2.0449\ln(x) - 11.26$ $R^2 = 0.7622$. Con una muestra de 111 países y queda en la posición 69.

Pese a las tendencias indicadas y a las carencias existentes, el Sistema Educativo Dominicano, ha tenido avances importantes, particularmente en términos de cobertura. “Durante el año escolar 2005-2006, la cobertura del nivel inicial, niños y niñas de cinco años, alcanza, 75 %; el nivel básico de 6 a 13 años, alcanza una cobertura neta de 91.006%; para 2006 el Nivel Medio, alcanza cobertura neta de 38.2 %. No obstante estos avances, todavía existe una diferencia importante entre el número de años de inscripción en la escuela y los años de escolaridad, la cual se expresa en los índices de deserción y abandono que caracterizan el sistema.

Las limitaciones más destacadas se ubican en la calidad de los aprendizajes, se presenta esta situación de manera dramática casi en todo el Sistema. Al respecto en el documento del Plan Decenal referido, se indica que, “al terminar la educación media general muchos jóvenes sólo alcanzan la formación de sexto grado del nivel básico”.¹⁹

Según el Censo de 2002, 33% de la población de 15 a 29 años no había completado la educación básica y 69% de la población entre 20 y 29 no había completado la educación media.

Como en muchos países de América Latina el énfasis ha sido en educación básica de niños y niñas y la educación media, sido un nivel descuidado, con las implicaciones que esta realidad tiene y es que en este tramo se forman las destrezas fundamentales necesarias para la inserción laboral en una sociedad como la actual que se define como la sociedad de la información y del conocimiento.

Esta población es la que llega a la EDJA, con aprendizajes de muy baja calidad, bajo nivel de autoestima y grandes limitaciones materiales para continuar estudios escolarizados que requieren de cierta sistematicidad.

¹⁹ SEE (2008) Plan Decenal de Educación, 2008-2018.

Estructura académica del Sistema Educativo Dominicano

El Sistema Educativo Dominicano se organiza, según el artículo 31 de la Ley General de Educación 66-97, en niveles, ciclos, grados, modalidades y subsistemas. La educación de jóvenes y adultos constituye un subsistema.

- a. Nivel inicial
- b. Nivel básico
- c. Nivel medio
- d. Nivel superior
- e. Subsistema de educación de adultos

El nivel inicial inicia el proceso de escolarización de la población infantil; comienza a los cinco años de edad y es obligatorio. Tiene por finalidad contribuir al desarrollo físico-motor, intelectual, afectivo, social y moral de los niños y niñas.

En la actualidad se reivindica el derecho a una educación infantil para los hijos e hijas de los más pobres, a más temprana edad.

El nivel básico atiende la población de seis hasta los 14 años. Es reconocido universalmente como obligatorio. Se considera el nivel mínimo a que tiene derecho toda la población. El Estado lo ofrece gratuitamente según la Constitución, aunque hay miles de niños, niñas y adolescentes que no tienen acceso a la Escuela Básica por múltiples razones. En la obligatoriedad constitucional no se establece la calidad como condición necesaria para el ejercicio del derecho a la educación, razón por la que normalmente se da cuenta de la cobertura.

El nivel básico está organizado en dos ciclos:

- a. Primer ciclo. Incluye desde primero a cuarto grados. Se inicia a los seis años de edad.
- b. Segundo ciclo. Incluye desde quinto a octavo grados.

El nivel medio está organizado en dos ciclos que abarcan cuatro años. El primero es común para todos los estudiantes. El segundo ciclo corresponde a diferentes opciones o modalidades: General, Técnico-Profesional y Artes. La educación especial, definida en la Ley, como un subsistema tiene como objetivo atender niveles de especialización requerida por niños y jóvenes que presentan discapacidades o características excepcionales.

Nivel superior: Se rige por leyes especiales y requiere haber terminado la educación media.

Subsistema de educación de adultos. Se define como “el proceso integral y permanente destinado a lograr la formación de adultos que por diferentes motivos no pudieron recibir la educación sistemática regular”.²⁰

²⁰ Secretaría de Estado de Educación y Cultura. Ley General de Educación No. 66'97. 1997 Editora Taller. Santo Domingo, República Dominicana, artículo 51.

La educación de personas jóvenes y adultas

Marco Jurídico de la EDJA

Antecedentes históricos

La “educación de adultos”, y una educación para el trabajo dirigidas a poblaciones adultas (artesanos y trabajadores) ha estado presente a lo largo de la historia de la educación dominicana; se encuentran normativas desde antes de la vida republicana.

En 1884, se crea la Escuela de Arte y Oficio mediante la Ley 169; en 1888, Don Eugenio María de Hostos, educador puertorriqueño, precursor en la isla de las ideas de la “educación permanente”, creó una escuela nocturna para la clase obrera, una vocacional, una de agricultura y una de comercio; en 1912 se crea una para artesanos, en horario nocturno. Posteriormente, fue promulgada la Ley No.5096, que reformó algunos artículos de la Ley General de Estudios; se reglamentó la siguiente oferta: escuelas primarias, de las que son parte los párvulos y las nocturnas de artesanos; así como escuelas de artes y oficios, entre otras.

En 1918 hay un reconocimiento a la EDJA, mediante la orden ejecutiva no. 145, decretada a partir de la intervención norteamericana, la cual señala que “reconoce en la enseñanza las siguientes ramas: “primaria, secundaria, educación de adultos”.

Durante la dictadura de Rafael Leonidas Trujillo, son múltiples las disposiciones legales relativas a EDJA. En 1950, se estableció el premio Trujillo de Alfabetización, y en 1953 la Campaña Trujillo de Alfabetización. Posteriormente, mediante resolución 151'70, se crean las escuelas de capacitación femenina; se dispone la celebración de pruebas extraordinarias en los cursos de términos de educación primaria para adultos, mediante resolución 846'71, 5-11-71; se reconocen los cursos para educación de adultos de Radio Santa María, mediante Resolución No. 27'72, 12-1-72.

Como se lee destaca la presencia de la EDJA en la historia de la educación dominicana, sin embargo la misma no ha sido un componente prioritario; tampoco en términos de estudio y de investigación.

Es en los años recientes, a partir de la reforma de la Ley General de Educación que la EDJA ha comenzado a ser objeto de particular atención. Se comienza a evidenciar la superación de una visión remedial y supletoria con la que se ha desarrollado a lo largo de la historia. Además, se comienza a visualizar como un componente importante para superar las desigualdades existentes en el país.

En el actual marco jurídico la EDJA se ha definido como subsistema. En la Ley General de Educación los artículos del 51 al 57 responden a disposiciones vigentes de la EDJA, estableciendo definiciones, funciones y estructura. Antes de la referida ley, se han decidido importantes normativas que enriquecen este marco jurídico y el posicionamiento de la EDJA, al interior del sistema educativo formal. Entre ellas se destacan la ordenanza 1'95, que establece el currículo de la Educación Dominicana y de manera específica la EDJA; en la ordenanza 1'96 que define el Sistema de Evaluación Nacional también hay especificaciones para EDJA. Hay otras disposiciones legales y normativas a partir de la Ley General de 1997.²¹

²¹ Secretaría de Estado de Educación y Cultura. Ley General de Educación No. 66'97. 1997. Editora Taller. Santo Domingo, República Dominicana.

Funciones de la EDJA según la Ley General de Educación:

- Desarrollar en el adulto una profunda conciencia ciudadana para que participe con responsabilidad en los procesos democráticos, sociales, económicos y políticos.
- Ayudar al proceso de autorrealización del adulto a través de su desarrollo intelectual, profesional, social, moral y espiritual.
- Ofrecer al adulto capacitación en el área laboral, que facilite su integración al mundo del trabajo, contribuyendo así al desarrollo del país.
- Capacitar al adulto para la eficiencia económica que lo convierta en mejor productor, mejor consumidor y mejor administrador de sus recursos materiales.
- Estimular en el adulto una profunda conciencia de integración social para que sea capaz de comprender, cooperar y convivir en forma armoniosa con sus semejantes.

Las áreas del Subsistema de Educación de Adultos están estrechamente vinculadas al nivel de desarrollo alcanzado.

- Alfabetización destinada a reducir el índice de analfabetismo en el país, la cual se complementará con conocimientos básicos y elementos que conduzcan a facilitar el ejercicio de una actividad ocupacional.²²
- Educación básica llamada a proporcionar una formación acelerada a personas mayores de 14 años de edad, en un período no menor de cuatro años tomando en consideración el aporte de conocimientos que trae a la escuela fruto de la experiencia de la vida.
- Educación media destinada a personas que han cursado y aprobado la educación básica cuya duración no será menor de cuatro años, mediante un currículo que se aplique con estrategias adecuadas a las características e intereses del adulto.
- Capacitación profesional destinada a ofrecer alternativas al estudiante y, de manera especial, al adulto que deserta del sistema regular para que se capacite en un oficio que le permita integrarse al trabajo productivo.

Según el Artículo 54 La Educación Vocacional Laboral se incluye como parte del subsistema de adultos. Es vista como “la encargada de ofrecer oportunidades a las personas interesadas en adquirir capacidades para ejercer un trabajo productivo, bajo la responsabilidad de instituciones especializadas del ramo, sean éstas públicas, autónomas o privadas”.

Hay un reconocimiento de “las experiencias profesionales y los conocimientos adquiridos de manera informal o no formal, estableciendo que éstos se acreditarán como parte de los programas que siguen los adultos, según las regulaciones que dicte el Consejo Nacional de Educación (Art. 55).

²² SEE. Ley General de Educación 66'97.

La educación a distancia se reconoce como “una estrategia adecuada para aumentar las oportunidades de educación, tanto en la educación formal, como en la no formal e informal” (art. 56). Se prevé que la Secretaría de Estado de Educación establezca “relaciones entre sus programas formales y no formales con las instituciones de formación profesional, laboral y ocupacional, mediante la formalización de acuerdos de cooperación.

Estas definiciones han facilitado el establecimiento y fortalecimiento de relaciones y acuerdos, entre la SEE y una gran diversidad de OSC (art. 57).

En lo que se refiere a su estructura, la EDJA, sigue siendo en la actualidad una Dirección General, y no un Subsistema como está definido en la Ley General. Es posible que su liderazgo no sea lo suficientemente sólido para alcanzar un mejor estatus al interior del sistema educativo que le permita concretar el nivel ya aprobado y hacerse más visible.

Otras disposiciones posteriores a la Ley General: la ordenanza 7’2003, con el nombre de Educación a Distancia y Semipresencial para Adultos; la que establece el Tercer Ciclo de Educación Básica y Bachillerato a Distancia; en el 2006 se crea la Ordenanza 1’2006, que modifica la ordenanza 7’2003 y que dispone la separación del Tercer Ciclo de la Educación Básica de adultos, consolidándose como programa para la educación media para adultos, fundamento del programa conocido como “PREPARA”.

Hacia la construcción de una nueva institucionalidad de la EDJA, en República Dominicana, 1993-2007

La educación de jóvenes y adultos en República Dominicana, tiene un camino recorrido en los últimos años. En documentos oficiales se asume como respuesta a un contexto de pobreza extrema y contribución para elevar el nivel educativo del país.

A través de los programas de la Dirección General de Educación de Adultos (DGEA) de la Secretaría de Estado de Educación, se hacen esfuerzos por elevar el nivel educativo de la población excluida del Sistema o que nunca ha ingresado al mismo, que son los más pobres y vulnerables. Sin embargo sigue siendo una aspiración propiciar igualdad de oportunidades, estimular el fortalecimiento de la capacidad de pensar críticamente, desarrollar una ciudadanía activa, lograr relaciones de equidad y mejor calidad de vida para sí, su familia y su comunidad.

En un mundo donde la creatividad y los conocimientos juegan un papel cada vez más preponderante, el derecho a una educación de calidad, en particular de los jóvenes y los adultos empobrecidos, es condición indispensable para un desarrollo sostenible. En el país se reconocen los programas de educación de jóvenes y adultos de la Secretaría Estado de Educación, desarrollados a través de la DGEA y de algunas OSC. Sin embargo, existen iniciativas impulsadas desde instituciones no gubernamentales, cuya oferta, aunque se desarrolla con personas adultas, no es su marco de referencia, ni de identidad fundamental.

La referencia es variada según la temática: Género, Medio Ambiente, Salud, Identidad Cultural, Comunicación, Laboral, etc. A veces se identifican por el sujeto de trabajo: campesinos, pobladores, mujeres; inmigrantes; o por la estrategia de intervención: radio, a distancia, semipresencial. El referente de escolaridad está presente: alfabetización, básica, media.

Hay hechos significativos en la práctica educativa de la EDJA que han generado una nueva cultura, nueva institucionalidad y una imagen favorable en el sistema educativo. Se ha ido superando, en parte, la visión de educación para pobres, de segunda categoría, bajo perfil, marginada y relegada a segundo plano.

Las evidencias del cambio de la EDJA en el país han sido impulsadas desde la SEE. Se han desarrollado iniciativas que han contribuido a proyectar la EDJA fuera del ámbito formal y escolarizado, reconociendo los esfuerzos y aportes de las instituciones de la sociedad civil en diferentes momentos y coyunturas.

En la actual gestión se ha hecho visible el reconocimiento y contribución de la sociedad civil y de otras instituciones gubernamentales.²³

En un encuentro celebrado con organizaciones de la Sociedad Civil, la Secretaría de Estado de Educación agradecía la participación de los sectores que inciden en la vida nacional para mejorar la educación de jóvenes y adultos, en particular a través de tareas de alfabetización.

Otros cambios importantes en los últimos 15 años de la EDJA en República Dominicana son los que se indican a continuación:

- Las acciones desarrolladas en el marco del Plan Decenal de Educación, 1992-2002. Se destaca en primer lugar: la transformación curricular, cuyo logro fundamental ha sido el debate interno que se generó al interior del proceso sobre la EDJA y en segundo: la reforma de la ley relativa a la EDJA, el estatus jurídico, Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos, y la adquisición del rango de subsistema.
- El inicio del Programa de Alfabetización de Adultos (PRALEB) (1994), con el apoyo de la Cooperación Española, producto de la Cumbre de Presidentes Iberoamericanos en 1992.
- Las alianzas logradas entre la Secretaría de Educación y los diferentes sectores de la vida nacional. A partir del lanzamiento de la Jornada Nacional de Alfabetización, JNA, 1997-2000, se generó un amplio movimiento que tuvo como resultado cierto posicionamiento del tema de la alfabetización en la agenda nacional.
- Se aprecian importantes señales de cambio en la lógica de organización de la alfabetización de adultos. Previo al lanzamiento de la JNA, se llevó a cabo un proceso de debate nacional sobre la propuesta para impulsarla. El lanzamiento de la Jornada Nacional de Alfabetización (1998), implicó el desarrollo de estrategias como la realización de un evento nacional con asesoría de la UNESCO y la realización de 33 foros provinciales. Así como la conformación

²³ Discurso de Alejandrina Germán. Secretaría de Estado de Educación. Gestión 2004-2008.

de una Comisión Nacional de Alfabetización, en la que se integran tres ex secretarios de educación de partidos opositores. Se integraron diversos sectores de la vida nacional, gubernamentales, municipales, escuelas de educación media, universidades, iglesias, medios de comunicación nacionales y locales (particularmente radio), empresas, entidades de la sociedad civil, ONG.²⁴

- Es significativa la integración de las regionales educativas y de los distritos en las tareas de alfabetización desarrolladas en el país. Hay que indicar que la participación de directivos medios del Sistema Educativo es determinante en los procesos de construcción y articulación; en estos espacios locales es posible tejer redes y desarrollar procesos efectivos de alianzas. La participación de la sociedad civil en alfabetización se ha profundizado en la gestión 2004-2008 a través de la Red Nacional de Alfabetización.
- La presencia de la alfabetización de jóvenes y adultos en los medios de comunicación.²⁵
- En el Diálogo Nacional (1997) se formularon propuestas de diversos sectores relacionadas con temas de la EDJA.²⁶
- Buen posicionamiento de la EDJA en el Sistema Educativo. La Alfabetización de personas jóvenes y adultas se comienza a hacer más explícita en la agenda de los que toman decisiones, incluso del Presidente de la República y de la Secretaria de Educación (gestión 1996-2000).
- La estructura de personal de EDJA, al interior de la Secretaría de Estado de Educación, SEE, se ha fortalecido. Desde 1998 se cuenta con personal técnico exclusivo, designado en todas las instancias de base del Sistema Educativo: en 18 regionales y en 104 distritos educativos. En las regionales existentes (desde 1998 hasta la actualidad) el personal técnico dispone de facilidades de transporte para el trabajo correspondiente.
- En la gestión 1996-2000, se propició la articulación entre los diferentes programas de jóvenes y adultos como PRALEB, JNA, las Escuelas de Básica de Adultos. El programa con recursos financieros disponible era el PRALEB. Desde el equipo técnico se desarrolló la consigna de que “todos son programas de la DGEA y con los aportes financieros para el desarrollo del PRALEB, se deben favorecer y fortalecer todas las iniciativas y la estructura general de EDJA en la SEE.

Esto llevó a tomar decisiones de carácter programático, como por ejemplo, que desde 1998, en el PRALEB se priorizara la educación básica, a partir del segundo año. La animación de la alfabetización se llevaría a cabo desde la JNA. A partir de PRALEB, se comienza a llevar textos a las escuelas de básica, entre otras. El PRALEB hace importante contribución a la alfabetización y al desarrollo de la educación básica, particularmente en los dos primeros ciclos. Posteriormente, en el 2000, se formula el programa PREPARA para el tercer ciclo de básica y el nivel medio, su implementación se inicia en 2001.

²⁴ SEE. “Informe de la Dirección General de EDJA. Gestión 1996-2000”.

²⁵ Véase en anexo 4 medios de comunicación que respaldaron la EPJA 1998-2000.

²⁶ Véase anexo 2.

- En 2005 se inicia el programa de maestría para personal técnico y directivo de EDJA, actualmente en curso, implementada por el Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC (2006- 2008) auspiciado por la SEE-INAFOCAM.²⁷
- Con el surgimiento de PRALEB (1993) se inicia una rica producción de materiales para la EDJA. En una presentación sobre analfabetismo, en el marco de los debates de Plan educativo 1991, se indicaba la ausencia de material adecuado para EDJA. Navarro (1991) señala que éstos no respondían a las necesidades de la población.²⁸ En los últimos años se han elaborado textos para el nivel básico y el nivel medio, así como materiales diversos para alfabetización: afiches, brochures, audiovisuales. Aunque de manera limitada, también se han producido documentos escritos y visuales que recogen eventos y acciones realizadas por la DGEA, sin negar que sigue existiendo gran dispersión a nivel documental.
- El estatus y el salario de los docentes de EDJA, se iguala al de los docentes del nivel básico. Hasta 1998, momento en que se iguala el salario del docente de EDJA al del docente de básica de niños y niñas, el primero era considerado de categoría inferior, para fines de escala salarial.

Las políticas de EDJA se consignan como derecho de todos los seres humanos, asumiendo el paradigma de que la “educación es a lo largo de toda la vida”. En la actualidad se hacen esfuerzos por orientar la EDJA hacia una educación para la ciudadanía, esto se logra en la medida en que el ciudadano puede ejercer su derecho a integrarse; sin embargo hay dificultades respecto a la calidad que lleva un proceso de años para alcanzarla. También por el abordaje de manera incluyente de la EDJA en políticas sociales de mayor alcance, aunque es limitado, se aprecia en términos de tendencia. Hay importantes iniciativas gubernamentales, particularmente en el campo de la alfabetización. En el nuevo Plan Decenal, 2008-2018 se consideran políticas para la EDJA, y las tareas correspondientes a partir de desafíos identificados desde la EDJA.

Procesos en marcha de EDJA a nivel gubernamental y de la sociedad civil

En el nivel básico se ha iniciado un proceso de revisión y actualización del currículo. “Se espera producir cambios significativos en la reorganización de la oferta educativa de la educación básica de adultos, ampliando la modalidad semipresencial a todos los ciclos del nivel básico de la educación de jóvenes y adultos”.²⁹

Se aprecia buena valoración y receptividad respecto a la modalidad semipresencial como estrategia de trabajo con los adultos, ya que facilita la integración y la participación de la población trabajadora interesada en estudiar en programas que exigen cierto rigor y sistematicidad. Este proceso de reajuste y reorganización de la educación básica de adultos supone importantes rupturas a nivel de la gestión pedagógica e institucional en la que tradicionalmente se ha desarrollado la EDJA en este Nivel.

²⁷ Cabe señalar que los programas de Maestría de Educación para Jóvenes y Adultos se desarrollan en un limitado número de países de América Latina y el Caribe.

²⁸ Agustín Navarro (1991). *Propuesta de emergencia para enfrentar el analfabetismo ahora y aquí: algunas pistas*. Empresas Unidas. República Dominicana.

²⁹ Entrevista a la Directora General de EDJA, Susana Michel (2007)

Es una estrategia para el desarrollo de programas escolarizados que facilita la integración y la permanencia de las personas adultas en los mismos. La semi presencialidad se presenta como la panacea para resolver las históricas carencias de la EDJA, sin embargo, la misma no resuelve el problema del aprendizaje de adultos, todo lo contrario, lo profundiza, porque no hay tiempo físico para que la persona adulta que participa, investigue, ordene y produzca nuevos conocimientos a partir de sus propios aprendizajes.

En general hay limitaciones en la continuidad de las acciones del Estado por las rupturas cada cuatro años en los cambios de gobierno. Esta práctica ha constituido un obstáculo para consolidar la diversidad de los procesos que se animan y se traduce en pérdida de confianza y credibilidad en los planes oficiales de trabajo. Esto se ha expresado en la realización de experiencias sobre todo en el campo de la alfabetización. Sin embargo, se constata que en EDJA hay experiencia de continuidad en el desarrollo de determinadas políticas y proyectos, una expresión es el programa PREPARA.

A nivel gubernamental, es importante el movimiento generado en el campo de la alfabetización, a partir de los esfuerzos realizados por la DGEA, a través de la Red Nacional de Alfabetización. La alfabetización se realiza por diversas instancias gubernamentales y de la sociedad civil, apoyados por la SEE. Se aglutinan en la Red (consúltese más adelante en el acápite sobre alfabetización).

En cuanto a la construcción de redes en el campo educativo, la experiencia es amplia en el seno de la sociedad civil. En el pasado se desarrolló la Red Nacional de Alfabetización (vinculada al CEAAL, que operó hasta 1992).

Por el momento, en EDJA, se reconoce el Colectivo del Consejo de Educación de Adultos de América Latina CEAAL, fundado en 1992. En la actualidad está integrado por las siguientes instituciones: Centro de Investigación para la Acción Cultural, CIAC, Centro Dominicano de la Educación CEDEE, Centro Poveda, Ce Mujer, Ciudad Alternativa, Centro de Estudios Educativos del Instituto Tecnológico de Santo Domingo, CEED- INTEC.

Hay otras redes en el campo de la educación: Foro Socioeducativo; Foro Ciudadano (Mesa de Educación); Coordinadora de ONG de Mujeres, Unión de Emisoras Católicas, UDECA; ONG contra el SIDA, la cual tiene un componente educativo de relevancia, entre otras.

Es importante señalar que en el país hay instancias del movimiento social que han desarrollado experiencias de EDJA, particularmente en el campo de la alfabetización, se puede mencionar: la Federación de Caficultores del Sur, FEDECARES, con tareas prioritarias en el campo de la producción y la comercialización, ha asumido lo educativo y el eje medioambiental como parte de una visión y una propuesta de desarrollo sostenible. Otra experiencia importante es la Federación de Mujeres del Campo de Monte Plata, con larga trayectoria en organización y en tareas de educación con y entre mujeres, como son, incluso, el incentivo a integrarse a los programas formales de EDJA, ofertados por la SEE.

Hay programas de gran trayectoria que han ofrecido a la población los niveles básico y medio. Se distingue CENAPEC con los Centros de Educación a Distancia. Entidad que tiene 35 años; su programa responde al currículo de programas regulares de educación básica (niñas y niños) y educación media (para adolescentes) de la SEE. Fue por mucho tiempo la única opción de cobertura nacional para los jóvenes y adultos trabajadores con interés en estudiar a través de una modalidad semipresencial. Es una iniciativa del sector privado, que ha tenido el apoyo de la SEE. Otra experiencia de gran trayectoria para el nivel básico es Radio Santa María, sobre la cual se hablará más adelante.

Definiciones curriculares de la educación de jóvenes y adultos

En República Dominicana existe un currículo vigente para educación básica de jóvenes y adultos, establecido mediante la Ordenanza 1'95 (1995).³⁰ Para el nivel medio de jóvenes y adultos se trabaja con el currículo del nivel medio regular. Se plantea un currículo desde una visión flexible que posibilite los aprendizajes necesarios para el desarrollo de competencias cognitivas, emocionales, sociales, laborales y culturales, acorde con necesidades del sujeto adulto, con el fin de que pueda asumir una vida digna, junto a su familia y la comunidad en la que vive.

Para su aplicación la Secretaría de Estado de Educación, a través de la Dirección General de Educación de Adultos, asesora, acompaña, apoya y estimula el desarrollo curricular compartiendo responsabilidad con las Direcciones Regionales y Distritales. En un estilo de gestión que, teóricamente, propicia la autonomía y la corresponsabilidad de todas las partes, según se pauta en la Ordenanza 1'95.

Como se ha indicado antes se está llevando a cabo un proceso de revisión del currículo, a nivel de consultoría externa.

En el enfoque curricular actual, resultado de un amplio proceso de debate en el marco del PDE, se asume el principio del aprendizaje significativo, cooperativo, y permanente, que contribuye a que los educandos adquieran una formación integral que les permita manejar adecuadamente los códigos de la cultura nacional y universal, así como desarrollar las competencias para participar de manera crítica y propositiva en los cambios de su comunidad y en el proceso de transformación que experimenta la sociedad en su conjunto.

La estructura curricular en el nivel básico está organizada en tres ciclos. Un total de cinco años, mientras el tiempo establecido para el nivel básico (niños y niñas) es de ocho años. Los contenidos curriculares de la EDJA están organizados en cuatro grandes ejes articuladores: académico, orientación para la vida, la educación ciudadana y la formación para el trabajo.

Las áreas que se destacan son las siguientes: Lengua Española, Matemática, Ciencia de la Naturaleza, Ciencias Sociales. El eje académico, además de lo que es propio del saber universal, incluye educación artística y educación física; el eje orientación para la vida y educación ciudadana contiene programas relativos a

³⁰ Secretaría de Estado de Educación. Ordenanza 1'95. Santo Domingo. RD.

educación familiar, salud, psicología y civismo; y el eje de formación para el trabajo ofrece programas en las ramas: industrial, de servicios y agropecuaria.

La definición de propuestas curriculares, desde las diferentes áreas del conocimiento en EDJA, en el marco de la transformación curricular general, fue un parto difícil, incluso lo sigue siendo hoy día (es una constatación la falta de integración de EDJA en la lógica general del sistema). En el proceso, no fue posible que los especialistas responsables de algunas áreas formularan diseños curriculares para jóvenes y adultos.

En algunas áreas es excesiva la cantidad de contenidos previstos para los adultos, con evidente apego a los programas de educación básica de niños y niñas, y sin tomar en cuenta el perfil del sujeto de la EDJA, la variable tiempo, el ritmo de trabajo y las experiencias y saberes acumulados de los adultos.

En el currículo el contenido de los programas de orientación para la vida y educación ciudadana, así como el eje de formación para el trabajo, puede variar de acuerdo a características locales y necesidades que surjan en la dinámica social. Por esta razón se deja, en cada caso, un 20% de las horas disponibles para programas más abiertos y flexibles.³¹

Se parte del concepto “aprendizaje significativo” en el contexto de una educación para todos y para toda la vida. En tal sentido, la SEEBAC (1995) expresa que la promoción de aprendizajes significativos ha de lograrse a través de: la participación de los sujetos en la planificación y adquisición de su aprendizaje, de modo que éstos se produzcan a partir de sus necesidades básicas y de los requerimientos del contexto en el que viven, para que sus aprendizajes deriven en acciones prácticas encaminadas a dar respuestas a sus expectativas de vida. Procesos educativos que favorezcan la calidad de los aprendizajes. La opción por los métodos que faciliten el aprendizaje, más que la acumulación memorística de información.

En el currículo de la educación básica se define el perfil del educador de la EDJA, como el sujeto que promueve y facilita el aprendizaje de los participantes. Es un facilitador del aprendizaje, conocedor de su profesión y de la EDJA; que conoce la lógica de producción y del aprendizaje adulto. Tiene sentido de compromiso frente a las condiciones de exclusión de esta población y sus comunidades.

Se espera que los educadores de EDJA evidencien competencias y capacidades propias de un facilitador de los aprendizajes adultos, como las siguientes:

- Evidenciar la apropiación de paradigmas prioritarios en la EDJA.
- Mostrar en su práctica educativa que conoce los fines, objetivos y contenidos del currículo de la EDJA de la República Dominicana.
- Mostrar competencias en el manejo de las diferentes áreas.
- Poseer capacidad de análisis crítico de la realidad desde el punto de vista educativo, económico, social, político y cultural.
- Reconocer y respetar las diferencias individuales en cuanto a ritmo de aprendizaje, intereses y aptitudes de la población adulta con la que trabaja.

³¹ Secretaría de Estado de Educación Bellas Artes y Culto. SEEBAC (1995).

Se aborda la evaluación de los aprendizajes asumiendo diferentes estrategias desde la perspectiva de los aprendizajes significativos y como un proceso permanente en el cual los docentes y participantes aprenden recíprocamente. Las disposiciones sobre evaluación de los aprendizajes están pautadas en la Ordenanza No.1' 96.

En su contenido, el currículo de EDJA, como en los diferentes niveles del sistema, se enmarca en una perspectiva constructivista. Sin embargo, en la práctica cotidiana es evidente una práctica educativa tradicional, de bajo perfil, con ausencias de condiciones para la realización del acto educativo con las personas adultas. Se trabaja con docentes agotados, que en su mayoría procuran las tandas de EDJA (a veces nocturnas) para completar salario, dado los bajos salarios del docente dominicano. En general se trabaja en locales inadecuados, con mobiliarios para niños y niñas; a veces sin baños, sin espacio para las tareas del personal directivo, hay laboratorios de informática, pero no disponibles para los participantes jóvenes y adultos, entre otras.

Según análisis llevado a cabo por el grupo de participantes de la Maestría de EDJA del INTEC,³² el documento curricular de Educación Básica de Adultos oficializado en 1995 responde a criterios pedagógicos y de gestión de calidad, acorde con estándares planteados hoy día para la EDJA, sin embargo, se reconoce que en el desarrollo y aplicación del mismo, ha tenido significativas limitaciones.

En el currículo de adultos aparece la educación para el trabajo pero su aplicación y articulación con el proyecto curricular general, en la realidad, ha sido muy limitada. Está el reto de llevar a cabo niveles de articulación con el INFOTEP, cuya propuesta es atractiva y da respuesta a la demanda de la población joven y adulta.

Perfil del sujeto participante de las iniciativas de EDJA

La persona adulta aprende de manera diferente al niño y a la niña, es capaz de jerarquizar sus experiencias acorde a su sistema de valores; trabaja, y comprende el significado del trabajo y tiene una cosmovisión más acabada de la vida. En general los conceptos, valores, opiniones, actitudes, creencias y hábitos adquieren mayor firmeza en la población adulta. Tiene condiciones para un ejercicio ciudadano de impacto en su contexto local, municipal e incluso nacional. Sus intereses son más estables, están asociados a responsabilidades laborales, familiares, culturales, políticas y sociales.

Hay que destacar que la población dominicana es fundamentalmente joven, de 15 a 35 años, representa un 36% de la población dominicana aproximadamente, con deseos profundos de superarse y de obtener un trabajo digno.

Son múltiples los factores que generan exclusión, de las escuelas de básica y de media, cabe mencionar: la baja calidad de la educación, el trabajo infantil, el bajo nivel educativo de las familias, la ausencia de ambientes comunitarios alfabetizados, el embarazo de adolescentes, entre otros factores.

También inciden los altos niveles de repitencia (7%), la deserción (8%) y la edad por encima de lo previsto para la organización escolar (22%) que se observa en las comunidades rurales del país (Informe Nacional de los Objetivos del Milenio,

³² Sesión de trabajo en la asignatura Desarrollo Curricular II, de la Maestría de EDJA, con el doctor Jairo Posada de la Universidad Pedagógica de Bogotá, Colombia 2007.

2005). Son factores socioeducativos que alejan la población estudiantil de la escuela, siendo ésta la población potencial de la EDJA. Según el Informe de Desarrollo Humano del PNUD, 2005 (ya citado) 13% de niños y niñas no asisten a la escuela por diversas razones.

En cuanto al trabajo infantil, según la Encuesta Nacional sobre Trabajo Infantil ENTI-2000, se estima que en ese año, en República Dominicana había 2.4 millones de niños, niñas y adolescentes trabajadores entre 5 y 17 años de edad; 44% en el área rural y 56% en la urbana. La opción de los niños, las niñas y adolescentes trabajadores para continuar sus estudios, es la escuela de EDJA.

El índice de embarazo en adolescentes es de 23% de los cuales 64% corresponde a mujeres sin educación (ENDESA, 2002). Con frecuencia el embarazo es motivo de exclusión de la escuela de básica y el lugar de destino tiende a ser la escuela de EDJA.

La persona joven y adulta tiene condiciones para participar, la decisión de aprender es suya y, en general, responsable de su desarrollo, lo cual puede ser potenciado por el papel del docente o facilitador que lo acompaña en su proceso de aprendizaje. Puede desarrollar actitudes de cooperación y solidaridad.

Según definiciones de la educación dominicana, se considera adulta la persona de 14 años o más que no ha ido a la escuela o no concluyó el nivel básico y que ha asumido compromisos propios de una persona adulta. En el currículo de adultos se refiere a los adultos sociales como aquellas personas que sin tener la mayoría de edad, establecida constitucionalmente, tienen que asumir condiciones y compromisos de persona adulta: trabajar, organizar familia, mantener hermanos menores, entre otras.

Es una población joven, con participación destacada de las mujeres, principalmente en los grupos de alfabetización. En visita a grupos de la JNA, se pudo constatar en el municipio de Herrera que casi todas las personas participantes eran mujeres. Por razones culturales los hombres se avergüenzan de confesarse como iletrados. En conversación con las mujeres se indaga sobre las motivaciones por las cuales quieren aprender a leer y a escribir, expresan tres razones principales: ayudar a los hijos e hijas en las tareas escolares, aprender a leer la Biblia y mejorar su situación económica.

Normalmente las personas jóvenes y adultas asocian el aprendizaje con la vida, la mejoría personal, tener un trabajo y el bienestar de su familia. En el caso de las mujeres, apoyar a los hijos en las tareas escolares y leer la Biblia son expectativas que se plantean con frecuencia en los encuentros celebrados en la Federación de Mujeres de Monte Plata.

Los centros principales de EDJA están ubicados en sectores urbanos marginales, socialmente excluidos del disfrute de una vida digna y de servicios básicos de calidad.

Hay un significativo número de trabajadores que no saben leer y escribir, incluso empleadores con pequeñas empresas (pequeño empresario), como un pequeño empresario que sin saber leer ni escribir se hizo dueño de una escuela de manejo de vehículos de motor, luego se alfabetizó en la Jornada Nacional de Alfabetización y ha continuado sus estudios. En la actualidad es un estudiante del nivel medio de PREPARA.

Esta realidad está asociada a las raíces de la identidad cultural del dominicano: es una persona abierta, trabajadora, atrevida, expresiva, que celebra, aun en medio de la tragedia; con un gran desarrollo de la cultura oral, aunque no tenga dominio de la lectura y la escritura.³³ Emigra con gran facilidad, sin saber leer y escribir se va a cualquier parte del mundo: España, Estados Unidos, al Líbano, Inglaterra.

En República Dominicana reside un millón de haitianos aproximadamente. Una buena parte de ellos de manera ilegal. En los últimos años, los residentes en los Bateyes han sido sujetos propicios para el desarrollo de programas contra la pobreza por parte de organizaciones de la sociedad civil y sectores de iglesias.

El centro de Investigación y Acción Cultural, CIAC, organismo integrante del CEA-AL tiene trayectoria de trabajo con estas poblaciones, integra la alfabetización y la educación básica para jóvenes y adultos colocando la salud como eje transversal.

La población que participa en los programas de EDJA, es diversa, hay unos que son desempleados y otros que trabajan. Son obreros, trabajadoras domésticas, trabajadores por cuenta propia, chiriperos, agricultores, amas de casa, entre otros. Cada vez más se observa la presencia de niños y niñas menores de 14 años en los programas de educación de adultos, excluidas y excluidos, por diversas razones, de la escuela denominada regular, definida por edades, según la normativa de la República Dominicana.

Una mirada cuantitativa al sujeto de la EDJA, según el último censo nacional (2002)³⁴ da una idea de las condiciones de vida de la población de EDJA, que participa real o potencialmente en los programas existentes. A continuación se presentan algunos datos:

- Son analfabetos 22.33% de los hombres.
- Son analfabetas 21.34% de las mujeres.
- Nunca asistió a un centro de enseñanza regular 52% de la población.
- La semana anterior al censo 77% no tuvo empleo, 70% de los que saben leer y escribir no tuvieron empleo en la misma semana.
- Son asalariados 27%, 3% empleadores, 15% son trabajadores por cuenta propia. De los que saben leer y escribir, 42% son asalariados, 9% son empleadores, 13% son trabajadores por cuenta propia (el porcentaje que falta es de otros).
- Son trabajadores de los servicios de seguridad 3%; 8% son agricultores; 5% son peones de las industrias manufacturera, minera y de la construcción; 16% son trabajadores no calificados de venta y servicios; 6% son peones agrícolas y 4% son peones de la minería.
- De los que saben leer y escribir 5% son trabajadores de los servicios de seguridad; 1.97% agricultores, 2% peones de la industria manufacturera, minera y de la construcción, 10% son trabajadores no calificados de venta y servicios y 1% peones agrícolas.
- Son analfabetos: 28% de los agricultores, 14% de los trabajadores no calificados de venta y servicios, 41% de peones agrícolas, 5% de los choferes,

³³ Espacios de debates sobre la identidad del dominicano. Programa de Cultura del CEDEE y de diversas organizaciones sociales. Santo Domingo RD, 1992.

³⁴ Mateo, Gian (2006) Notas sobre resultados del Censo. Santo Domingo RD.

2% de los miembros del Poder Ejecutivo, de los cuerpos legislativos y del personal directivo de la administración pública.

- Trabajaban en la empresa privada 10% de los analfabetos; 11% para un particular y 8% en casa familiar.
- De los que saben leer y escribir 28% trabajaba en la empresa privada, 6% para un particular y 5% en una casa familiar.
- En la semana anterior 43% de los analfabetos se dedicó al quehacer doméstico, 21% a cuidar una persona con discapacidad o anciano, 21% no se dedicó a ninguna actividad; 15% de los que saben leer y escribir en la semana se dedicó al quehacer doméstico, 4% a cuidar un discapacitado o un anciano y 4% no se dedicó a ninguna actividad.

La ubicación geográfica de los iletrados, según el censo es la siguiente: en la zona urbana 18% es analfabeto, mientras en la zona rural 27.75% es analfabeto. Sin embargo, dado el proceso de urbanización experimentado en el país, 53% de los analfabetos vive en zona urbana y el restante 46% en la zona rural; 66% de los que saben leer y escribir vive en zona urbana y el restante 33.55% en zona rural.

Hay que hacer mención del analfabetismo informático, dado que es una de las brechas existentes en la actualidad: 94% de la población dominicana no tiene computadora, 93% de los que saben y leer escribir no tienen computadora, 97% de los analfabetos no tienen computadora. No tiene teléfono o celular 64% de la población dominicana, 60% de los que saben leer y escribir no tienen teléfono o celular, el 77% de los analfabetos no tienen teléfono o celular. Estos datos según el censo de 2002.

Sin embargo son significativos los esfuerzos realizados en la actual administración, como se explica más adelante, particularmente a través del Instituto Dominicano de las telecomunicaciones, INDOTEL, de la SEE y por el Despacho de la Primera Dama.

La realidad descrita da una idea de la pobreza, la inequidad y la desigualdad social que se vive en el país. Es por eso que los principios de igualdad y equidad son referentes sustantivos para el desarrollo de una EDJA renovada y actualizada, articulada con una educación básica de calidad para niños y niñas que no dé paso al analfabetismo de jóvenes y adultos. Igualmente lo es la construcción de una ciudadanía responsable y participativa, encaminada a obtener una mayor calidad de vida para la población.

La EDJA se visualiza como una oportunidad que garantiza la incorporación y permanencia en los espacios educativos de los sectores sociales más excluidos, la cual, bien orientada en términos sociales y educativos, puede facilitar herramientas para enfrentar con eficacia los niveles de pobreza existentes en la sociedad dominicana y para fortalecer la ejecución de políticas favorables para los sectores más pobres del país.

La formación de docentes y de facilitadores. La EDJA en la educación superior

A partir de la caracterización de la EDJA y del perfil de los participantes, expuesto anteriormente, es que se afirma la necesidad de formar personal especializado para trabajar con la población adulta, dotado de concepciones y herramientas metodológicas que favorezcan el aprendizaje adulto desde una perspectiva democrática y participativa; que genere aprendizajes significativos en los participantes, en lugar de integrar docentes improvisados que hacen que el adulto se desmotive, pierda su tiempo y recursos y se retire frustrado del programa en que participa asumiendo que no puede.

El Estado y los Centros de Educación Superior, tienen este reto, el compromiso de formar docentes para los programas de EDJA, incluida la formación rigurosa de alfabetizadores.

En cuanto a la formación de alfabetizadores, hay ausencia de una propuesta rigurosa que apunte a la formulación de un modelo (de formación) que contribuya a elevar el nivel y la calidad de los procesos que se desarrollan. Existe el reto de avanzar en el diseño de un modelo que aporte a una sólida formación, superando las prácticas de “entrenamiento”, caracterizado por una capacitación al vapor, a veces masiva, sin profundización, sin retroalimentación a partir de las prácticas y sin continuidad en los procesos.

La SEE y sus organismos especializados, como la DGEA y el INAFOCAM reconocen e impulsan programas de especialización y diplomados. En este sentido, es indispensable una mayor inversión de recursos técnicos y financieros para responder al impostergable desafío de formar docentes para trabajar con poblaciones de jóvenes y adultos, que sin duda representan a los más pobres del país.³⁵

En alfabetización es amplia la experiencia en capacitación de facilitadores, siempre está asociada a los diferentes programas, cabe mencionar: PRALEB, Alfabetícemos Ahora, ABCDEspañol y ABCD de las Matemáticas, Yo Sí Puedo, entre otros. En la jornada se integran temas clave como la conceptualización de la alfabetización de jóvenes y adultos, la relación entre pobreza y desarrollo humano; razones éticas que justifican la alfabetización, entre otros.³⁶

En el país hay 3,718 en educación básica; 2,356 en el programa PREPARA, nivel medio, para un total de 6,074. Estos datos se refieren a los programas escolarizados impartidos por la SEE,

Los de educación básica de adultos en su mayoría son titulados en educación básica (niños y niñas) licenciados en educación; otros tienen el certificado de Técnico a nivel Superior y Maestro Normal; Los que laboran en PREPARA son docentes del nivel medio y para ejercer tienen como requisito estar titulados en educación.

En el presente informe no se da cuenta de la gran cantidad de alfabetizadores de todo el país integrados a experiencias de alfabetización de jóvenes y adultos a nivel no formal.

³⁵ Según información suministrada por el Departamento de Estadísticas de la SEE, hay una población de 4,791 docentes de los cuales 4,077 son del sector público, 524 privados y 190 semioficiales. De los oficiales, 2470 son del programa PREPARA.

³⁶ SEE (1998) *Guía para la capacitación de alfabetizadores*. Alfabetícemos Ahora.

La SEE, a través de la DGEA, en el año 1999, llevó a cabo un encuentro con universidades y organizaciones de la sociedad civil con el propósito de motivar la formación especializada en EDJA del personal técnico y docente.

Entre las experiencias a destacar en la formación de educadores, está una especialidad desarrollada por el INTEC, en 1977 de la cual egresaron dos promociones con especialidad en sectores marginados urbanos y otra en educación rural. En esta experiencia Paulo Freire fue la referencia sustantiva en la formación de los participantes.

En la actualidad se desarrolla una experiencia de formación de personal con nivel de maestría, programa orientado a la formación especializada para desempeñarse en campos diversos de la EDJA. Está diseñado para personal con funciones de gestión y animación social y comunitaria en instituciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil, agencias de cooperación, movimientos sociales, programas comunitarios y de desarrollo social en general. Primera experiencia en el país y entre la mayoría de los países de la región de América Latina y el Caribe, producto de un acuerdo entre esta misma universidad (INTEC) la SEE y el INAFOCAM.

La Secretaria de Estado de Educación (2006) se refiere a la misma en los siguientes términos:

Esta gestión encamina acciones entre las que se destaca lo referente a la formación docente. Sobre el particular, desarrollamos sinergias que posibiliten el establecimiento de acuerdos y convenios con instituciones de educación superior para que se diseñen y pongan en marcha programas de especialización para educadores en educación de personas jóvenes y adultas.³⁷

El programa de Maestría que desarrolla el INTEC, tiene los siguientes objetivos:

- Contribuir a la formación de líderes en educación de jóvenes y adultos, animadores de políticas e iniciativas innovadoras, capaces de incidir en la transformación de la visión y la práctica de EDJA en la República Dominicana.
- Establecer los fundamentos para la reconstrucción histórica y sistematización de las prácticas más relevantes de la educación de adultos en República Dominicana.
- Facilitar a los participantes del programa la formación teórico-metodológica necesaria para impulsar, animar y acompañar adecuadamente procesos educativos y de desarrollo en los cuales la población adulta es protagonista.
- Identificar, analizar y construir estrategias de aprendizaje adecuadas a la población joven y adulta que permitan mejorar la calidad de las prácticas educativas llevadas a cabo en el aula, así como en el desarrollo de programas y proyectos no formales.
- Facilitar aprendizajes para diseñar, administrar y evaluar programas y proyectos creativos e innovadores, adecuados al contexto donde se desarrollan los procesos y acciones con la población adulta.

³⁷ Discurso pronunciado por Alejandrina Germán, Secretaria de Educación, en acto de reconocimiento a las instituciones que trabajan Alfabetización de jóvenes y adultos. Santo Domingo (2007).

- Producir conocimiento a través de la investigación y la reflexión desde las prácticas educativas en sus ámbitos de competencias.

Se tiene el reto de profundizar la experiencia y diseñar programas de corta duración para la gran población de docentes y facilitadores de programas formales y no formales con poblaciones adultas. Se ha concluido la primera ronda y se ha iniciado una segunda, en la Regional de San Francisco de Macorís.

La Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD, ha mantenido en su *pensum* de formación inicial de educadores, una asignatura sobre EDJA. Además, ha desarrollado por muchos años cursos monográficos sobre educación popular, iniciados por el Departamento de Pedagogía, desde hace alrededor de 20 años.

Por otra parte, merece especial mención el surgimiento de la Universidad de la Tercera Edad, UTE. Como una universidad para adultos ha hecho una amplia promoción a la especificidad del trabajo con personas adultas, a través de su propuesta metodológica: educación andragógica. Propuesta que se trabaja con todos los docentes que laboran en la universidad y con todas las personas jóvenes y adultas que ingresan a la misma. En el enfoque y propuesta metodológica que oferta, hay una reflexión que aporta a la comprensión de la realidad del sujeto adulto y su forma de aprender. La UTE desarrolla experiencia de trabajo comunitario, en particular de alfabetización, en comunidades urbano marginal y en cárceles, ofreciendo servicio de carrera profesional.

Otra universidad que se define para personas adultas es la Universidad Abierta para Adultos, UAPA, con sede en Santiago de los Caballeros y en la Provincia de Santo Domingo.

En los últimos años son muchas las universidades que desarrollan diferentes estrategias para hacer su contribución a la superación del problema del analfabetismo, cabe mencionar: la Universidad Central del Este, con una gran trayectoria en este campo de la alfabetización de jóvenes y adultos, incluye la asignatura "Práctica Docente"; la UCATESI, en la ciudad de la Vega; el Instituto Tecnológico del Cibao, ITECO, en la Provincia Sánchez Ramírez; la Universidad Católica Nordestana, en San Francisco de Macorís; la Universidad Autónoma de Santo Domingo, extensión de Santiago de los Caballeros, la cual lleva a cabo actualmente un programa denominado "Santiago Súmate" y desarrolla otro en la provincia de Santo Domingo Este, entre otras.

Finalmente, cabe señalar que en el Diálogo Nacional llevado a cabo en el país, en el año 1999, donde se debatió sobre un Proyecto de Nación, fueron múltiples las propuestas de universidades relativas a la educación de jóvenes y adultos (véase anexo 2).

El financiamiento de la educación de jóvenes y adultos

La educación se enmarca en las denominadas políticas sociales universales cuyo fortalecimiento es prioritario para la superación de la pobreza. La baja calidad en educación está asociada a la baja financiación; superar esta situación implica

priorizar el gasto social dentro del gasto del gobierno, en particular la inversión en educación de los más excluidos del sistema, entre los que destacan las personas jóvenes y adultas. La inversión en la educación de la población adulta repercute favorablemente en la población de niños y niñas de los niveles inicial y básico.

Para abordar el estado actual de la EDJA es importante hacer referencia a algunos antecedentes respecto al tema del financiamiento de la educación en el país, marco general para abordarlo en la EDJA. En informe reciente de la OECD sobre la República Dominicana se indica que, “a partir del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe de la UNESCO de 1980, los gobiernos se comprometieron a asignar al sector educación recursos cercanos a 7% del PNB; sin embargo, la República Dominicana, aún se encuentra muy distante de esa meta. Por otra parte, señala el referido informe que “dentro de los países de América Latina y el Caribe, República Dominicana tiene uno de los porcentajes más bajo del Gasto Público en Educación como proporción del PIB”.

Según el Instituto de Estadística de la UNESCO, en su informe de la EPT en el Mundo 2005, República Dominicana sólo supera a Ecuador y Guatemala en el porcentaje de gasto del gobierno en educación con relación al PIB. En 26 países de la región, la República Dominicana ocupó la posición 24, muy cercano al nivel más bajo de financiamiento para educación en América Latina. Se precisa que, con la crisis económica reciente y la drástica reducción del financiamiento a la educación, podrá ser uno de los países que menos recursos está dedicando a la educación en toda la región.

En el país, la Ley General de Educación establece el presupuesto público para el sector educativo; sin embargo, ésta no se cumple (en ese aspecto). Está previsto un presupuesto de 4.3%. En general la educación en el país ha funcionado con presupuesto bajo, el cual no alcanza ni el establecido por Ley. En el caso de la EDJA, la situación ha sido tradicionalmente más dramática porque no ha sido prioridad, excepto los esfuerzos realizados en las últimas gestiones.

En los últimos años el presupuesto en educación ha sido como sigue: en el 2005 fue de 1.62; en 2006 1.8; y sin embargo, en 2007 de 1.96. Se proyecta en 2.2 para el 2008, según el proyecto de presupuesto correspondiente.³⁸

³⁸ Presupuesto 2008.

**Gasto en Educación como Porcentaje (%)
del Gasto del Gobierno Central (1995-2004)**

Años	Gobierno Central Ejecución	Secretaría de Estado de Educación Ejecución	% See/gob
1995	22,837,737,797	2,354,167,789	10.31
1996	26,398,977,709	3,012,682,389	11.41
1997	34,540,082,818	3,660,824,869	10.60
1998	39,120,044,141	5,404,953,620	13.82
1999	46,279,632,914	6,981,474,584	15.10
2000	50,463,664,419	7,541,514,157	15.00
2001	64,312,219,644	8,472,325,237	13.20
2002	73,850,012,476	9,151,042,162	12.40
2003	93,650,189,312	10,091,840,334	10.78
2004	n/d	12,778,505,922	—

Fuente: Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRES).

Se presenta la relación del gasto ejecutado por la SEE y el gasto del Gobierno Central en el periodo 1995-2004, se observa una tendencia creciente hasta el 2002, de un 10.3% en 1995 a 12.4% en 2002, se destaca el año 1999 en el que la ejecución de la SEE con relación al gobierno central es de 15.1%. Se observa también cómo comienza el descenso que ya se ha indicado antes.

Lizardo, (2007)³⁹ expone con claridad la situación del financiamiento de la educación en la República Dominicana, aporta datos desde una reflexión con visión de Estado y desde el gobierno, que aunque deja fuera la EDJA, como prácticamente todos los analistas de la educación nacional, da un marco general que nos permite hacer inferencias sobre la misma.

A continuación, algunas informaciones de interés sobre el tema:

- La inversión en educación está lejos de lo que establece la ley: 4% del PIB o un 16 del Presupuesto del Gasto General de la Nación.
- El nivel más alto alcanzado en gasto público en educación: 2. 93. % del PIB en el año 2002.
- El mayor porcentaje del gasto público total destinado a educación fue de 16. 7, en el año 2000.
- El comportamiento del financiamiento ha sido muy volátil. Cada gobierno define las prioridades que entiende, sin tener en cuenta la ley y las necesidades reales.
- República Dominicana ocupó la posición 96 de 131 países en el Índice de Competitividad Global, con peores desempeños en los pilares e indicadores relacionados a la educación.

³⁹ Jeffrey Lizardo (2007). *Tendencias y desafíos. Financiamiento de la educación en República Dominicana. Panel financiamiento de la educación*. Santo Domingo, FLACSO.

- Para su nivel de ingreso *per cápita*, según el patrón mundial, República Dominicana debería destinar a educación 4.6% (Informe de Desarrollo Humano, 2005).
- Según la Corporación de los Desafíos del Milenio de los Estados Unidos, República Dominicana destina 37% menos en educación primaria, que el resto de los países de similar renta *per cápita* (Reporte 2008).
- Asesores aseguran que el problema no está sólo en la ausencia de recursos, sino también en la gestión de los mismos.
- Disparidad en el financiamiento por niveles educativos, considerando en el nivel bajo la inicial, la secundaria y la de adultos.
- Gestión centralizada.

El tema del financiamiento en EDJA normalmente no ha sido visibilizado suficientemente en la mayoría de los países de la región y es una tarea que enfrenta cierta dificultad a nivel operativo.

A pesar de las profundas limitaciones señaladas arriba, en la actual gestión el presupuesto de EDJA, no sólo ha aumentado significativamente sino también se ha visibilizado en la estructura general del presupuesto de la Secretaría de Estado de Educación, SEE.

Se puede apreciar en informaciones facilitadas por la DGEA, que los recursos económicos para EDJA han provenido fundamentalmente del Presupuesto Nacional de la República Dominicana y de la Cooperación Española.

Según informaciones facilitadas por la Dirección General de Educación de Adultos, el presupuesto para el año 2008 asciende a RD\$ 221,164,374.00. incluyendo los aportes de la cooperación internacional; RD\$ 118, 462,102. 00 corresponden a los recursos económicos provenientes del presupuesto nacional de la República Dominicana; además de donación anual de 34,700.00 € de la Cooperación Española para el fortalecimiento del Programa de Educación Media y Bachillerato Semipresencial, PREPARA. Esta donación se contempla hasta el año 2009. También se está ejecutando un préstamo del Banco Mundial de cinco millones de dólares para fortalecer y estructurar en forma semipresencial la educación básica y media de personas jóvenes y adultas.

El sistema de gestión de recursos está conformado por dos subsistemas administrativos. Uno es la Oficina de Planificación Educativa, que es responsable de la programación presupuestaria. El segundo se encuentra conformado por la Subsecretaría de Estado Administrativo y es el encargado de la ejecución y el seguimiento del presupuesto.

La Cooperación Española ha hecho una donación anual de 500 mil euros, para el fortalecimiento del Programa de Educación Básica y Bachillerato Semipresencial, PREPARA. Esta donación se realizó hasta el año 2006⁴⁰.

A continuación algunas informaciones obtenidas en la oficina de Planificación de la SEE sobre el presupuesto de EDJA hasta el 2006.

⁴⁰ Informe DGEA.

Relación de gastos educación de adultos y SEE

	Educación de Adultos	SEE	Adulto/SEE
	Ejecutado	Ejecutado	%
2000	7,541,514,157	7,541,514,157	2.85
2001	235,272,692	8,472,325,237	2.78
2002	303,386,785	9,151,042,162	3.32
2003	318,714,026,	9,483,637,327	3.36
2004	409,706,020	11,724,658,674	3.49
2005*	487,778,583	15,352,992,539	3.18
2006*	342,454,671	17,783,386,728	1.93

*Datos preliminares.

	Básica de Adulto	Básica Laboral	Prepara
2000			
2001			
2002			
2003	270,247,127	17,054,350	8,691,500
2004			
2005	415,547,399	25,227,267	4,646,058
2006	342,013,871	440,800	

*Oficina de Planificación Educativa.

Dirección de Programación Financiera y Economía de la Educación
Relación entre el presupuesto general y la ejecución en EDJA (1995 - 2002)

Años	Educación de Adultos	
	Presupuesto	Ejecutado
1995	90,223,960	79,862,768
1996	169,342,430	100,193,138
1997	169,342,430	109,661,524
1998	156,185,440	153,482,031
1999	174,363,415	186,938,571
2000	230,488,380	214,605,411
2001	322,729,845	235,272,692
2002	296,638,890	303,386,785

Fuente: Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRES).

En este cuadro se puede observar que el presupuesto de EDJA ha ido ascendiendo de un año a otro; el mismo no está diferenciado por programas, se presenta de una manera integral, el correspondiente a cada programa. Se conoce por la experiencia que un renglón significativo corresponde a nómina del nivel básico y de PREPARA.

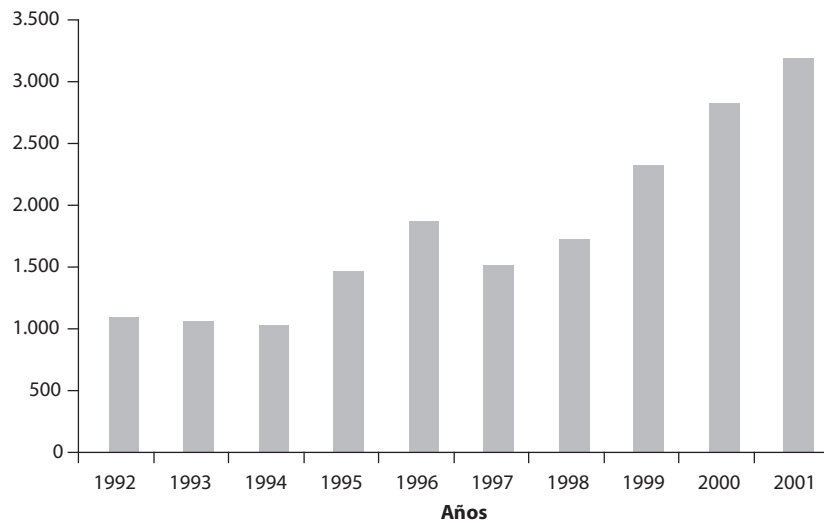
El presupuesto de alfabetización se encuentra integrado en el presupuesto global destinado a la educación básica de personas jóvenes y adultas. El costo anual estimado por estudiante en los diferentes programas es aproximadamente de RD\$ 3,185.84

En el siguiente cuadro se presentan los recursos gastados en el subsistema de educación de adultos para el periodo de 1992-2001, mediante el cual se pudo obtener el cálculo del costo por participante, se puede observar cómo varía de un año a otro. No se especifica si el mismo incluye las aportaciones correspondientes a cooperación internacional.

**Costo promedio por participante de la educación de jóvenes y adultos,
1992-2001**

Años	Cantidad Alumnos	Gastos (RD\$)	Costo por Alumnos (RD\$)
1992	42,098	45,780,577	1,087.48
1993	56,340	60,198,722	1,068.49
1994	69,336	71,576,312	1,032.31
1995	70,545	103,097,646	1,461.31
1996	70,967	132,915,462	1,872.92
1997	102,578	155,516,290	1,516.08
1998	111,109	191,939,197	1,727.49
1999	108,260	284,619,064	2,329.04
2000	112,848	313,032,843	2,824.14
2001	110,842	353,124,958	3,185.84

Fuente: Elaborado por el Departamento de Economía de la Educación con base en datos del Departamento de Estadística y la Ejecución Presupuestaria 1992-2001.

Costo por alumnos de la educación de adultos 1992-2001

En el año 1992, el costo por participante es de RD\$ 1,087.48, cuya tendencia se revierte en el año 1995, año en que dicho costo aumenta a RD\$ 1,461.45, lo que significa un aumento de un 41.5% respecto al año anterior.

A partir del año 1998, hasta finalizar la década objeto de análisis, la tendencia es a aumentar, pues en ese año el costo fue de RD\$ 1,727.49, mientras en 1999 es de RD\$ 2,629.04, es decir, un incremento significativo de 52.2%; en el año 2000, el aumento fue de 7.4% y en el 2001 el costo por participante alcanza el monto de RD\$ 3,185.84.

En el sistema de gestión de recursos intervienen dos subsistemas administrativos: la Oficina de Planificación Educativa, que es responsable de la programación presupuestaria y la Subsecretaría de Estado Administrativo, responsable de la ejecución y el seguimiento del presupuesto.

La naturaleza de este informe tiene limitaciones para obtención de datos sobre el presupuesto ejecutado en acciones de EDJA; la información a veces es incompleta y no actualizada. Esto plantea como reto la realización de un estudio a profundidad, que de cuenta de la inversión real en EDJA, desagregando lo específico dentro de la diversidad de programas gubernamentales y no gubernamentales que se desarrollan a través de diversas instituciones.

Entre las instancias del Estado que implementan acciones de EDJA, articuladas al desarrollo de políticas sociales y que aquí no se cuantifican, se pueden señalar: la Oficina del Gabinete Social, Comunidad Digna, Pro-Comunidad, Secretaría de Estado de Trabajo, Despacho de la Primera Dama, Plan Social de la Presidencia, INAFOCAM, entre otras.

También se desconoce lo que invierte la sociedad civil en el desarrollo de iniciativas de EDJA, proveniente de diferentes fuentes de financiamiento, entre ellas la cooperación internacional, el sector privado, así como del trabajo voluntario que

realizan sus integrantes: por lo cual es recomendable cuantificar su contribución a nivel financiero. En el proceso de articulación de la SEE con estas entidades sólo se cuantifica lo que invierte el Estado, y sin embargo hay fundamentos para suponer que la inversión de la sociedad civil es aún mayor.

Lo real es que, a pesar de las señales de cambio en EDJA y de la inversión de recursos para atender el problema del analfabetismo adulto y el rezago educativo al que la EDJA intenta dar respuesta, se conoce que la calidad de la EDJA es más crítica que en otros componentes del sistema educativo.

Es indudable que la imagen de cenicienta de la EDJA se ha ido superando, sin embargo, hay componentes estratégicos, como la alfabetización, que no tiene un presupuesto definido y que descansa fundamentalmente en las organizaciones de la sociedad civil que alfabetizan, las cuales llevan a cabo las tareas correspondientes, en lo fundamental, con recursos propios, limitados en extremo.

La SEE implementa, en este último periodo, diversas estrategias para apoyar y potenciar las iniciativas; entre ellas la entrega de pequeños aportes para incentivar el trabajo de los facilitadores y facilitadoras, como se ha indicado antes. Esto se hizo en el periodo 2001-2004, pero de manera focalizada en lugares fronterizos con poca concentración de población. En la actualidad se realiza a nivel nacional. Se ha diseñado un conjunto de criterios con base en los cuales se asigna el incentivo.

Estas instituciones, que son las que realmente alfabetizan, esperan de la SEE apoyo sostenido para esa labor, como expresó Sánchez (2007) en un discurso pronunciado, en representación de la sociedad civil, durante un acto masivo de graduación de personas alfabetizadas.

Es importante destacar el aporte económico de los participantes de PREPARA; si bien la educación debe ser gratuita, la población integrada al programa hace una contribución por concepto de inscripción, es decir de matrícula, la cual es un indicador de la significación del programa para los y las participantes.

La partida del presupuesto por este concepto es importante, a nivel financiero y también por el sentido educativo que ésta tiene. Expresa valoración, compromiso y responsabilidad por parte del participante, respecto al programa y a su propia formación.⁴¹

No obstante los avances en torno al financiamiento de la EDJA en el país, en comparación con el pasado, las limitaciones de presupuesto siguen siendo evidentes y las mismas inciden en su desarrollo. No hay garantía de sostenibilidad y de que se continuará invirtiendo en EDJA. Podrá depender, en gran medida, del nivel de sensibilidad y del compromiso de las autoridades de turno, no tanto de políticas de Estado.

Definitivamente mejorar la situación de la educación en el país implica una mayor inversión, orientada por políticas y estrategias integrales que ayuden a superar la pobreza de manera sostenible.

Concluimos en que se requiere de una combinación de recursos, producto de una alianza sistemática (no coyuntural) del Estado, de la cooperación internacional y de las instancias de la sociedad civil.

⁴¹ Esta información no aparece explicitada en las que facilitó la oficina de presupuesto; la misma se obtuvo en entrevista realizada a la Directora de la DGEA y con la coordinadora del programa PREPARA.

EDJA y Cooperación Internacional

En la República Dominicana, la cooperación internacional, técnica y financiera de mayor relevancia a partir del año 1993, para la EDJA, ha sido la Cooperación Española a través de su Agencia de Cooperación Internacional (AECI). Su presencia en el contexto dominicano, a través de la SEE ha contribuido de manera significativa a elevar su perfil. En el caso de la SEE, esta Cooperación se inicia a partir del desarrollo del PRALEB; posteriormente se amplía con el inicio de PREPARA.

En el marco del PDE, el PNUD también ha aportado ayuda financiera y técnica para la EDJA. En el año 2000 se recibieron fondos para alfabetización del gobierno de Taiwán, los cuales fueron ejercidos en el periodo gubernamental 2000-2004.

Recientemente, el Banco Mundial, por fin consideró que la EDJA es importante en el desarrollo de los pueblos y en la lucha contra la pobreza e inició el financiamiento de un proceso de mejora de la EBA; facilitó su reorganización con la integración de la estrategia semipresencial, en el marco de una política denominada "Programas de Segunda Oportunidad".⁴²

Plan Internacional, de República Dominicana, es otra de las agencias que contribuye significativamente con la educación básica de niños y niñas, desde una perspectiva comunitaria; fortalece el trabajo con las personas adultas del entorno de la escuela del nivel básico, a través de las asociaciones de padres y madres, especialmente en educación rural, en la región con mayores índices de pobreza y en consecuencia: el de analfabetismo, sur del país.

A nivel de colaboración técnica y de intercambio programático en el periodo de referencia, se ha contado con el apoyo y la solidaridad de: UNESCO, Gobierno de Cuba, Acuerdo Andrés Bello, CEAAL, CREFAL, entre otras. El apoyo de la cooperación internacional a EDJA también se canaliza a través de las organizaciones no gubernamentales, la misma es muy diversa y de gran impacto. Tendría que ser objeto de estudio posterior, aunque, como ya se ha indicado, la generalidad de los programas, en términos de su identidad, no se define como de EDJA.

En este orden, hay experiencias de diferentes perfiles que reciben apoyo de la cooperación internacional y que en este informe no se abordan. Se pueden destacar: organizaciones de los movimientos sociales; instituciones (ONGS); iglesias, etc. Ejemplos: la Federación de Caficultores del Sur, FEDECARES, organización que comercializa café en mercados alternativos, con el apoyo de Oxfam UKI y de Intermón, la cual ha integrado trabajo de alfabetización de sus asociados; la federación de Mujeres Campesinas de Monte Plata, con programas de Alfabetización para sus integrantes y con políticas definidas para animar la participación de las mujeres en los programas que oferta la SEE; Confederación de Mujeres del Campo, CONAMUCA; Ce Mujer, con su programa de Mujer y Trabajo en coordinación con INFOTEC, entre otras.

⁴² Denominación que no compartimos porque no responde a la realidad de los jóvenes y adultos pobres, excluidos del sistema escolar, su primera oportunidad es la que hoy se ofrece a través de los programas de EDJA.

Educación de jóvenes y adultos, medios de comunicación y nuevas tecnologías

Según estudios, la República Dominicana es uno de los países del área mejor comunicada. Actualmente existen en el país 247 emisoras de FM; 143 de AM; 20 emisoras de onda corta; 45 estaciones de televisión en VHF, y UHF; y 114 estaciones de televisión por cable. Se estima que más de dos millones de jóvenes tienen acceso a las nuevas tecnologías de la comunicación, las cuales son reguladas y supervisadas por el Instituto Dominicano de Telecomunicaciones.

La contribución de los medios de comunicación a la EDJA, particularmente para la alfabetización y la educación básica, ha sido importante, ha tenido presencia y potencialmente se podría considerar para el futuro como una fuente importante de apoyo para su fortalecimiento. El medio de mayor importancia y significación ha sido la radio. Desde hace décadas se ha utilizado para llegar a los rincones más apartados del país, por lo que juega un papel importante en la relación con la población, sobre todo a nivel rural.

Hay que destacar que “la radio llega a la población pobre y la educación radiofónica está dirigida a los desheredados de la fortuna” (LLuberes, 1991).⁴³ En diferentes coyunturas los medios de comunicación han contribuido con su apoyo a la realización de programas, campañas, jornadas masivas, de manera directa o indirecta. En la actualidad, la interactividad le ha dado fuerza a la Radio.

La escuela Radiofónica Radio Santa María es la experiencia más importante de educación a distancia para adultos en República Dominicana, dado el impacto que ha tenido sobre todo a nivel rural. En 35 años ha entregado al país más de 90 mil dominicanos y dominicanas con el nivel básico.

Igualmente, merece especial mención la Asociación Dominicana de Radiodifusoras (ADORA), un gremio que agrupa a casi todas las radioemisoras del país, que en momentos determinados ha dado facilidades para la transmisión de programas de alfabetización de adultos. Hay emisoras de radio y TV del Estado, como Radio Clarín, considerada como una de las emisoras de mayor cobertura en el país, a través de la cual, en coyunturas específicas, se han transmitido programas de alfabetización de adultos.

Hay antecedentes importantes, que si bien no se corresponden con el periodo de estudio, conviene señalar. Según Nicolás Almánzar, ex Secretario de Educación durante el año 1971, “cada emisora del país brindó sin costo alguno al Estado un espacio de apoyo a la campaña de alfabetización desarrollada en ese entonces, y en 1972 donaban 1/2 hora diaria. Se creó asimismo una red especial para transmitir programas educativos a los maestros de la zona fronteriza”. También al final de la década de los 70 RTVD donaba a la SEE media hora diaria para EDJA. En el desarrollo del PEEC se implementó el programa de Radio Escuela Popular, transmitido por Radio Televisión Dominicana y la Voz de las Fuerzas Armadas.

Actualmente juega un papel relevante la Unión de Emisoras Católicas, UDECA, una red integrada por cinco emisoras, propiedad de la Iglesia Católica: Radio En-

⁴³ Nicolás Almánzar, ex Secretario de Educación. “Experiencia y evolución de la educación en la República Dominicana”.

riquillo, Radio Santa María, Radio Marién, ABC y Radio El Seibo. Con presencia en lugares apartados para facilitar la comunicación entre los más pobres y entre las organizaciones sociales de las comunidades.

Por otra parte, Radio Televisión Dominicana RTVD, emisora de carácter oficial y Radio Educativa Dominicana, esta última bajo la responsabilidad de la Secretaría de Estado de Educación (SEE) son medios del Estado cuya contribución podría ser potenciada para fortalecer las experiencias de EDJA, dada su importancia para llegar a los más pobres y a todos los lugares.

“La Radio Educativa Dominicana tiene como objetivo servir de vehículo transmisor del conocimiento, la cultura, el folklore y todo cuanto pueda contribuir al desarrollo de nuestro pueblo, con el firme compromiso de aportar para el bienestar de todos los sectores sociales del país, sin discriminación racial, ideológica, política, social religiosa, ni económica”.

En abril de 2007 se realizó, en el marco de la Feria Internacional del Libro y la Cultura, el lanzamiento de un programa de radio, para apoyar la alfabetización, a través de la emisora de la SEE, Radio Red Educativa: Alfabetizando en RED, apoyado en los textos de de la Jornada Nacional de Alfabetización, JNA, “Alfabetícemos Ahora”, como apoyo a los esfuerzos de articulación ente SEE y las organizaciones de la sociedad civil para disminuir el analfabetismo en el país.

Como respuesta oficial a la brecha digital el periódico *Diario Libre* (4 de junio de 2007) anuncia que “700 mil analfabetos de todas las edades” serán beneficiados con un proyecto del Instituto Dominicano de las Comunicaciones, INDOTEL, en coordinación con la Secretaría de Estado de Educación y la Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología. Con un periodo de ejecución de un año.

Se integrarán recursos como Centros de Capacitación en Informática, Centros Tecnológicos Comunitarios y el Portal Educativo de la SEE, así como las facilidades mediáticas de la Corporación Estatal, de Radio y Televisión.

Serán una opción para los adultos en las comunidades donde residen, porque los programas vigentes de EDJA en general, han estado excluidos de programas para el uso de nuevas tecnologías (CERTV)⁴⁴.

En el desarrollo de la Jornada Nacional de Alfabetización (JNA) gestión 1996-2000, el papel de los medios de comunicación, en sentido general, representó un aporte incalculable; posicionó el tema como relevante en la agenda nacional. Unas veces para apoyar y servir de soporte al trabajo realizado, otras, para ser voz y conciencia crítica del proceso, de sus logros, de sus limitaciones y dificultades; otras para dar cuenta de las acciones realizadas y apoyar y facilitar el trabajo.

En la Jornada Nacional Alfabetización, JNA, lo más importante fue el posicionamiento del tema de la alfabetización de jóvenes y adultos, como un tema de interés y debate en determinados sectores de la sociedad dominicana; estuvo presente en la prensa escrita y en la radio local, por un largo periodo (aproximadamente dos años). En la prensa escrita se pueden observar los contenidos de las temáticas abordadas (véase anexo sobre relación de medios de comunicación

⁴⁴ Periódico *Diario Libre*, 4 de junio 2006. RD.

locales, de diferentes puntos del país, los cuales apoyaron la JNA, particularmente emisoras de radio).

La importancia de los medios locales de radio y TV radica en el papel que juegan entre poblaciones de bajo y limitado nivel educativo, porque tienen acceso al medio, aunque no puedan leer. Además, es un pueblo con un alto desarrollo de la cultura oral.

Los hombres y mujeres del campo o de sectores urbanos empobrecidos llevan la radio con ellos a cualquier lugar (trabajo, hogar, conuco, convite, cocina, río, taller, etc.); aunque son emisoras, algunas, de limitado alcance, dan un servicio importante para la gente adulta, en el entorno comunitario. Abarcan temas y servicios diversos, como orientación para la vida sobre diversos tópicos y noticias sobre lo que pasa en la comunidad, en el país y en el mundo.

En este orden conviene destacar la campaña de publicidad para el lanzamiento del PREPARA (2001) a través de la radio, la televisión, afiches y folletos informativos. Tuvo el lema "Prepara tu futuro", y el impacto fue tal que se impuso el nombre de la promoción, para definir la identificación del programa. Empezó a conocerse entre la población como "El PREPARA" y así se designa oficialmente.

Las tecnologías de las cuales puede disponer el adulto pobre, de más fácil acceso, además de las ya señaladas, son instrucción programada y grabaciones de casetes, las cuales pueden proveer coberturas en sus casas o en los centros educativos.

En nuestro contexto se ha tenido experiencia con el Yo Sí Puedo, el cual se desarrolla haciendo uso de la TV. Aunque es de fácil acceso se ha tenido dificultad por problemas energéticos y ha sido necesario instalar inversores o facilitar plantas eléctricas, no sólo por las emergencias cuando el servicio eléctrico se suspende sino también porque se ha llevado el programa a comunidades rurales que no tienen energía eléctrica.

Gil (2006) plantea que en el uso de las nuevas tecnologías la experiencia para adultos, incluso para alfabetizar, más significativas, son los Centros Tecnológicos Comunitarios, proyecto desarrollado por el Despacho de la Primera Dama (2004-2008). El programa tiene como nombre "Prepárate para Competir", se inicia en el año 2005, a nivel nacional, para el año 2006 ya había 31 centros. A la fecha, hay 550 personas alfabetizadas de 1000 inscritas.

La experiencia tiene poco tiempo, sin embargo, en el campo de la EDJA es la más novedosa, por el uso de las nuevas tecnologías. En uno de los centros de mayor tiempo de funcionamiento se obtuvo la siguiente información: "Estas personas han agotado la primera fase del curso de alfabetización.

En el programa no sólo se usa la computadora, sino que la primera lección para alfabetizar es con el uso de los libros. Se les enseña a los participantes los conocimientos de la parte física de la computadora, esto se hace en los primeros seis meses para luego pasar al uso del computador". Es un programa muy atractivo para los adultos, aunque tenga escasos conocimientos el participante conoce el uso de la computadora y puede tener acceso a la misma en otros espacios".⁴⁵

⁴⁵ Centro Tecnológico Comunitario de El Seybo, Primera Ciudad del Milenio. Región Este del país. Isabel Gil (2006). Reporte para la Maestría de EDJA. INTEC.

En el desarrollo de PREPARA se integró la experiencia de las Aulas Mentor con la colaboración de la Cooperación Española. Aulas Mentor fue una experiencia propiciada en República Dominicana con el apoyo técnico de la AECI, en el año 2002 hasta el 2004. En este programa participaron grupos de estudiantes de PREPARA: utilizaban el computador y la Internet para recibir aprendizajes de los maestros españoles. En el caso de PREPARA en general, tienen prevista una hora de informática cada dos semanas.

En el año 2000 se planteó la necesidad de comenzar a establecer un flujo de comunicación entre los diferentes PAEBAS para crear un espacio electrónico (una página WEB) que hiciera posible el intercambio entre experiencias, estrategias o materiales que se han ido poniendo en marcha en los diferentes países.

Se consideró como primera medida reforzar los conocimientos tecnológicos del personal de las administraciones que formaban parte del PAEBA. Era un objetivo que coincidía con las propias administraciones educativas en el interés de que la gestión fuera integrando progresivamente los recursos informáticos en el desarrollo del programa. Recientemente el proyecto de las Aulas Mentor ha sido retomado desde la SEE a través de la dependencia que trabaja con nuevas tecnologías.

En 1998, la Secretaría de Educación pone en marcha una experiencia en las AVE (Aulas Virtuales de Educación). Las AVE son módulos móviles dotados con 10 computadoras conectadas vía satélite, situadas junto a centros educativos de barrios periféricos o zonas rurales.

Se situaron de estas aulas, una en la propia Secretaría de Educación, otra en la Escuela Superior de Formación Docente de Santo Domingo, como una vía para complementar la formación tecnológica de los futuros profesores (Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos en Iberoamérica).⁴⁶

En la actualidad se retoma el aula Mentor, la cual se descontinuó en el 2004 en su fase experimental como aula destinada a complementar la formación de los estudiantes en el Bachillerato a Distancia, PREPARA.

Queda como reto descubrir e integrar, de manera más sistemática, la potencialidad que ofrece la televisión y la fuerza de la radio para el desarrollo de programas de EDJA. Estos medios son de gran utilidad para los que tienen como expectativa aprender a leer y a escribir y para las personas que tienen la decisión de continuar estudiando en su vida adulta; que buscan respuestas a problemas prioritarios para la vida y su cotidianidad, como la salud física y mental, la familia, la educación, la sexualidad, relaciones de pareja, la violencia intrafamiliar, los vicios, entre otros. Algunos medios que están bajo el control del Estado, deberían estar al servicio de iniciativas de carácter educativo para las poblaciones jóvenes y adultas.

⁴⁶ Programas de Alfabetización y Educación Básica de Adultos, PAEBA (2000-2003).

Investigación y producción bibliográfica en EDJA

Para la realización del presente informe se realizó una amplia revisión de la documentación existente en el país sobre EDJA. Se constata que la producción, resultado de la investigación en el campo de la EDJA, es prácticamente inexistente, la disponible está muy dispersa.

Sin dudas que la mayor riqueza documental se encuentra, a nivel gubernamental, en la Secretaría de Estado de Educación, SEE, en la Dirección General de Educación de Adultos, DGEA. Se ha ido desarrollando la práctica de documentar las acciones que se realizan. La participación de la DGEA, en espacios internacionales ha obligado a organizar la información, a producir documentos que dan cuenta de lo que se ha ido avanzando en la práctica y en las definiciones de políticas. Es importante la producción realizada desde los diversos programas: PRALEB, JNA, PREPARA. También se han ido recogiendo las diferentes experiencias de alfabetización, las impulsadas por la sociedad civil, memorias de eventos, producciones sobre procesos institucionales de la SEE, entre otras. Hay una amplia producción de textos para el nivel básico, incluida la alfabetización y para el nivel medio de EDJA.

La producción en el marco de los programas PRALEB y PREPARA, por un lado y en el campo de la alfabetización, por otro, ha enriquecido significativamente el acervo bibliográfico de la EDJA en el país. Es significativa la calidad y la presentación de la producción para la EDJA, en los últimos años. A través de la producción de textos para EDJA, en la SEE, se ha ido superando la imagen de pobreza que tradicionalmente la ha caracterizado, sobre todo a nivel oficial.

La contribución de la Cooperación Española, en este orden, ha sido significativa; ésta también ha facilitado el proceso de sistematización de las experiencias en las que se ha implicado; lo cual ha proyectado los esfuerzos del país en EDJA en los últimos años.

En la sociedad civil hay una rica producción a nivel temático. Se enmarca en una línea de educación crítica y de formación para la ciudadanía. Se destacan temas como: género, participación ciudadana, educación y justicia, identidad cultural, educación política, salud, educación laboral, entre otros.

Ambas líneas de producción se pudieran complementar; sin embargo, son como dos líneas paralelas que se desconocen entre sí, lo que genera duplicidad de esfuerzo, dispersión y falta de complementariedad en los procesos; con frecuencia se comienzan acciones, entre ellas en la producción de materiales, como si se partiera de cero.

La experiencia de la Maestría de EDJA del INTEC se espera que aporte a la sistematización de experiencias y a la producción de conocimiento en EDJA; que incentive la investigación y que se desarrollen proyectos que aporten a la construcción de un pensamiento que ayude a enriquecer la práctica de EDJA en el país.

Alfabetización de jóvenes y adultos

Dos décadas de iniciativas novedosas y esfuerzos sostenidos pero insuficientes

En República Dominicana, con una población aproximada de nueve millones de habitantes, el nivel de analfabetismo de la población mayor de 14 años es del 13%, según datos del Censo de 2002. En la actualidad se define el índice en 10.8.

Esta situación afecta de manera muy diferenciada a las distintas zonas del país, puesto que hay provincias que registran tasas superiores a 30% y otras que presentan valores inferiores al promedio nacional. Sin embargo, en términos absolutos las tres provincias que presentan las mayores tasas de analfabetismo no superan, en cantidad, a la población que hay en la provincia de Santo Domingo. Esto significa que la gravedad del problema se extiende a todo el territorio nacional pero que la mayor concentración de población no letrada se presenta en esta ciudad (Ismael Hernández, 2005).⁴⁷

En los últimos 20 años se han desarrollado novedosas iniciativas en alfabetización de jóvenes y adultos, a nivel gubernamental, y de parte de otros sectores de la sociedad, más allá de los acuerdos y proyectos internacionales vigentes en la actualidad.

En el presente informe, respecto a la alfabetización, se hace referencia a los 20 años para incluir el programa Especial de Educación Ciudadana PEEC.

En los discursos y documentos del sistema educativo dominicano hay una visión actualizada sobre la alfabetización y su relación con otras variables vinculadas con el desarrollo humano y sostenible. Se aprecia, en el discurso, que se tiene como referencia, además del desarrollo, la educación como derecho. Se promueve el acceso a la cultura escrita, planteando la necesidad de trascender el leer y escribir; se incentiva la formación integral de la persona joven y adulta para el ejercicio de una ciudadanía responsable. Se hace explícito el compromiso de formar ciudadanos dignos, responsables y con sentido ético.

Se asume que “un mundo donde la creatividad y los conocimientos juegan un papel cada vez más preponderante, el derecho a la Educación es simplemente el derecho de todas las personas a participar plenamente en la vida del mundo moderno”. Pimentel (2005)⁴⁸ plantea también que

[...] una visión de la educación como eje fundamental para el desarrollo sostenible nos pone frente a la alfabetización de adultos como la adquisición de capacidades básicas necesarias para todas las personas, durante toda la vida y como el fundamento para el acceso a la igualdad de oportunidades para una participación más amplia en la vida social, cultural, política y económica del país.

Se promueve la alfabetización articulada al trabajo y desde una perspectiva de género, indicando que se considera que la alfabetización unida a la

⁴⁷ Ismael Hernández, *et al.* (2005). Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos en Iberoamérica, 2002-2003. Santiago de Compostela, pp. 158-172.

⁴⁸ Subsecretaría de Asuntos Técnicos y Pedagógicos, de la SEE.

educación para el trabajo tiene la función de contribuir al aprendizaje de competencias y habilidades, que faculten a las personas jóvenes y adultas para integrarse como ciudadanos y ciudadanas, con identidad propia, a la sociedad y al proceso productivo dentro del medio en que realizan sus actividades cotidianas.

Se aprecia que en todas las iniciativas desarrolladas en la DGEA, en los últimos periodos aparece la intención de articular educación básica, incluida la alfabetización, con educación laboral. Sin embargo en términos reales, no ha sido exitoso este intento.

La causa principal es porque posterior a la reforma curricular no se han creado las condiciones para el desarrollo de programas de educación para el trabajo; tampoco se ha logrado una articulación efectiva con programas existentes en el contexto, tales como: INFOTEC y sus centros colaboradores; Juventud y Empleo, entre otros. En la actualidad se desarrollan iniciativas para lograr una alianza estratégica que facilite la integración de este componente que ha tenido tanto impacto en la sociedad dominicana.

El abordar del tema de la alfabetización, permite acercarse a diversos tópicos de la realidad del sujeto adulto, al respecto Pimentel (2005) destaca que “una variable importante en la relación intrínseca entre educación y desarrollo, es la perspectiva de género, siendo el nivel educativo de la mujer casi determinante para la calidad de vida de la familia; la mujer con un determinado nivel educativo está en posibilidad de mejorar la condición de vida de su familia y propiciar la educación de sus hijos e hijas”.

Los datos presentados a continuación muestran que a mayor educación de la madre, mejores son los indicadores de salud materna, nutrición y salud infantil, lo cual representa un impacto positivo sobre el desarrollo tanto físico como emocional, en el futuro de los hijos e hijas.

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Nivel de Educación	Mortalidad Neonatal	Mortalidad Infantil	Mortalidad de la niñez	Porcentaje de los niños con todas sus vacunas	Porcentaje de niños desnutridos
Sin Educación	24.0	53.0	80.0	14.0	9.7
Primaria 1º- 4º	26.0	48.0	61.0	27.0	9.8
Primaria 5º- 8º	20.0	33.0	41.0	30.5	5.2
Secundaria	21.0	26.0	29.0	43.0	3.4
Superior	17.0	27.0	30.0	42.5	1.2

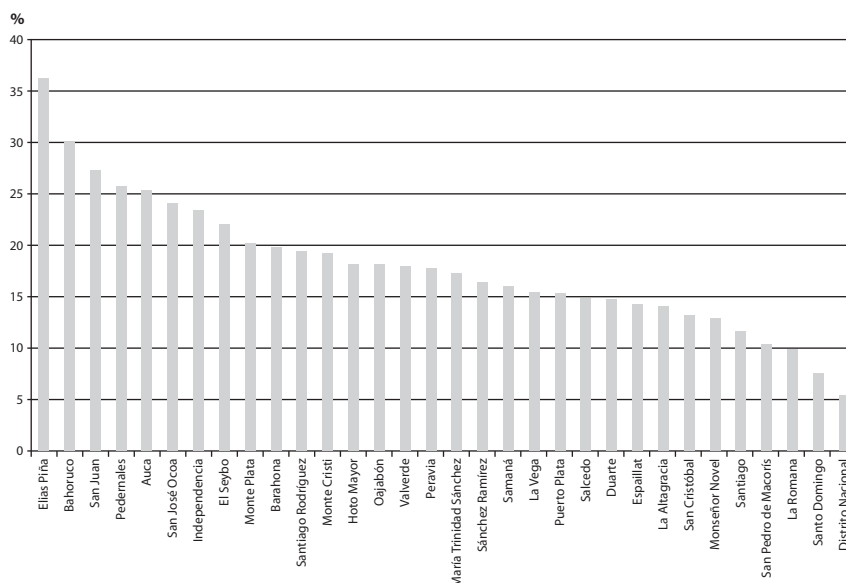
Fuente: ENDESA, 2002.

1), 2) y 3): Tasa de mortalidad (durante el primer mes, el primer año, y los primeros cinco años, respectivamente), expresadas en defunciones por mil nacidos vivos, para los diez años anteriores a la encuesta. 4) Porcentaje de niños de 12 y 23 meses con todas sus vacunas aplicadas (BCG, DPT1, DPT2, DPT3, polio1, polio2, polio 3, y menores de cinco años clasificado como de polio al nacer.

Se observa que las tasas de mortalidad neonatal y de mortalidad en la niñez, así como la desnutrición infantil, descienden a medida que aumenta el nivel de educación de la madre. También se observa que con el nivel educativo se incrementa el porcentaje de los niños entre 12 y 13 meses de edad que han recibido “todas las vacunas”.

No obstante, a pesar de los avances logrados como país en materia de alfabetización y cobertura escolar a temprana edad (nivel inicial), “todavía el analfabetismo sigue siendo una problemática que demanda urgente solución”. Pimentel (2006).

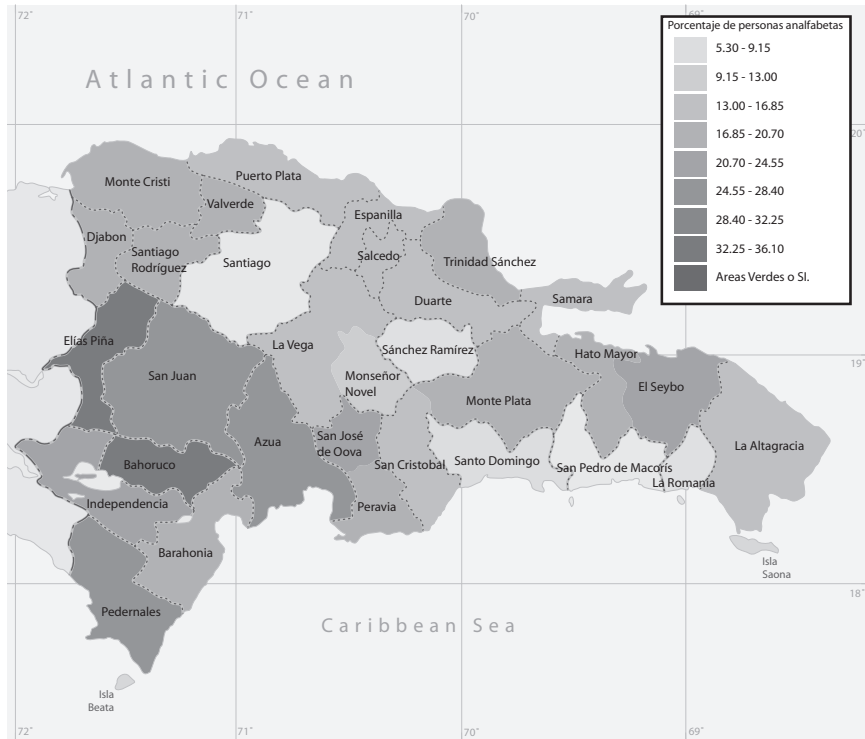
Tasas de analfabetismo para 15 años y más por provincias. Censo 2002



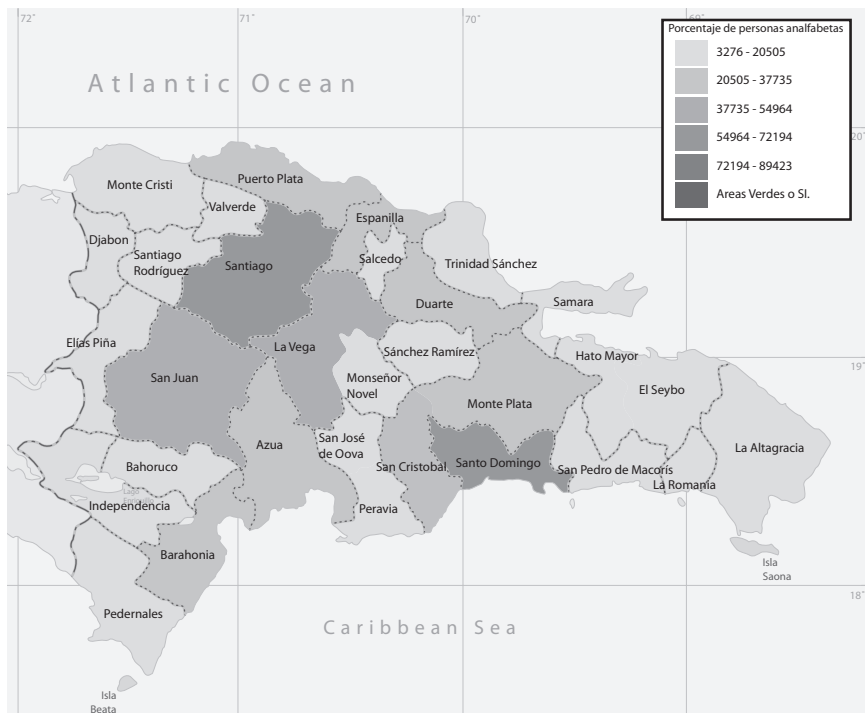
Fuente: PNUD, 2005.

En el cuadro se observa que en la República Dominicana las provincias de la zona fronteriza (Elías Piña, Bahoruco, San Juan, Pedernales) presentan altas tasas de analfabetismo en relación con el Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo. Esta situación limita las capacidades de estas provincias de aprovechar los beneficios del desarrollo económico y social y de incrementar sus niveles de desarrollo humano. Para ilustrar lo anterior presentamos a continuación mapas del analfabetismo adulto en el país.

Provincias con mayor incidencia del analfabetismo, 2002



Provincias con mayor número de analfabetos, 2002



Por eso, el país requiere la ampliación de nuevas oportunidades de crecimiento humano para los grupos más vulnerables de la población, evitando así la profundización de los niveles de inequidad social que se evidencian al interior de la sociedad dominicana.

De ahí que la alfabetización de las personas jóvenes y adultas es un tema de profundas implicaciones que limita las posibilidades de impulsar su desarrollo humano y el desarrollo sostenible de la República Dominicana, en tanto pone de manifiesto la enorme responsabilidad social, ética y política que supone que todos los sectores sociales trabajen mancomunadamente para superar la realidad de pobreza que genera el analfabetismo y de la cual el mismo es consecuencia.

Las políticas educativas delineadas en los últimos años en la Quinta Conferencia Internacional de Educación de las Personas Adultas, CONFINTEA V, Hamburgo (1997) y Dakar (2000) han demostrado la importancia crucial que la alfabetización reviste para el bienestar de los pueblos.

En República Dominicana el analfabetismo ha disminuido en la población mayor de 10 años descendiendo entre 1950 y 2002, de 56.80 a 11.64 %, mientras que para la población mayor de 15 años ese descenso, para el mismo período fue de 57.13 % en 1950 a 13 % en el año 2002.

Según el censo del 2002, en República Dominicana existen 736,698 habitantes mayores de 15 años o más que no tienen dominio de la lectoescritura, ni del cálculo básico. Estas personas constituyen el 13% de analfabetismo.

En datos sobre analfabetismo en personas mayores de 10 años y mayores de 15 años, por sexo, se puede observar la tendencia a la disminución en las mujeres.

En 1950 la tasa de analfabetismo, para los hombres de 10 años y más era de 55.75% y de 55.31% para los de 15 años y más, mientras que para las mujeres la tasa era de 57.85 % y 58.94 % en las mismas edades. En el censo del 2002 la tasa fue de 11.90 % y 13.19 % para los hombres. Y para las mujeres 11.40 % y 12.82 %, se cierra la brecha entre sexos al paso de los años.

Año	10 y más			15 y más		
	Ambos sexos	Hombre	Mujer	Ambos sexos	Hombre	Mujer
1950	56.80	55.75	57.85	57.13	55.31	58.94
1960	34.16	33.12	35.22	35.45	33.34	37.57
1970	32.97	32.29	33.63	33.42	31.81	35.00
1981	25.57	25.59	25.54	26.93	26.40	27.46
1993	17.95	17.61	18.28	19.27	18.57	19.91
2002	11.64	11.90	11.40	13.00	13.19	12.82

Analfabetismo en personas mayores de 10 años y mayores de 15 años por zona de residencia, según año censal.

Año	10 y más			15 y más		
	Ambas zonas	Urbano	Rural	Ambas zonas	Urbano	Rural
1950	56.80	29.53	66.25	57.13	29.50	67.31
1960 *	34.16	—	—	35.45	—	—
1970	32.97	18.67	43.02	33.42	19.00	43.92
1981	25.57	15.97	36.72	26.93	16.72	39.32
1993	17.95	12.49	25.20	19.27	13.46	27.20
2002	11.64	8.16	17.90	13.00	9.04	20.26

Fuente: VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, ONE 2002.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior la situación en el área rural es de significativa exclusión.

No hay datos disponibles sobre analfabetismo funcional, sin embargo, la SEE dispone de estadísticas de la población de 14 años o más que no ha completado la educación básica, la cual se reconoce como de baja calidad.

Población de 14 años o más	Cantidad	Porcentaje
Total	5,833,599	
Sin completar la Educación Básica	889,987	15.3%

Población de 15 a 44 años		
Total	3,669,225	
Sin completar la Educación Básica	411,836	11.2%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, ONE 2002.

En la República Dominicana las provincias de la zona fronteriza (*Elías Piña, Bahoruco, San Juan, Pedernales*) presentan altas tasas de analfabetismo en relación con el Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo. Esta situación limita la capacidad de estas provincias de aprovechar los beneficios del desarrollo económico y social e incrementar sus niveles de desarrollo humano, como se observa en el siguiente cuadro:

**Cuadro resumen por provincia, rango de edad comparación
entre e índice de 1993 y 2002**

Resumen por provincias								
Provincia	15 y más			15 a 60 años			Censo 1993 (12 años y más)	Reducción 1993-2002
	Total	Analfabetos	%	Total	Analfabetos	%		
Elías Piña	37.089	13.386	36	30.961	10.205	33	43	15
Bahoruco	54.382	16.338	30	45.974	12.214	27	34	11
San Juan	151.734	41.317	27	127.646	29.454	23	33	18
Pedernales	12.841	3.305	26	11.376	2.683	24	28	9
Azua	130.536	32.842	25	114.935	25.485	22	33	24
San José Ocoa	41.305	9.943	24	35.235	6.973	20	24	—
Independencia	30.531	7.161	23	26.241	5.328	20	32	27
El Seybo	56.168	12.471	22	46.545	8.569	18	27	17
Monte Plata	112.619	22.644	20	95.176	14.849	16	28	28
Barahona	110.884	21.882	20	96.608	16.611	17	25	21
Santiago Rodríguez	39.320	7.640	19	32.003	4.646	15	25	21
Peravia +S. José O.	151.905	29.498	19	132.119	20.605	16	24	20
Monte Cristi	74.282	14.314	19	63.146	10.493	17	22	12
Hato Mayor	56.342	10.277	18	48.203	7.163	15	24	23
Dajabón	39.421	7.140	18	32.891	4.727	14	23	20
Valverde	104.143	18.846	18	90.541	13.208	15	21	14
Peravia	110.600	19.555	18	96.884	13.632	14	24	—
María Trinidad Sánchez	88.834	15.152	17	76.115	9.713	13	23	26
Sánchez Ramírez	97.234	15.926	16	83.726	10.571	13	23	29
Samaná	58.790	9.468	16	50.958	6.714	13	26	39
La Vega	256.584	39.570	15	221.547	26.809	12	20	22
Puerto Plata	210.886	32.161	15	182.397	21.364	12	20	25
Salcedo	65.988	9.848	15	54.664	5.796	11	19	21
Duarte	189.868	27.716	15	162.142	18.006	11	19	24
Españat	151.672	21.596	14	130.186	13.629	10	18	21
La Altagracia	121.170	17.188	14	107.083	12.349	12	22	35
San Cristóbal	336.450	44.163	13	302.141	30.683	10	20	33
Monseñor Nouel	108.473	13.896	13	94.526	8.698	9	17	26
Santiago	621.196	71.915	12	544.810	48.060	9	16	29
San Pedro de Macorís	194.239	20.186	10	172.849	14.133	8	15	32
La Romana	142.375	13.826	10	127.569	9.671	8	13	24
Santo Domingo	1.199.616	90.089	8	1.095.168	65.723	6	11	—
DN + Santo Domingo	1.851.722	124.336	7	1.664.974	88.521	5	11	36
Distrito Nacional	652.106	34.297	5	569.806	22.798	4	11	—
Total	5.657.678	735.698	13	4.970.052	510.957	10	18	29

Experiencias y estrategias destacadas en alfabetización de jóvenes y adultos en los últimos 20 años

A nivel gubernamental, el Programa Especial de Educación Ciudadana, PEEC (1982-1986) establecido mediante decreto número 210, del 8 de septiembre, del año 1982, sentó las bases de una visión alternativa y renovada de la alfabetización de personas adultas en la República Dominicana. A nivel de fundamentación y visión sobre la alfabetización, el PEEC es la matriz principal; inspirada y fundamentada en la filosofía del educador brasileño Paulo Freire.

Las cartillas *Podemos*, constituyeron uno de los instrumentos principales del programa y un referente obligado para la historia de la EDJA en la República Dominicana.

El PRALEB (1993-2002) se desarrolló con apoyo de la cooperación española, producto de la primera cumbre de países iberoamericanos en 1992. Ha contribuido con la institucionalización de la EDJA. Aporta significativamente con recursos, producción de materiales, forma de organización y monitoreo del mismo.

La Jornada Nacional de Alfabetización, JNA (1997-2000) es el primer esfuerzo importante de articulación entre el Estado y la sociedad civil, en el campo de la alfabetización. Se produjeron las cartillas *Alfabetícemos Ahora*, actualmente de amplio uso en el país, por instancias de la sociedad civil, lo cual es un indicador de aceptación y credibilidad del aporte de la SEE en el tema.

La JNA integró varias propuestas metodológicas y diversas estrategias, entre las que se destacan: Movimiento 8, Abcde español y abcdelas matemáticas. Respecto a las estrategias de articulación con organismo gubernamentales y no gubernamentales, promueve la conformación de espacios regionales y provinciales, la realización de acuerdos institucionales, la capacitación de alfabetizadores, la integración de la sociedad civil en la producción y validación de los materiales, la participación en eventos promovidos por la SEE, la integración de la alfabetización como práctica docente, entre otras.

El Programa de Alfabetización en zonas fronterizas y Samaná, PROALFSA (2000-2004) desarrolla acciones focalizadas en la frontera con Haití y en una ciudad del nordeste, Samaná. Como aporte relevante dio importancia a la tarea de alfabetizar, facilitando un incentivo a los alfabetizadores. Hay que decir que reduce el proceso de construcción de una plataforma amplia social y cultura iniciada de manera amplia y plural con la JNA.

La RED Nacional de Alfabetización (2004-2008). En la actual gestión se retoma el proceso de articulación con instancias gubernamentales y de la Sociedad Civil iniciado en la JNA, para dar respuesta al problema del analfabetismo. Es un esfuerzo de continuidad y de profundización de procesos ya iniciados (reducidos a su más mínima expresión en el periodo gubernamental 2000-2004). Hay que resaltar que el contexto internacional ha sido muy favorable para el impulso de la alfabetización de jóvenes y adultos.

En la actualidad se dispone de recursos financieros (históricamente este ha sido uno de los obstáculos fundamentales); se han integrado aportes de la cooperación internacional técnicos y financieros con los que ha sido posible disponer de recursos humanos (incluso en tareas de coordinación), incentivos, nuevas estrategias, y nuevos territorios. Ha sido enriquecedor el constante intercambio y retroalimentación facilitado por los organismos internacionales en los que se participa desde la Secretaría de Estado de Educación.

Uno de los aportes más importantes de los últimos años ha sido la integración de la alfabetización en las políticas sociales y en el desarrollo de proyectos contra la pobreza y la inseguridad ciudadana. Se destaca la integración de la alfabetización desde los inicios en el Plan de Seguridad Democrática, ejecutado a través del Programa Barrio Seguro.

La SEE ha comenzado a la entrega de pequeños incentivos para el trabajo de Alfabetización de jóvenes y adultos de las diferentes instituciones, gubernamentales y de la sociedad civil, esos incentivos son de diferente naturaleza, los más novedosos son: reconocimiento a los programas desarrollados por diferentes instituciones; reconocimiento público a las y los alfabetizadores más destacados; incentivo económico a los alfabetizadores, entre otros.

Algunas de estas acciones propician que las instituciones tengan que organizar las informaciones de las acciones que realizan de manera más rigurosa; así como presentar sus propuestas de trabajo y dar cuenta de los resultados del trabajo de alfabetización.

A continuación se presentan algunas iniciativas desarrolladas por la SEE, con apoyo de la cooperación internacional o en coordinación con otros organismos. Los de la Sociedad Civil se presentan más adelante.

La información ha sido facilitada por la Directora General de Educación de Adultos de la SEE (Michel, 2007).

- **Proyecto Quiero Ser.** En coordinación con el Ayuntamiento de la Ciudad de Santo Domingo Este (uno de los más grandes del país). Este ayuntamiento paga un incentivo a los alfabetizadores.
- **Proyecto Solidaridad.** En coordinación con el Gabinete Social de la presidencia. Con apoyo del Principado de Asturias (España). Este se desarrolla en las diferentes provincias de la Región Enriquillo, la más pobre del país (Barahona, Bahoruco, Independencia y Pedernales). Las personas participantes reciben beneficios del Programa de Compensación Social del citado Gabinete Social.
- **Proyecto Solidaridad y Esperanza.** Con apoyo de la Oficina Senatorial de Bahoruco. Es un fenómeno novedoso que las oficinas senatoriales comiencen a invertir en EDJA.
- **“De las Manos con sus Hijos” (DELAMH).** Proyecto de alfabetización en coordinación con el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CO-NANI), y el Ministerio de Educación y Ciencia de España (MEC).

- **Proyecto Alfabetizando para la Vida y el Trabajo.** Con apoyo del Convenio Andrés Bello, en 21 comunidades de la Provincia Elías Piña.
- **“Yo, sí puedo”.** Proyecto de alfabetización con apoyo del Ministerio de Educación de la República de Cuba, en diferentes comunidades del país.
- **Proyecto de Alfabetización y Habilitación Laboral (ALFA).** Con apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), se desarrolla un Proyecto de Alfabetización en Distrito Educativo de Neyba, Jimaní y Pedernales.

Las experiencias de la sociedad civil que representan aportes importantes son diversas, como diversos son los aportes, a continuación se presenta una relación de las más destacadas: el Proyecto de Alfabetización: Queremos Saber, de la Diócesis de San Juan de la Maguana; Proyecto de Alfabetización Paso a Paso, del Centro Dominicano de Estudios de la Educación, CEDEE (se prioriza una cartilla especial para el trabajo con mujeres); el Programa de Alfabetización Integral, que integra la salud como eje transversal (Centro de investigación y Acción Cultural, CIAC). El Centro de Formación para Mujeres Organizadas “María Liberadora (CEFOMOMALI), de la Provincia Juan Sánchez Ramírez, municipio de Cotuí.

Hay instituciones que alfabetizan pero no tienen una propuesta metodológica propia, asumen para su implementación las de otras instituciones; la más asumida es *Alfabetícemos Ahora* de la SEE.

Hay aportes que pueden considerarse como alternativos por su contenido y por las estrategias de organización empleadas; sin embargo, el nivel de sistematización de las experiencias es muy limitado, lo cual obstaculiza su reconocimiento y proyección como modelos pedagógicos de referencia en la EDJA del país.

Estos insumos deberían ser materia prima para sistematizar y producir conocimiento a partir de las ricas experiencias que se tiene como país en alfabetización de jóvenes y adultos; de paso dar cuenta a la sociedad sobre los resultados cualitativos (no sólo cuantitativos) de los procesos desarrollados.

En todas las experiencias gubernamentales se ha incentivado el trabajo voluntario, excepto en PRALEB. Las diferentes iniciativas gubernamentales indicadas arriba, (PEEC, PRALEB, JNA, PROALFSA y la RED) aunque se implementan con diferentes nombres, los fundamentos, contenidos y propuestas metodológicas no evidencian diferencias significativas. Sin embargo, cada experiencia aporta elementos sustantivos para la configuración de una propuesta nacional de superación del analfabetismo.

Es importante destacar que en cada gestión gubernamental en la República Dominicana se han desarrollado iniciativas encaminadas a responder al problema del analfabetismo en momentos en los cuales el tema de la alfabetización no era priorizado en la agenda internacional. Se puede concluir que una de las limitaciones más relevantes de estas iniciativas gubernamentales para enfrentar el problema del analfabetismo es que no son parte de un Proyecto de Nación. Todas están asociadas a una gestión gubernamental.

La alianza entre la SEE y la sociedad civil, y el apoyo de instancias de cooperación internacional, han sido factores determinantes en el fortalecimiento del proceso de alfabetización en el país. No hay dudas de que la garantía de respuesta sostenible e innovadora al problema se fortalece a partir de las alianzas con las instancias de la sociedad civil, las cuales actúan y dan continuidad a sus iniciativas más allá de las gestiones gubernamentales.

El analfabetismo en la República Dominicana un reto posible de superar a mediano plazo

- El actual índice de analfabetismo es de 10.8 % de la población mayor de 15 años (según el censo del 2002, 13 %). El número de personas no alfabetizadas es menor de 800 mil dominicanos y dominicanas. Un número manejable comparado con otros países de la Región.
- En 1997 se trabaja con un índice de analfabetismo de 17 % y en el censo del 2002, se define el índice existente de 13 %, a la fecha. En términos cuantitativos, se podría concluir que se ha avanzado, sin embargo, hay limitaciones en la solución real del problema en términos políticos y pedagógicos pero están al alcance de solucionar.
- Producto de la dispersión, la no profundización y no continuidad de los procesos, no se logra articular un proyecto sostenible de referencia, con un impacto de trascendencia en la Sociedad Dominicana, articulado a los niveles de: inicial, básica y media.
- Como se indicó antes, hay claridad sobre la alfabetización, sin embargo falta voluntad política para resolver el problema del analfabetismo. República Dominicana es un país pequeño cuyas distancias son pequeñas. Además, se habla un solo idioma, el español, lo cual facilita los niveles de intervención.
- Falta comprensión sobre el impacto que el analfabetismo tiene en el desarrollo del país, así como en la formación de una ciudadanía activa, lo que se traduce en un bajo nivel de exigibilidad por parte de la población, de la propia sociedad civil organizada.
- La ausencia de comprensión por parte del Estado, se traduce en la no asignación de un presupuesto digno, suficiente, para una acción que beneficia a los más pobres. Es conocido que el analfabetismo es la mayor expresión de pobreza en el campo educativo. Hay indicadores de que se avanza en la comprensión del fenómeno.
- En los últimos años diversos sectores de la sociedad dominicana han incurrido en EDJA, en particular en alfabetización. Hay una gran potencialidad para comprometerse con esta tarea, que es deuda con la población más pobre de República Dominicana. Hay una gran riqueza de experiencias, portadoras de propuestas metodológicas, las cuales se recogen (prácticamente todas)

en el presente informe. Están pendientes de sistematizar. Esto indica que el problema no es técnico, ni carente de creatividad.

- Existen materiales educativos atractivos, bien concebidos, culturalmente pensados para personas adultas de este país, de buena presentación, algunos validados por varios años de trabajo y por diferentes instituciones. Con un contenido pensado en función de una educación para la vida, el trabajo y un ejercicio ciudadano responsable. Es un buen indicador el hecho de que los materiales de la SEE, son utilizados por OSC que alfabetizan.
- Los medios de comunicación favorecen la alfabetización de adultos, es un desafío el diseño de estrategias que faciliten su integración y compromiso para lograr una sociedad dominicana alfabetizada.
- La respuesta al problema del analfabetismo en el país está en su mejor momento, en toda la historia de la EDJA. Sin dudas se puede afirmar que hay condiciones favorables para resolverlo de manera sostenible.

Educación para el trabajo

En el país, la oferta de educación técnica se realiza por parte de un conjunto de instituciones públicas y privadas. Entre las que destacan la Secretaría de Estado de Educación, SEE y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, INFOTEP. Este último se estima que cubre 30% de la demanda. Su oferta educativa es la de mayor impacto en la población joven y adulta, para los fines de formación técnica para el trabajo y el empleo; su liderazgo es reconocido y valorado por la sociedad dominicana. Tiene una amplia producción y política de comunicación para visibilizar sus aportes y presencia en la sociedad dominicana.

En la actualidad en atención a la realidad que vive la población joven y adulta, diversas instituciones de la sociedad civil realizan programas de educación para el trabajo a nivel técnico y profesional, articulados a la estrategia de Centros Colaboradores, desarrollada por INFOTEP, de gestión compartida o delegada.

La población de las escuelas de educación básica y de las escuelas laborales de EDJA son las que menos han logrado aprovechar la oferta de INFOTEP, por diversas razones, entre ellas, por el alto nivel de escolaridad requerido como prerrequisito de la mayoría de los cursos que imparte. Los antecedentes de la formación Técnica y Profesional están relacionados con el desarrollo agrícola, industrial y de servicios del país.

La SEE tiene una oferta de mucho prestigio y significación, más bien para jóvenes a través de las escuelas politécnicas, desde las cuales egresan con un nivel de técnicos, con el nivel medio. Existen 86 centros de educación técnica profesional, con una matrícula de 25 mil alumnos, de los cuales 58% son mujeres. Se cuenta con muchas instituciones creadas para llevar a cabo programas de Educación para el Trabajo (1932-1952). Las mismas son entidades para niños y jóvenes que ingresan al nivel básico y medio, no para adultos, por el ritmo y la dedicación de tiempo que implican, a lo cual el sujeto de la EDJA no está en posibilidad de responder.

De la SEE también dependen las tradicionales escuelas laborales, son parte de la oferta de EDJA. Enrique Pieck (2000) quien acompañó la DGEA en un proceso diagnóstico reflexivo, cuando se refiere al sujeto de la educación para el trabajo, señala que “los jóvenes son los que fundamentalmente acuden a los programas de capacitación [...] ser joven tiene la dificultad de carecer de recursos económicos, difícilmente van a poder disponer de capital para iniciar un buen emprendimiento, igualmente no tienen experiencia laboral ni legal”.

La oferta de instituciones de formación para el empleo en el país es amplia y variada. Se puede constatar en el estudio de TECHASSIST.⁴⁹

En los últimos años, desde diferentes espacios gubernamentales y no gubernamentales se vienen desarrollando experiencias diversas e innovadoras, cuyos resultados es que miles de jóvenes en todo el país reciben capacitación para insertarse en el mundo del trabajo, incluida la formación tecnológica, la cual les facilita intervenir en la esfera de la producción y de servicios.

Otras instancias dependientes del Estado que hacen oferta en educación laboral o técnica son las que siguen a continuación:

⁴⁹ “Estudio para la identificación y formulación de un proyecto en el sector de la educación técnica profesional”. Julio, 1999. Santo Domingo, República Dominicana.

- Las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.
- Presidencia de la República, titular de dos escuelas: CENADARTE y HAINAMOSA.
- Instituto Dominicano de Seguros Sociales, titular de una escuela laboral.
- Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social-SESPAS.
- Secretaría de Estado de Turismo.
- Policía Nacional. Titular de una escuela laboral.
- Corporación de Fomento Industrial, CFI.
- Secretaría de Agricultura.
- Liga Municipal Dominicana, titular de un liceo politécnico, LMD.
- INFOTEP, entidad autónoma dedicada a la Formación Profesional.
- Ayuntamiento del Distrito Nacional.

Otras instituciones:

- Las escuelas públicas del estado que administra Fe y alegría (13 centros educativos) que imparten Educación Técnico- Profesional.
- Organizaciones sindicales como la CASC, titular del instituto de Formación Agraria y Sindical-INFAS.

Se han desarrollado iniciativas de parte de instituciones, como el Centro de Investigación para la Acción Femenina, CIPAF, pionera en el proyecto de capacitación para mujeres en oficios no tradicionales; CE-MUJER, que ha logrado desarrollar aprendizajes significativos entre mujeres en oficios no tradicionales, esto se ha manifestado en proyectos importantes de generación de empleo por parte de mujeres de los sectores populares; Programa de Juventud y Empleo, experiencia masiva de capacitación para el empleo, desarrollado entre la Secretaría de Trabajo, INFOTEP, y una amplia red de organizaciones de la sociedad civil.

En el país sigue siendo un gran desafío la articulación entre la EDJA que imparte la SEE a través de la DGEA, el mundo del trabajo y el empleo desde las propuestas curriculares, las políticas sociales y las estrategias y programas que ellas implican.

En la V Conferencia de EDJA (Hamburgo, 1997) fue explícito el tema marcando pautas para el desarrollo de iniciativas y para que se reconozca el derecho al trabajo de los jóvenes y de los adultos.

En este informe se presenta la experiencia de INFOTEP, sin duda la de mayor liderazgo e incidencia en el campo para los fines de EDJA. También se presenta a CE-MUJER, entidad no gubernamental, integrante del CEAAL, institución que ha desarrollado una experiencia innovadora en la formación de mujeres de los sectores populares, en oficios no tradicionales, como centro colaborador de INFOTEP.

La educación popular

El movimiento de educación popular comienza a desarrollarse en los años 70 siendo pioneros el Centro de Planificación y Acción EcuMénica, CEPAE y el Centro Dominicano de estudios de la Educación, CEDEE. Ambas entidades desarrollan prácticas alternativas de trabajo con jóvenes y adultos del campo y de la ciudad, con movimientos campesinos y de mujeres prioritariamente, asumiendo la organización social como referente sustantivo en el trabajo educativo; articulando diversidad de actores y de ejes temáticos. El CEPAE, tiene como procedencia las Iglesias Evangélicas, el CEDEE y el INTEC (inicialmente fue el CEDE/ INTEC).

El primer encuentro de educación popular en República Dominicana se celebra en el año 1980, coordinado entre CEPAE y CEDEE (*Boletín CEDEE*, 1980).

En la década de los 80 el CEDEE desarrolla importantes trabajos en el área de comunicación, en producción audiovisual y escrita al servicio de los sectores populares: campesinos, movimiento sindical y de mujeres. A través de las tareas de alfabetización promueve la lectura y la escritura, "escribir claro y bonito", se convirtió en una consigna del trabajo popular en las áreas de incidencia; *Una Guía para la Redacción Popular* de Arturo Jiménez Sabater, destacado intelectual dominicano, cuyo talento pone al servicio de la comunicación popular; se convierte en un texto obligado del trabajo popular no sólo en República Dominicana.

El CEDEE, pionero, además, en el trabajo de identidad cultural (1983) con énfasis en identidad racial.

Sin duda, esta entidad logra constituirse hasta 1992 en la instancia con mayor nivel de incidencia en el campo educativo no formal y de EP.

Ambas instituciones desde sus inicios se articularon a redes de América Latina y el Caribe. A través de la Comisión Evangélica de Educación Cristiana CELADEC (1979) y posteriormente CEDEE, se integra como miembro fundador del Consejo de Educación de Adultos de América Latina, CEAAL. Esta articulación enriquece los avances del movimiento de EP, a nivel regional.

Es importante señalar que en el país se estructuró una importante red de centros de promoción campesina (1970) cuya historia no se ha escrito aún, en la que CEPAE y otros centros jugaron un papel determinante en el trabajo de organización y educación de sectores campesinos, en una coyuntura política de ausencia total de libertades públicas. En esta red jugaron también un papel destacado sectores de la Iglesia Católica que, además, sirvieron de respaldo a las otras unidades gestoras, en momentos de ausencia de libertades públicas y riesgo político para los que trabajaban en defensa de los derechos de los más pobres.

EL CIPAF, Centro para la investigación y la Acción Femenina; Centro Dominicano de Estudios de la Educación, CEDEE; Ciudad Alternativa, Centro Poveda, Centro de Investigación y Acción Cultural, CIAC, CEMUJER, son organismos que más tarde constituirían el Colectivo del CEAAL. También surgen experiencias de movimientos sociales que de alguna manera tienen como referencia el trabajo de EP: El Movimiento Campesino Independiente MCI; la Federación de Caficultores del Sur, FEDECARES; La Confederación de mujeres Campesina, CONAMUCA; la Federación de Mujeres del

Campo de Monte Plata. A nivel urbano se desarrollan los Comités para la Defensa de los derechos Barriales, COPADEBA, ubicado en la ciudad de Santo Domingo.

En la EP, la transformación se concibe como proceso, y es el resultado de la organización y de la acción colectiva. Es por este motivo que los temas como género e identidad cultural son privilegiados desde estas prácticas educativas.

Las prácticas educativas desarrolladas en el marco de este paradigma están fundamentadas en valores, tales como: la participación, la libertad, la democracia, la igualdad, la justicia, la tolerancia, la no discriminación y el respeto a la diversidad. Responden a una opción ética y se enmarcan en una dimensión política, que implica un compromiso con la transformación de la desigualdad existente en la sociedad, aportando a la construcción de una sociedad digna para todos los seres humanos que la habitan.

En el contexto dominicano, las prácticas educativas, desde el paradigma de la EP, han sido diversas, ricas en estrategias y recursos metodológicos, sin embargo la investigación/ sistematización y el estudio de las mismas ha sido limitado, por no decir ausente; no se han fundamentado y documentado suficientemente, lo cual se ha traducido en una presencia y en un perfil bajo, en el debate educativo nacional, en un limitado desarrollo teórico y en no proyectar suficientemente las iniciativas novedosas que se desarrollan en los últimos años. A pesar de estas limitaciones su impacto en la institucionalidad del sistema educativo formal ha sido de gran significado.

Hay evidencias en los resultados del proceso de transformación curricular realizado en el marco del PDE (1993); temas tales como: medio ambiente y desarrollo; perspectiva de género; alfabetización y organización popular; identidad y animación sociocultural, entre otros, son producto de muchos años de construcción social y de producción de propuestas alternativas, en las peores condiciones de trabajo, incluso en contextos de violencia, cuando alfabetizar constituía un delito.

La EP y el movimiento de mujeres: una propuesta para toda la sociedad

La educación desde una perspectiva de género y la organización de un fuerte movimiento de mujeres ha ocupado un lugar privilegiado en el campo educativo y de la EP en la República Dominicana.

Las experiencias más sistemáticas y sostenidas, con alto grado de desarrollo institucional, sin duda, se han logrado entre las mujeres, a través de las ONG, y de las organizaciones sociales; y de éstas, en alianza con el Estado.

Estas acciones se han desarrollado en diversos campos como: la formación y capacitación, incidencia, investigación, construcción de liderazgo. Hay una gran diversidad de temáticas abordadas con las mujeres adultas en el campo y en la ciudad. Hay temas que ocupan la atención nacional y de los poderes del Estado, fruto del trabajo sostenido por las mujeres de diferentes estamentos sociales.

Es importante señalar la violencia de género y violencia intrafamiliar, la salud reproductiva, la incidencia en el cambio de las leyes para favorecer toda la sociedad, la atención al VIH/SIDA. Han sido temas en los que las mujeres han sido protagonistas, no sólo formulando propuestas, sino también monitoreando y dando seguimiento a la aplicación de las políticas sociales correspondientes.

Son muchos los esfuerzos de las instancias de mujeres, como: la Coordinadora de ONG (actualmente tiene muy bajo perfil, pero ha jugado un papel determinante) pionera en la formulación de proyectos de ley a favor de las mujeres; la Coordinadora de Mujeres del Cibao, Promoción de la Mujer del Sur, PROMUS, con una larga historia de trabajo con mujeres, en la región de mayores niveles de exclusión en el país. Merecen mención especial: La Colectiva Mujer y Salud así como Profamilia, instancias de incidencia nacional, vanguardia en proyectos de salud a favor de las mujeres jóvenes y adultas y en la lucha contra la violencia de género.

El trabajo de incidencia de las instancias de mujeres ha sido de gran incidencia en toda la sociedad dominicana, a nivel popular y de los poderes del Estado, a través de los medios de comunicación social.

La EDJA y la construcción de Identidad

En República Dominicana el tema de la identidad es de gran relevancia. Las estrategias han sido múltiples para un trabajo de sensibilización y formación alrededor del tema en un país donde reivindicar las raíces negras constituye un tema de seguridad nacional por la cercanía con Haití. Sobresale el programa de Identidad Cultural del CEDEE (1983). A través de esta instancia: surgen los "Octubres Mulatos" como estrategia para trabajar la identidad racial en todos los escenarios (barrios, campos, universidades, escuelas). Producciones como las de "Ramonita la Mulatica", el audiovisual: "un Pueblo Café con Leche", (posteriormente llevado a video por el CEPA), la revista *Tocayo*, como parte del programa de "Autodescubrimiento" (1992), el lanzamiento de la Campaña Latinoamericana por la Identidad, iniciativa del Consejo de Educación de Adultos para América Latina, CEAAL (1992), realizada por el Colectivo del CEAAL de República Dominicana.

La integración de investigadores, artistas compositores y cantautores con reconocida trayectoria en el trabajo educativo de carácter popular con los jóvenes y adultos, en las comunidades urbanas y rurales, ha tenido una importante repercusión en el trabajo cultural por la identidad, multiplicándose a través de los años.

El estudio, la investigación y las propuestas sobre la temática han tenido un importante impacto en la transformación del currículo. En la actualidad, hay receptividad en algunos medios de comunicación. Recientemente, estuvo como eje central de la Semana de la Geografía, el tema de nuestras raíces africanas, un tema impensable hace 15 años.

Hay temas como género, medio ambiente e identidad, que han sido abordados desde la sociedad civil y que en los últimos años se han ido institucionalizando a nivel del Estado, no necesariamente desde la EDJA.

Hay secretarías de estado de reciente creación y que actualmente trabajan los temas de su competencia: el de Medio Ambiente se trabaja desde la Secretaría de Medio Ambiente, los asuntos de carácter culturales y de identidad, desde la Secretaría de Estado de Cultura y los relativos a Género, por la Secretaría de Estado de la Mujer, si bien en el currículo de la Educación Dominicana estos temas se definen como transversales para todos sus componentes, los tres tienen estatus de Secretaría de Estado, igual que la Secretaría de Estado de Educación.

Medio ambiente y desarrollo

En el Informe sobre Desarrollo Humano, 2008 del PNUD, se plantea “que el deterioro ambiental en el país ha sido el resultado de la explotación de los recursos naturales en forma no sostenible, que si bien han proporcionado beneficios económicos de corte plazo, han comprometido las posibilidades de desarrollo de la población en el presente y en el futuro”.

Señala además, que plantear el problema como reto para el futuro tiene la implicación política de no identificación con el mismo; precisando que los daños ambientales son un problema de hoy. “La deforestación, la desertificación, la pérdida de fuentes de agua aptas para consumo humano, el daño de las playas, la muerte de los corales, etc. comprometen la capacidad de producir alimentos, ingresos, mejorar la salud y las condiciones de vida de la población”.

Sin embargo, aunque hay muchas limitaciones y obstáculos, se aprecian señales de esperanza. En la sociedad dominicana se ha ido generando una consciencia de protección al medio ambiente y se han definido instrumentos jurídicos, sociales e institucionales para garantizar su desarrollo. Incluso se ha asumido al más alto nivel la promulgación de una Ley General de Protección de los Recursos Naturales y la creación de una Secretaría de Medio Ambiente.

La protección al medio ambiente también ha sido asumida con carácter reivindicativo por parte de algunas organizaciones sociales: “lucha por un ambiente sano y por un desarrollo integral y sostenible”, señala la Federación de Caficultores del Sur (FEDECARES) en su plan estratégico, en consecuencia, potencialmente podría constituirse como atractivo y de interés en los programas educativos para jóvenes y adultos, tanto a nivel urbano como rural.

En el sistema educativo se integra el tema a nivel curricular y como eje transversal: Contexto Social y Natural. “Uno de los propósitos del eje, es establecer nuevas y mejores relaciones con el medio ambiente para evitar su deterioro y contribuir al desarrollo sostenible, así como participar en actividades relacionadas con la conservación del ecosistema de la isla, previniendo la deforestación y la contaminación”.

Actualmente el reto es formar docentes, definir respuestas novedosas, adecuadas a las necesidades de los sujetos participantes, definir estrategias de innovación para integrar a la comunidad en el desarrollo de proyectos de impacto social y comunitario, entre otros.

Las experiencias más destacadas han sido impulsadas por las organizaciones sociales: campesinas, y las de mujeres, comprometidas en la lucha por un ambiente sano y un desarrollo sostenible, para las actuales y próximas generaciones. Estas últimas integran en sus planes educativos y reivindicativos el tema, que si bien no es asumido de manera explícita como tema de EDJA, el mismo es definido como eje prioritario en los proyectos de trabajo de las personas adultas de las comunidades.

Experiencias educativas de EDJA

Derecho a la educación

Escuelas Radiofónicas Santa María

Institución responsable

Radio Santa María (RSM). Fecha de inicio de las Escuelas: 1971 hasta la actualidad. Carácter de la institución: No Gubernamental. Iniciativa de la Compañía de Jesús.

Descripción de la experiencia

Alrededor de 90 mil dominicanos y dominicanas han obtenido título del nivel básico a través de las Escuelas Radiofónicas Santa María. Según estimaciones de sus representantes, en el año de fundación 50% de la población rural en República Dominicana era analfabeta y 90% no había completado el nivel básico. Informes⁵⁰ indican que, para el año 1969-1970, alfabetizó alrededor de 25,459 personas adultas, experiencia que la inspiró para iniciar las escuelas.

Para 1970, un estudio de la experiencia le permite entender que la alfabetización no era suficiente para el ingreso de las personas participantes a la cultura letrada y para su desarrollo integral. Se observó que era necesario dar seguimiento a las personas alfabetizadas, porque estas podían caer nuevamente en el analfabetismo, y se percibía interés de los alfabetizados por continuar estudiando.⁵¹

Las escuelas Radiofónicas Santa María presentan como oferta el programa de estudios del nivel básico. El mismo está organizado en ocho grados, diferente a la organización curricular de EDJA, la cual se organiza en tres ciclos para ser desarrollada en un máximo de cinco años.

El proyecto curricular de las Escuelas se desarrolla en cursos de seis meses. En el semestre julio-diciembre se imparten los cursos de primero, tercero, quinto y séptimo y en el semestre enero-junio los cursos segundo, cuarto, sexto y octavo. De esta forma la persona adulta puede terminar los tres ciclos en cuatro años.

Hace dos años se inició, a través de la radio, el programa PREPARA para el nivel medio, utilizando los materiales de la SEE y haciendo las adecuaciones de lugar para el medio radiofónico.

El programa de estudios de las Escuelas Radiofónicas incluye un eje denominado "Tema Central", relativo a los valores y a la realidad nacional, cambia cada semestre y es el mismo tema para todos los grados que se estén impartiendo en el periodo. Se selecciona partiendo de la realidad, en ocasiones respondiendo a problemas coyunturales. El Tema Central expresa los cuatro pilares fundamentales de las Escuelas Radiofónicas que son los siguientes: ser más, liberación, comunidad y participación.

Las clases se transmiten desde Radio Santa María a través de una Red de emisoras. UDECA (red de emisoras católicas) integrada por Radio ABC, en la ciudad de Santo Domingo; Radio Marién en Dajabón, en la frontera noroeste con Haití; radio El Seybo, en el este y Radio Enriquillo, en la región sur, en horario nocturno,

⁵⁰ Radio Santa María, 1997.

⁵¹ Secretaría de Estado de Educación SEE. Jornada Nacional de Alfabetización. Memoria Seminario Taller Octubre 1997, Santo Domingo, República Dominicana.

adecuado para adultos. Cada participante sigue las clases desde su casa. Hay horas diarias de emisión.

Cada curso está distribuido en 20 semanas de clases, que el participante recibe semanalmente. Al término de las 20 semanas se aplican pruebas de nivel para la promoción al grado siguiente.

Las escuelas Radiofónicas Santa María funcionan con un centro de producción ubicado en la sede de Radio Santa María, en la ciudad de La Vega y dos sub-centros: uno en Santo Domingo y otro en la zona noroeste, en la provincia de Dajabón, en la frontera con Haití.

Estrategias de trabajo. Vínculos pedagógicos

Según los directivos de Radio Santa María (2006) “tres elementos básicos facilitan el proceso educativo del alumno: un texto impreso en manos del participante adulto, una clase radiofónica diaria y un espacio de tutoría en un encuentro semanal con un maestro corrector o facilitador”.

La responsabilidad del maestro corrector o facilitador consiste en inscribir a los participantes, formando grupos por grados; dirigir los intercambios semanales; corregir los ejercicios que realizan; mantener una evaluación permanente de cada uno en su sector; informar semanalmente a las oficinas de las Escuelas de la marcha de su sector; distribuir el material entre los que participan y recibir la contribución económica de los mismos. También tienen como responsabilidad aplicar las pruebas de evaluación, las cuales se elaboran en las oficinas centrales.

Los participantes deben tener 14 años mínimo, de acuerdo con las exigencias de la Secretaría de Educación, para inscribirse en la Escuela Radiofónica y 18 años al momento de terminar el nivel básico.

El material está elaborado para un destinatario adulto. Es su compromiso seguir las clases radiofónicas que se transmiten por la noche, una hora cada curso, diariamente; realizar los ejercicios que aparecen en el material impreso; participar en los intercambios semanales y presentar pruebas de evaluación que se aplican periódicamente. Hacer una pequeña contribución económica para cubrir parte de la inversión durante el semestre y enrolarse en procesos organizativos de la comunidad.

Recursos humanos y materiales

En el proceso educativo animado desde las Escuelas Radiofónicas intervienen otros actores coordinados entre sí: los maestros locutores y productores, los responsables de los departamentos de impresión, producción y distribución de material y de administración.

Los profesores locutores y los productores tienen la misión de confeccionar los materiales para el seguimiento semanal, denominados “Esquemas”; confeccionar los exámenes o pruebas para evaluación; preparar y explicar los esquemas de clase a través de la radio y preparar jornadas de formación con los maestros/ facilitadores. Los profesores locutores y productores son los responsables de la parte docente.

El departamento de distribución del material tiene a su cargo: imprimir los esquemas de clases; compaginar el material impreso; empacar el material y enviarlo a los maestros correctores/facilitadores. El departamento de administración y el director ejecutivo coordinan las actividades y dan seguimiento a todo el proceso. Dicho departamento tiene la responsabilidad del control burocrático: correspondencias, exámenes (control externo), record de notas, documentos de participantes, archivos de fichas, etc. Se controlan los pagos y pedidos del material. Se mantiene el contacto directo permanente entre los facilitadores y los participantes de las Escuelas Radiofónicas en el trabajo de campo.

Los “maestros correctores/ facilitadores”, son jóvenes y líderes comunitarios, que han jugado un importante papel en el desarrollo de sus comunidades respectivas. Son múltiples los casos de dirigentes del propio sistema educativo egresados de las escuelas. Recientemente, en una comunidad rural de la provincia Juan Sánchez Ramírez, se creó un centro de educación media, cuyo nombre se dedicó a la memoria y agradecimiento de un maestro corrector, que murió hace 20 años, un joven estudiante que dedicó tiempo, a los 13 años de edad, para animar la integración de jóvenes y adultos (de una zona rural) al programa de las escuelas. Las escuelas reciben apoyo y/o contribuciones de diferentes fuentes: del Estado, los participantes, la cooperación internacional y la Compañía de Jesús.

Aportes a la EDJA

Las Escuelas Radiofónicas Santa María se han sostenido 35 años ininterrumpidamente, han aportado al país alrededor de 100 mil dominicanos y dominicanas con el nivel básico. Su contribución para elevar el nivel de escolaridad de la población dominicana ha sido significativa, inicialmente en el sector rural y posteriormente en el ámbito urbano marginado.

Es la institución no gubernamental que mayor impacto ha tenido en EDJA en el país. Tiene cobertura nacional. Ha contribuido de manera significativa a elevar el nivel de escolaridad de la población dominicana. En términos de su identidad se le reconoce como una experiencia exitosa en el campo de la EDJA y por el aporte que ha hecho en la superación del nivel educativo de los más pobres de la sociedad dominicana, de los sectores rural y urbano marginal. Ha hecho visible la importancia de la EDJA y el uso de la radio, en el contexto en el que surge constituyó una innovación, como medio para el desarrollo de programa de EDJA.

La vigencia del trabajo de las Escuelas Radiofónicas Santa María es una evidencia de la sostenibilidad de este proyecto educativo. Otra evidencia que valida la experiencia es la integración de participantes y egresados en las organizaciones comunitarias. Son innumerables los casos de profesionales y técnicos medios que han sido egresados de las escuelas radiofónicas y que hoy contribuyen dignamente al desarrollo del país.

Proyecto de alfabetización de jóvenes y adultos de la subregión El Valle (PROALVA, Fundación de Desarrollo Azua, San Juan, Elías Piña)

El programa se inicia en el año 1995 hasta la actualidad. La institución responsable es la Fundación de Desarrollo Azua, San Juan, Elías Piña. De carácter no gubernamental. Es una iniciativa de la Diócesis de San Juan de la Maguana, región sur del país.

Descripción de la experiencia

En la actualidad el programa se realiza en 29 parroquias de las 30 que tiene la Diócesis. Además se alfabetiza en cárceles públicas de las provincias de Azua y de San Juan. También se apoya el trabajo de otras instituciones como la Fundación de Desarrollo de San José de Ocoa (CEZOPAS), la Diócesis de Baní y la Diócesis de Barahona. Se colabora con la Diócesis de Hinche de Haití.

Se inicia con aproximadamente 108 mil jóvenes y adultos analfabetos. Según PROALVA, con su propuesta ha logrado que más de 30 mil personas se alfabeticen en diez 10 años.

El programa se justifica por el alto índice de analfabetismo en la región sur. Las causas principales del analfabetismo en esta región son: el aislamiento de esta región fronteriza, la situación económica de los padres que obliga a los niños a trabajar a muy temprana edad y la lejanía de los centros escolares. En el trabajo comunitario se confrontan dificultades, ya que la mayoría de los líderes comunitarios no saben leer ni escribir, lo cual limita sus posibilidades de desarrollo individual y colectivo, y el de las organizaciones a las que pertenecen.

El programa tiene como objetivo general contribuir en el proceso de concientización de los alfabetizados mediante el aprendizaje de la lectura y la escritura para su mejor integración ciudadana a la sociedad.

Objetivos específicos:

- Fortalecer la capacidad organizativa de los alfabetizandos para que puedan responder a las necesidades de sus comunidades, a través de sus asociaciones y grupos comunitarios.
- Despertar el interés de los alfabetizados en profundizar su aprendizaje, de manera que participen de la educación de sus hijos e hijas, vecinos y vecinas.
- Capacitar a facilitadores y facilitadoras mediante la formación teórico-práctica, basada en la metodología de Paulo Freire.

Estrategias de trabajo. Vínculos pedagógicos

La propuesta metodológica de PROALVA se adecua a cada contexto. El trabajo se desarrolla principalmente en comunidades rurales, semirurales y en cárceles de la región sur de República Dominicana. Con la metodología implementada se facilita un aprendizaje que produce nuevos conocimientos, articulando la vida con los centros de interés de los alfabetizados, mediante la descodificación de imágenes y el uso de palabras generadoras.

En general se fundamenta en la metodología de Paulo Freire, adecuada a la realidad de la República Dominicana.

El presente proyecto de alfabetización adopta una metodología en la que la persona que se alfabetiza establece relaciones entre los conocimientos que tiene y las experiencias e informaciones nuevas que incorpora a través del diálogo y la reflexión colectiva sobre la realidad, construyendo una dinámica participativa y creativa en el descubrimiento del conocimiento.

Según la documentación del programa el análisis de la práctica y la reflexión son la base del trabajo de alfabetización. El trabajo se fundamenta en el grupo, donde se provoca el diálogo en torno al problema, tema o texto que se quiere reflexionar y los resultados que se quieren alcanzar.

Los facilitadores reciben formación y seguimiento de manera sistemática; esta es responsabilidad del equipo coordinador del PROALVA. Se realiza a través de reuniones mensuales, minitalleres a nivel parroquial y encuentros zonales, entre otros.

El proceso del aprendizaje se realiza mediante la interrelación del alfabetizando con el conocimiento construido. El alfabetizado, denominado en el programa "Facilitador", se integra en ese proceso de aprendizaje, no como transmisor, sino, como alguien que desafía, en su relación con el alfabetizando y el conocimiento.

Muchos de los participantes de PROALVA continúan el nivel básico en las Escuelas Radiofónicas Santa María y a través de otros programas existentes en la zona.

Recursos humanos y materiales

En cuanto al perfil del facilitador de PROALVA, se asume de Freire que: "Nadie educa a nadie, todos se educan en comunión". Lo que implica un respeto profundo al participante. Debe tener como propósito explícito contribuir con el proceso de desarrollo y promoción humana, la creación de conciencia de los y las participantes, alfabetizados y facilitadores, para hacer más significativa su integración en la sociedad, de manera que adquieran plena capacidad para ejercer sus deberes y derechos ciudadanos y contribuir así al desarrollo integral de la sociedad.

Los facilitadores se eligen en las parroquias, a través de los Consejos Comunitarios bajo los siguientes criterios:

- Tener un nivel mínimo de preparación académica (al menos haber completado y aprobado el sexto grado de primaria).
- Ser persona comprometida con la comunidad.
- Tener motivación para el trabajo de alfabetización, estar dispuesto a compartir su tiempo, sus conocimientos y aprendizajes.
- Estar dispuesto a dedicar dos horas diarias, de lunes a viernes a los alfabetizados.

La formación de los facilitadores es un elemento clave en el proceso de alfabetización. El material educativo básico es una guía con temas educativos que facilitan el aprendizaje, se denomina: *Guía del Participante*. Otro material de apoyo para los facilitadores es la *Guía del Facilitador*. Contiene orientaciones para los responsables de la animación y para facilitar la alfabetización del joven y adulto.

Aportes a la EDJA

- Ha sido una respuesta al problema del analfabetismo en la región sur, una de las regiones con mayor nivel de analfabetismo en el país.
- La cobertura regional se ha expandido a diversas provincias del país (Barahona, San José de Ocoa, Monte Plata). Además es relevante el trabajo desarrollado en diversas cárceles de la región sur del país.
- Es una experiencia que se ha sostenido en el tiempo y se ha desarrollado con sistematicidad.
- La misma contiene elementos de innovación. Hay una propuesta metodológica, con un referente teórico claro, como experiencia de alfabetización de jóvenes y adultos en el contexto dominicano.
- El trabajo se lleva a cabo con sentido de proyecto y de compromiso. Es un programa fundamentado en trabajo voluntario, motivado por un compromiso de fe cristiana.
- Utiliza estrategias económicas y de fácil acceso para el trabajo, en una zona donde la selección de los facilitadores tiene grandes limitaciones por el nivel educativo general de la población.
- Llega a todos los rincones de la región vía las diferentes parroquias de la Iglesia Católica. Es un proyecto con muy buena base social, con respaldo de la Iglesia y con una propuesta metodológica definida, con importantes niveles de coherencia en términos prácticos.
- Se desarrolla con flexibilidad de horario, lo cual facilita la integración de la población meta.
- La gran demanda que tiene el programa. Los responsables indican que las solicitudes que reciben están por encima de sus posibilidades, incluso hay solicitudes de otras diócesis y de organizaciones de Haití, a las cuales no es posible dar respuesta, por limitaciones de recursos humanos para el acompañamiento y por los limitados recursos económicos.

Se prevé integrar al programa de alfabetización un nuevo componente: la promoción del microcrédito para la producción agropecuaria, a nivel individual y grupal, para los que más se involucren en el programa (tanto los educandos como educadores). Además se contempla acompañar y apoyar con proyectos productivos a los facilitadores y participantes del programa para mejorar su calidad de vida.

Paso a Paso

Institución responsable de la propuesta

Centro Dominicano de Estudio de la Educación, CEDEE. Inicia la experiencia en 1986. Es una institución integrante del Consejo de Educación de Adultos para América Latina, CEAAL. Propuesta metodológica para alfabetizar a personas jóvenes y adultas de sectores excluidos. La propuesta global para alfabetizar incluye la cartilla *Tomasa*, especial para mujeres.

El CEDEE, institución comprometida con la educación integral en los sectores más empobrecidos en procura de la construcción de una sociedad justa y equitativa ha promovido el cambio a partir de la acción educativa, siendo pionero en el trabajo para generar nuevos liderazgos a nivel popular, con énfasis en el sector rural.

A nivel metodológico:

- Impulsa una propuesta de formación de liderazgo a través de una estrategia denominada “Grupos de Conductores Populares” (GCP).
- Articula diversos ejes transversales e iniciativas innovadoras, entre las que se destacan la alfabetización de jóvenes y adultos y su introducción al mundo de la cultura escrita.
- Tiene como punto de partida el análisis de la realidad social dominicana y el seguimiento a la coyuntura nacional, binacional y regional del Caribe.
- Enfatiza el tema cultural, específicamente la identidad cultural de la población dominicana, la estrategia principal han sido los Octubres Mulatos y la perspectiva de género.
- Tiene una rica producción escrita y audiovisual, producto de la práctica y de la investigación que prioriza el ámbito popular.

Es integrante del colectivo nacional del Consejo de Educación de Adultos para América Latina, CEAAL. Ha sido referencia para el trabajo con sectores populares, sobre todo en los años 80 y principio de los 90, con propuestas novedosas en el campo de la producción de materiales educativos, incluyendo audiovisuales, la alfabetización, la identidad cultural y su trabajo con mujeres de sectores populares.

La contribución del CEDEE en alfabetización de jóvenes y adultos se desarrolla a partir de una sólida experiencia de trabajo comunitario y con personas organizadas. Está conformada por diversos instrumentos y estrategias para facilitar procesos que trasciendan el solo aprendizaje de códigos de lectura y escritura.

Con ocho años de trabajo continuo en alfabetización de jóvenes y adultos, inicialmente con la cartilla *Proyecto de Alfabetización de Adultos Cultura Amplia*, PAACA, la cartilla *Tomasa* y el texto para el cálculo básico *Aprendiendo a sacar cuentas* centenares de educadores y educadoras se han integrado a esta tarea y miles de

personas han aprendido a leer y a escribir. Paso a Paso trasciende el CEDEE y ha sido adoptado por diversas instituciones de la sociedad civil en República Dominicana.

Paso a Paso es el resultado de un proceso de enriquecimiento de la propuesta inicial que se denominó PAACA. A ésta se integran nuevos elementos a partir de la práctica pedagógica desarrollada en el trabajo de educación popular en diferentes zonas del país. La experiencia de alfabetizar se desarrolla integrada a una propuesta de formación de liderazgos con personas organizadas en zonas rurales y urbanas, con el acompañamiento de un equipo multidisciplinario de profesionales, que se desempeñaban como animadores sociales. La validación de la propuesta metodológica, se desarrolla en el municipio de Monte Plata, provincia del nordeste del país.

La alfabetización con Paso a Paso está orientada a propiciar la participación organizada de los sectores populares en la vida comunitaria, local, nacional y mundial; a promover el fortalecimiento de valores humanos, morales y culturales, así como a estimular la participación de la mujer en la sociedad en igualdad de condiciones con el hombre.

Estrategias de trabajo. Vínculos pedagógicos

Paso a Paso es una propuesta de trabajo que integra orientación para la persona. Guía y posibilita la generación de conocimientos y nuevos aprendizajes no sólo en quienes se alfabetizan sino también en quienes facilitan el proceso de alfabetización de los adultos. Está diseñada metodológicamente para propiciar el diálogo participativo sobre el contexto y los problemas cotidianos que vive la persona que se alfabetiza. Esto se evidencia en los contenidos, tanto en las imágenes como en las palabras, frases, oraciones y canciones. La misma es parte integral de una experiencia más global.

Es un instrumento que, además, contribuye al desarrollo de valores como: solidaridad, equidad, sentido de responsabilidad ciudadana, entre otros, y ayuda al fortalecimiento de actitudes y comportamientos que favorezcan el surgimiento de nuevas relaciones sociales.

El texto principal de Paso a Paso contiene 24 lecciones que han sido diseñadas tomando en cuenta los niveles de complejidad del idioma español, de manera que facilite el aprendizaje de la lectura y la escritura. Además es una guía que puede ser utilizada por cualquier persona que lea, escriba y tenga la voluntad de contribuir para que otras personas aprendan.

Contiene 34 lecturas diseñadas con un enfoque popular para facilitar el proceso de aprendizaje. El mensaje contenido en las lecciones gira alrededor de una propuesta organizativa para el espacio comunitario. De este modo, además de facilitar el aprendizaje de la lectura y la escritura, es una propuesta organizativa que puede convertirse en una posible vía para aportar a la construcción de espacios comunitarios locales.

En la cartilla se anima para que quienes no saben leer y escribir, se hagan conscientes de la necesidad de aprender. De ahí que en las pautas que se plantean se

insista en “cómo aprender a aprender”. Las sesiones de trabajo se realizan generalmente en espacios comunitarios.

Ha sido una propuesta producida para ser compartida, es por eso que diversas instituciones de la sociedad civil la han asumido o tomado algunos de los instrumentos que integran la propuesta, para el trabajo de fortalecimiento de un liderazgo popular, ejemplos: CEMUJER, CIAC, la UASD con su proyecto de alfabetización, Santiago Súmate, en la extensión de Santiago.

Tanto *Paso a Paso* como *Tomasa*, son producto de colectivos de trabajo de la institución con destacada participación del equipo de trabajo campesino, del Programa de la Mujer y del equipo de alfabetización y del área de comunicación alfabetización.⁵²

Recursos humanos y materiales

Se han indicado los componentes de la propuesta de Paso a Paso, la cartilla con el mismo nombre, *Tomasa* y *Aprendiendo a sacar cuentas*. También se cuenta con una amplia producción escrita y audiovisual que sirve de complemento al trabajo de formación que se puede consultar en las referencias bibliográficas de este informe.

El participante de Paso a Paso recibe el nombre de Colega porque es un término neutral e incluyente. Los y las Colegas son personas organizadas en asociaciones campesinas y urbanas. Incluye a hombres y mujeres, jóvenes y adultos. También pueden participar personas que no están asociadas.

Se promueve la profesionalización del trabajo de animación. En cuanto al facilitador, la propuesta del CEDEE flexibiliza explícitamente su selección, puede ser cualquier persona que sepa leer y escribir y que experimente el compromiso de ayudar a otros. En Paso a Paso se le llama educador o educadora y se espera de él o ella que:

- Promueva la unión y la solidaridad entre la gente de su comunidad.
- Promueva el desarrollo integral de las personas.
- Incentive que las personas de su comunidad descubran y se interesen en comunicarse con los demás por la vía escrita.
- Organice actividades que progresivamente le cierren el paso a los vicios, a la delincuencia, la corrupción y otros males que afectan la sociedad actual.

Aportes a la EDJA

- Es una producción resultado de un proceso de trabajo en alfabetización con jóvenes y adultos del sector rural con perspectiva de género.
- Ha aportado materiales novedosos para la alfabetización en el país en especial la cartilla para mujeres denominada *Tomasa*. Incluso ha sido referencia para producir cartillas para mujeres en otros países de la región. Además incluye guía para el facilitador y lecciones para los participantes.
- Integra una propuesta metodológica de fácil acceso para facilitadores que quieren integrarse a un trabajo voluntario. Los materiales son una referencia

⁵² En términos particulares, merecen especial atención Agustín Navarro, como animador y productor de Paso a Paso, junto a Flérida Olivo del Programa de Alfabetización del CEDEE.

importante para el trabajo de alfabetización a nivel urbano y rural, utilizada por diversas instituciones de la sociedad civil de República Dominicana.

A continuación se exponen evidencias de los aprendizajes logrados con Paso a Paso, según participantes en un encuentro organizado por el CEDEE, con el apoyo del Colectivo del CEAAL de República Dominicana.

En Diciembre 2006⁵³ los y las Colegas definen los siguientes aprendizajes logrados en su proceso de alfabetización:

- Ser crítico y autocrítico.
- Descubrir la verdadera historia de nuestro país.
- Ayudar a las hijas e hijos en las tareas escolares.
- Leer y escribir cartas e informes.
- Leer la Biblia.
- Hablar en público.
- Autovalorarse como persona.
- Exigir los derechos que se tienen.
- Ejercer un liderazgo positivo en sus respectivas comunidades .
- Rescatar sus tierras.
- Interesarse por el desarrollo socio-económico, político y cultural.
- Resumir textos.
- Escribir experiencias.
- Administrar el dinero.
- Dirigir reuniones.
- Escribir actas y acuerdos.

Testimonio de una mujer alfabetizada, participante del encuentro referido:

He tenido grandes logros, después que aprendí a leer y escribir. Para mí eso ha sido fantástico, porque una persona que no sabe leer ni escribir, es como una persona no vidente, porque usted está mirando, pero usted no sabe lo qué está mirando, es como un ciego, que quiere mirar y quiere saber lo que está mirando, pero no lo puede ver, eso es lo que es una persona analfabeta, y lo digo por mí, porque yo viví eso.

En verdad no tengo dinero, pero ahora tengo libertad para lanzarme a lo que yo quiera, ya conozco, sé lo que voy a hacer, lo que quiero, ya sé elegir.⁵⁴

Programa de Educación Media “PREPARA”

Nombre de la experiencia

Programa de Educación para el Nivel Medio, a Distancia PREPARA. La institución responsable es la Secretaría de Estado de Educación, SEE, a través de la Dirección General de Educación de Adultos, DGEA. Inicia en el año 2001 hasta la actualidad.

⁵³ Encuentro con personas adultas, diciembre 2006.

⁵⁴ Luisa Trejo mercado. Encuentro de personas que han estudiado de adultas, celebrado en diciembre de 2006. CEDEE y Colectivo del CEAAL. República Dominicana.

Descripción de la experiencia

El programa se inicia en 2001. Esta experiencia es de carácter gubernamental. Los antecedentes de PREPARA se construyen desde el Programa de Alfabetización y Educación Básica PRALEB, el cual se inicia con énfasis en la alfabetización. Posteriormente, con el lanzamiento de la JNA, en 1998, concentra los recursos técnicos y financieros en educación básica de adultos, a partir del segundo año. PRALEB, no cubría el tercer ciclo de educación básica de adultos. La formulación de PREPARA inicialmente es para el tercer ciclo.⁵⁵

El diseño curricular de PREPARA para el nivel medio es una adecuación para la población adulta del currículo del nivel diseñado para adolescentes, lo que comúnmente se conoce como “regular”; esta adecuación se realiza a través de la producción de módulos específicos para el desarrollo del programa.

Facilita que las personas jóvenes y adultas cursen el bachillerato, a través de la modalidad semipresencial, con horarios flexibles como se explicará más adelante. Es una experiencia de trabajo modular en la que un docente hace de facilitador.

Estrategias de trabajo. Vínculos pedagógicos

Los docentes de PREPARA están integrados en el nivel medio del sistema diseñado para adolescentes. Se seleccionan por concurso y se especializan en las diferentes áreas del currículo: Lengua Española, Matemáticas, Ciencia de la Naturaleza, Ciencias Sociales y Lenguas Extranjeras, específicamente Inglés. Además reciben una asignatura de introducción a la informática. Los docentes son contratados durante el periodo laborable de PREPARA, por un periodo de 10 meses. Cada uno tiene a su cargo tres grupos de 20 personas.

La DGEA ha diseñado módulos de capacitación para introducir estos docentes al campo de la EDJA. Los participantes estudian por su cuenta y asisten al centro de referencia. El tiempo presencial es de siete horas semanales en una o dos sesiones los de bachillerato regular y nueve horas los de bachillerato acelerado. El programa se ofrece de lunes a domingo en horario flexible; el día y el horario de encuentro grupal se decide con el grupo de participantes, cuyo número, para autorizar su apertura, no debe ser menor de 20 personas.

La modalidad de asistencia correspondiente a dos días a la semana es en horario nocturno de seis a nueve de la noche. Se introdujo con el objeto de atender la demanda de madres trabajadoras que consideraban el horario sabatino como incompatible con sus obligaciones laborales y familiares. También hay horario sabatino, de ocho de la mañana a tres de la tarde.

La modalidad denominada bachillerato acelerado se desarrolla en horario nocturno y sabatino. Para ingresar al programa se requiere tener más de 19 años, hay posibilidades para ingresar a los 16 años, siempre que la persona pueda mostrar evidencias de que tiene compromisos de persona adulta que justifican su imposibilidad de asistir a la escuela ordinaria, por ejemplo: estar trabajando, tener familia, etcétera.

⁵⁵ Programa de Educación de Adultos, PREPARA. El nombre inicial: Programa de Educación Básica de Adultos, PREBAD.

Se exige un determinado nivel de lectura, escritura y cálculo básico, equivalente a un sexto grado de educación básica general o al segundo año del segundo ciclo de educación de adultos para acceder al tercer ciclo de básica.

Valoración y percepciones de la experiencia

Se trata de un programa que responde a necesidades de la población egresada de la educación básica que no tiene la posibilidad, por diversas razones, de continuar la educación media.

El PREPARA es la respuesta esperada de educación media para jóvenes y adultos. Según testimonios de participantes de PREPARA, se puede apreciar que ha sido de gran impacto entre la población atendida, jóvenes y adultos de sectores excluidos, urbanos y rurales.

En la actualidad participan alrededor de 68 mil jóvenes y adultos en el nivel medio, hecho sin precedente en la EDJA en el país. En el presente año escolar no está incluido el tercer ciclo de educación básica de adultos.

En el año 2005 se llevó a cabo un encuentro con integrantes de la Federación de Mujeres Campesinas de la Provincia de Monte Plata, entre las que participaron estudiantes de PREPARA; ahí destacaron el impacto que ha tenido el programa en sus vidas y la de sus respectivas familias. Como federación incluso promueven la alfabetización y la educación básica.

En diciembre del 2006 se realizó un encuentro con personas que han estudiado en su edad adulta con la finalidad de conocer cómo esta experiencia ha incidido en su bienestar personal, familiar y comunitario. Fue auspiciado por el Colectivo del CEAAL de República Dominicana, y coordinado por el Centro Dominicano de Estudios de la Educación, CEDEE. A este encuentro asistieron participantes de diferentes programas y métodos, entre ellos: Paso a Paso, Radio Santa María y PREPARA; se hace referencia a la importancia de poder cursar un nivel medio especial para EDJA. Sus testimonios son evidencia de la incidencia del programa en la vida de personas adultas de comunidades urbanas y rurales.

Recursos humanos y materiales

La matrícula inicial fue de 8 mil personas en 160 grupos, distribuidos en 80 escuelas de todo el país. La matrícula real superó las nueve mil personas en 137 grupos distribuidos en 111 escuelas. PREPARA ha logrado una buena acogida y ha tenido impacto positivo en la población dominicana que no tenía acceso a la educación media.

La demanda sobrepasó la oferta y muchas personas, sobre todo en Santo Domingo y Santiago, quedaron fuera del Programa.

En el segundo año escolar (2002-2003) del PREPARA, inicia el primer año del nivel medio en algunos centros seleccionados previamente; tiene como objetivo específico aumentar en un 10% la oferta oficial de plazas de este curso del bachillerato.

La población que ha ingresado a PREPARA es joven, entre 20 y 30 años de edad (aproximadamente), 63% de los participantes son mujeres, 46% tiene menos de

26 años y 83%, menos de 36. Por tanto, la población atendida por el programa es esencialmente joven. Es una población que trabaja.

PREPARA se desarrolló inicialmente con el apoyo técnico y financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional AECI y el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de España, MECD.

La Secretaría de Estado de Educación, SEE, aporta personal, infraestructuras y medios educativos de las escuelas. Desde sus inicios los participantes jóvenes y adultos, hacen un aporte económico equivalente a cuota de inscripción, de un aproximado a \$18.00 dólares. Actualmente la contribución del participante es de aproximadamente \$24.00 dólares.

PREPARA, como se ha indicado, comienza a ejecutarse en el año escolar 2001-2002 en el tercer ciclo de educación básica de adultos, con carácter de programa piloto, utilizando estrategia semipresencial en escuelas del nivel básico, seleccionadas para facilitar que muchos jóvenes y adultos concluyeran ese nivel y continuaran el nivel medio.

La excelente promoción diseñada para el lanzamiento del programa, con el nombre de PREPARA, creó las condiciones para que el nombre se quedara en la memoria de la población. Empezó a conocerse con ese nombre por la promoción, y así llegó a designarse oficialmente.

Al respecto indica Ismael Hernández, y varios (2003)⁵⁶

La campaña de publicidad del PREBAD, en TV, radio y carteles y folletos informativos, tuvo el lema 'Prepara tu futuro'. Y fue tal el éxito que los teléfonos de la Dirección General de Adultos y las oficinas regionales de educación estuvieron colapsados durante las primeras semanas de la campaña por llamadas de personas que solicitaban información sobre el programa".

El bachillerato acelerado supone la realización de dos cursos en un año y está previsto para participantes jóvenes y adultos que han obtenido buenos resultados en las pruebas nacionales de finalización del nivel básico.

Comenzó a implementarse de forma experimental en centros pilotos, dos en Santo Domingo (capital del país) uno en Santiago (segunda ciudad del país), uno en Miches (zona este del país, polo turístico) donde comenzaron a impartirse los dos primeros cursos de bachillerato.

En la actualidad, mediante acuerdo con la SEE, Radio Santa María produce guiones radiofónicos, y los módulos elaborados para los participantes de la modalidad semipresencial de PREPARA. Las transmisiones radiofónicas se llevan a cabo cinco días a la semana, en horas presenciales y no presenciales. Las mismas ofrecen una visión panorámica de cada asignatura y una motivación para la realización de las actividades semipresenciales.

Por otra parte, se ha producido un disco compacto para el estudio del inglés diseñados para que los participantes los utilicen de manera no presencial.

⁵⁶ Ismael Hernández, *et al.* Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos en Iberoamérica, 2002-2003 Santiago de Compostela.

En la gestión de la Secretaría de Estado de Educación (SEE) iniciada en el 2004, PREPARA ha experimentado un importante proceso de institucionalización y fortalecimiento.

El total de docentes, estudiantes y centros en el año 2005-2006, según estadísticas de la SEE, es el siguiente: 225 centros de PREPARA, 2,800 maestros y maestras y 68 mil participantes.⁵⁷

Hay que indicar que en la mayoría de los centros de PREPARA, los participantes, docentes y directivos, no disponen de facilidades para animar el aprendizaje adulto, tales como: infraestructura, baños, espacios para labores administrativas, laboratorios, biblioteca, entre otros.

Aportes a la EDJA

A continuación una relación de indicadores que evidencian la trascendencia y el aporte de PREPARA a la EDJA en el país:

- Ha sido una respuesta a jóvenes y adultos procedentes de sectores excluidos con deseos de estudiar. Es un programa esperado por la población joven y adulta.
- En el contexto dominicano es una innovación.
- Es un programa de cobertura nacional. Asumido, técnica y financieramente por el Estado Dominicano, lo cual le asegura sostenibilidad en el tiempo.
- Se ha logrado un importante proceso de institucionalización del programa. En diferentes gestiones de gobierno se le ha dado continuidad. Se formula y aprueba en la gestión 1996-2000, se inicia en la gestión 2000-2004 y ha experimentado un importante proceso de institucionalización y fortalecimiento en la gestión que se inicia en el 2004 hasta la actualidad. Los asuntos relativos del personal del programa han sido asumidos por la Dirección General de Recursos Humanos (antes se realizaban desde la DGEA). Se ha realizado un proceso de evaluación de desempeño en el año escolar: 2005-2006.
- A partir de 2005-2006 el personal del programa ha sido seleccionado mediante concursos de oposición: coordinadores de centros de PREPARA, docentes de cada área y secretaria docente. Todo el personal del Programa es profesional de la educación. Esto ha generado interés por especializarse en EDJA.
- Integra la modalidad semipresencial como estrategia adecuada para la población adulta. La flexibilidad del horario facilita la integración de la población meta.
- Con la referencia de PREPARA, en la actualidad se ha asumido la modalidad semipresencial para toda la educación básica de jóvenes y adultos; razón por la cual PREPARA oferta sólo el nivel medio,
- Se han elaborado y/o adecuado instrumentos de seguimiento a la práctica docente y a los asuntos administrativos docentes para facilitar el desarrollo y la marcha del programa: módulos, registros adecuados a la modalidad se-

⁵⁷ Estadísticas de PREPARA para el nivel medio, en la actual gestión 2006-2007 (la Educación Dominicana, Conferencia de Alejandrina Germán, en la Cámara Americana de Comercio, Santo Domingo, 14 de febrero, 2007).

mipresencial, boletines, record de notas, entre otros. Así como en términos jurídicos, la producción de una nueva ordenanza para la implementación de PREPARA en el nivel medio.

- Elaboración de materiales para capacitación de docentes.
- Una amplia producción de materiales de calidad, elaborados específicamente para EDJA. Son textos editados por editoras reconocidas a nivel internacional y por especialistas en las diferentes áreas del conocimiento, con excelente presentación, tanto en los contenidos como en las pautas y actividades para facilitar el aprendizaje.
- Los cuadernos se componen de contenidos y ejercicios para desarrollar cada uno de ellos a lo largo de un mes, y están acompañados de una guía del profesor. Han tenido una gran aceptación entre los usuarios y son utilizados por diversas instituciones.
- Los materiales de apoyo para los participantes son de gran importancia en el proceso de autoaprendizaje adulto por su carácter semipresencial.
- El programa ha elaborado materiales cuyos contenidos están adecuados a la población adulta, teniendo en cuenta el contexto, las experiencias previas y los saberes acumulados. Son nueve módulos por grado, los cuales se espera que sean entregados a los participantes al inicio del periodo correspondiente a cada grado.

Experiencias de educación técnica y para el trabajo

Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)

La institución inició en 1984 hasta la actualidad. Su carácter es tripartito: gubernamental, de los trabajadores y de los empresarios. En el informe gubernamental se presenta INFOTEP como institución matriz y líder de la formación técnica y a CEMUJER como centro colaborador.

Descripción de la experiencia

El INFOTEP es la institución que rige el sistema nacional de formación técnico profesional en la República Dominicana y se ha destacado en la formación técnico-profesional. Es una organización autónoma, creada por la Ley 116, del 20 de enero de 1980, y regulada por el reglamento 1894, del 11 de agosto del mismo año. Su función principal es coordinar y supervisar el Sistema Nacional de Formación Profesional, con la finalidad de impulsar el desarrollo de la fuerza de trabajo y facilitar su vinculación a las tareas productivas.

Tiene como propósitos: organizar y regir el sistema nacional de formación profesional que con el esfuerzo conjunto del Estado, de los trabajadores y de los empleadores, se enfoca al pleno desarrollo de los recursos humanos y el incremento de la productividad de las empresas, en todos los sectores de la actividad económica. Busca impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación

integral, para hacer de él un ciudadano responsable, poseedor de los valores morales y culturales necesarios para la armonía y la convivencia nacional.

Define su misión de la siguiente manera: liderar, coordinar e impulsar el sistema nacional de formación profesional para el trabajo productivo, concentrando sus esfuerzos en asesorar al Estado, promover, preparar y certificar los recursos humanos, auspiciar la promoción social del trabajador y asesorar las empresas para satisfacer las necesidades de capacitación de los agentes económicos, garantizando una oferta ajustada a los requerimientos de sus clientes y relacionados.

Su visión es ser la organización modelo de la formación técnico profesional, sustentada en valores que responde con efectividad a los requerimientos de la sociedad, al desarrollo integral de las empresas y a la promoción social de los trabajadores.

Se fundamenta en los siguientes valores: liderazgo, compromiso, proactividad, equidad, calidad e integridad. Entre sus innovaciones está lo relativo al financiamiento, éste se realiza mediante las fuentes consignadas en el Art.24 de su Ley de creación, la 116. Esta Ley establece dos aportes, obligatorios. El 1% de los salarios pagados mensualmente por las empresas con fines de lucro, y el 0.5% deducible de las utilidades anuales que los trabajadores reciben de sus empleadores. Así también está establecida una asignación del Estado en el presupuesto nacional.

Estrategias de trabajo. Vínculos pedagógicos

La institución desarrolla múltiples estrategias en el campo de la formación técnica. Son las que siguen a continuación:

Formación: habilitación profesional dirigida a personas de 16 años en adelante que requieran desempeñarse en una ocupación, facilitándole la adquisición de conocimientos y destrezas necesarios para ocupar un puesto de trabajo específico.

Complementación profesional: está destinada a trabajadores habilitados con un mínimo de experiencia en el área que deseen complementar los conocimientos y habilidades en la ocupación que desempeñan. Los cursos de habilitación y complementación forman los llamados itinerarios formativos que son los conjuntos de cursos que capacitan de forma especializada en una determinada área. Al terminar ese conjunto de cursos, el participante egresa como técnico en el área del itinerario cursado.

Formación dual: ésta se ofrece a jóvenes de uno u otro sexo con un mínimo de 14 años y un máximo de 22, con el objetivo de formarlos con una visión global de una ocupación cuyo ejercicio requiere de habilidades y conocimientos tecnológicos que sólo pueden adquirirse en un período de dos años. Se requiere un contrato de aprendizaje para el aprendiz y la empresa. En esta modalidad, el joven recibe la teoría en un centro de formación y la práctica en la empresa, en condiciones reales de trabajo.

Formación continua en centros: destinada a jóvenes de uno u otro sexo de 14 a 22 años, con el objetivo de formarlos con una visión global, en una ocupación, cuyo ejercicio requiere de habilidades y conocimientos tecnológicos que sólo pue-

den adquirirse en un período relativamente largo. En esta modalidad se excluye el contrato de aprendizaje.

Formación de maestros técnicos: dirigida a los trabajadores calificados promovidos, o por promover a los niveles medios de la empresa y/o dueños de pequeñas y medianas empresas, con el propósito de que puedan desempeñarse con eficiencia en tareas relativas a: supervisión, asesoría de la producción, desarrollo de planes de producción, organización y administración de recursos, así como ocuparse de la instrucción y desarrollo de nuevos trabajadores. Se imparten en tres módulos:

- Metodológico: capacita con técnicas y habilidades para capacitación en recursos humanos.
- Administrativo: se introduce al participante en el mundo de la gerencia, la administración de los procesos productivos y los sistemas de apoyo a la producción.
- Tecnológico: permite la adquisición de conocimientos de alto nivel en su área ocupacional.

Capacitación permanente: orientada a las empresas, sobre todo cuando éstas requieren de un entrenamiento puntual en ciertas tareas para un puesto de trabajo. Consiste en acciones formativas como son: seminarios, jornadas, charlas, etcétera.

Asesoría empresarial: este programa está orientado a asesorar a las empresas en el diseño y elaboración de planes de mejoramiento de la productividad, enfatizando en la formación, capacitación y entrenamiento de los recursos humanos, en los diferentes niveles de la pirámide ocupacional.

Proporciona a las empresas metodologías, técnicas, instrumentos e información, así como asesoría puntual en la identificación, análisis y solución de problemas que afectan su productividad en las áreas y aspectos de administración, gerencia, contabilidad, finanzas, producción y mercadeo.

Formación para gerentes de pequeña y mediana empresa: su finalidad es apoyar a pequeños y medianos empresarios en un proceso sistemático de desarrollo gerencial, que les permita la autogestión efectiva de sus empresas. También contribuye al fortalecimiento de asociaciones y gremios que fomentan el desarrollo del sector de la pequeña y mediana empresa; y además, colabora en los planes nacionales de generación de empleo productivo, reconversión industrial y mayor competitividad de las empresas.

El programa abarca las áreas de administración y gerencia, producción, mercadeo, contabilidad, finanzas y personal.

Orientación de formación para el trabajo: se encarga de la recepción, información y elección de los solicitantes de acciones formativas en la modalidad de: habilitación, complementación, formación dual, formación continua en centros y maestría técnica.

Ofrece a los individuos la información que les permita elegir el tipo de formación más adecuada, en función de sus actitudes, intereses y condiciones del mercado de trabajo, asegurando con ello la satisfacción en su puesto de trabajo.

Formación y desarrollo de mandos medios: consiste en un conjunto de acciones formativas dirigido a supervisores y mandos medios de las empresas, que se imparten de manera sistemática a nivel nacional. Este programa tiene como objetivos: dotar a las empresas de un personal idóneo, con miras a contribuir al aumento de la producción y la productividad, y ofrecer al supervisor la oportunidad de una formación básica, para mejorar su desempeño y el logro de una promoción futura.

Programa de validación ocupacional: consiste en reconocer los aprendizajes previos de la persona, independientemente de la forma como éstos hayan sido adquiridos, con el fin de certificar los conocimientos tecnológicos y técnicos, las habilidades y destrezas o de permitirle el ingreso en el nivel adecuado de una ruta de formación.

Programa formación docente: dirigido a formar los instructores del sistema de formación para el trabajo, así como también a los monitores de empresas que les dan seguimiento a los aprendices de la formación dual. Se encarga de formar, actualizar y perfeccionar en metodología didáctica y técnica docente a todo el personal que capacita en programas de formación profesional, actividad que realiza totalmente gratis.

Proyecto de hotelería y turismo: a través de este proyecto el INFOTEP desarrolla acciones de entrenamiento dirigidas a los trabajadores de este sector, así como de aquellos que se integrarán a esta actividad.

En cada regional de la institución se ofrecen actividades formativas dirigidas a este sector, para todos los niveles de la pirámide ocupacional. Se ofrecen cursos y eventos con expertos nacionales e internacionales.

Programa juventud y empleo: es un programa de modernización laboral que ejecuta la Secretaría de Estado de Trabajo (SET), con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y fondos de contrapartida del Estado Dominicano, a través de la Unidad Técnica de Ejecución y las instituciones de capacitación.

La Secretaría de Estado de Trabajo y el INFOTEP han establecido un convenio de cooperación interinstitucional para apoyarse mutuamente en la ejecución de este programa. El mismo persigue incrementar la productividad y la empleabilidad de las personas jóvenes de menores ingresos que afrontan situaciones de desempleo o subempleo, por medio de acciones formativas de corta duración.

INFOTEP está organizado en cuatro gerencias regionales, ubicadas en diferentes zonas del país. Tienen el objetivo de planificar, organizar, supervisar, ejecutar y controlar las acciones formativas en la región correspondiente; asesoran, dan asistencia técnica y coordinan la capacitación y la administración.

Centros colaboradores del INFOTEP

Son entidades públicas y privadas reconocidas para ofrecer programas de formación profesional, que acuerdan ejecutar bajo convenio de trabajo, acciones formativas con auspicio del INFOTEP, sean éstos en condición de gestión delegada o compartida.

Los centros que realizan la formación en condición de gestión delegada, ejecutan todo el proceso de formación, desde la información y selección de los participantes hasta su certificación, con subvención y supervisión del INFOTEP. En los centros con gestión compartida se ejecuta la formación, con subvención del uso de su infraestructura, equipamiento y administración asumida por el INFOTEP.

La concertación de las acciones formativas a ejecutarse por esta vía se acuerda cada año y se contemplan en el plan operativo de la institución. En la actualidad cuenta con 170 centros operativos diseminados en todo el territorio nacional.

Los programas que maneja el INFOTEP no son sólo elaborados por él, sino que participa también una comisión de expertos procedentes de las mismas empresas dominicanas, especialistas locales independientes.

En esta comisión la institución tiene un pedagogo y un entendido en la materia, porque debe saber cuál es la necesidad del mercado laboral, para preparar a las personas con base en esta necesidad.

La calificación y reconocimiento de programas de formación profesional. Este es un servicio de la institución que califica y reconoce las condiciones y características de una institución y/o centro para impartir programas de formación profesional. A través de este servicio ofrece beneficios al centro de formación, como los siguientes:

Reconocimiento oficial de los programas de formación profesional ocupacional.

Asesoría y asistencia en metodología de formación, así como apoyo técnico, didáctico y en otras dimensiones del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aportes a la EDJA

- INFOTEP es la experiencia de educación para el trabajo de mayor incidencia en la Sociedad Dominicana. Sin duda tiene el liderazgo en el sector, aunque en su definición no se asume como de educación de adultos.
- Es reconocida por el desempeño en el desarrollo de sus iniciativas.
- Ha logrado posicionar la educación para el trabajo y el empleo en un buen sitio.
- A través de los Centros Colaboradores ha hecho una importante contribución a la educación laboral a Nivel Nacional.

Educación Laboral en Oficios no Tradicionales para Mujeres

La institución responsable es el Centro de Solidaridad para el Desarrollo de la Mujer (CE-MUJER) Institución no Gubernamental, integrante del Consejo de Educación de Adultos para América Latina, CEAAL. Período de ejecución del proyecto: 1989 hasta la actualidad.

Descripción de la experiencia

La institución responsable tiene como misión mejorar la calidad de vida de las mujeres y comunidades; potenciar su participación y empoderamiento a través de la autogestión, educación para la transformación, capacitación en oficios técnicos no tradicionales, generación de ingresos, salud e incidencia en políticas públicas a nivel nacional y local para la equidad de género.

Su visión se define como una institución con una práctica democrática y transparente, con capacidades autogestionarias, reconocida por sus aportes a la calidad de vida de las personas y por la promoción de una cultura que propicia nuevos valores culturales y relaciones de poder personal y familiar con equidad de género. Tiene como objetivos, los siguientes:

- Promover una cultura democrática que reconozca la dignidad humana, la solidaridad y la justicia, así como la convivencia gratificante entre las personas, y entre éstas y su entorno.
- Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como el reconocimiento de los derechos políticos, sociales y económicos de las mujeres.
- Promover la participación protagónica de las mujeres en los espacios de toma de decisión, a fin de incidir en el diseño y la ejecución de políticas que impulsen el desarrollo integral.
- Difundir los aportes de las mujeres a la construcción de una cultura democrática, a la consecución de la paz y el desarrollo, así como también contrarrestar estereotipos degradantes de su imagen.

Ha desarrollado experiencias de formación en oficios no tradicionales con mujeres. Ha alcanzando la categoría de Centro colaborador de INFOTEP. En este contexto tiene como finalidad apoyar el avance socioeconómico y cultural de mujeres de sectores populares y de escasos recursos, con miras a lograr un desarrollo integral, con igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, con implicaciones favorables para toda la familia.

Dado lo novedoso del programa se expone la fundamentación en la que CEMUJER sustenta el lanzamiento del Programa. Previo al desarrollo del proyecto se llevó a cabo la realización de un diagnóstico participativo para conocer la situación y condiciones de vida de las mujeres en los barrios marginados, permitiendo aproximarse a sus necesidades, expectativas y potencialidades.

Los aspectos más relevantes en el diagnóstico fueron: la contaminación ambiental, el hacinamiento, los bajos niveles de instrucción de las mujeres, las limitadas alternativas para generar ingresos, los altos niveles de desempleo, la violencia intrafamiliar, los altos índices de mujeres jefas de hogar y la debilidad organizativa.⁵⁸

Para profundizar algunos aspectos se realizaron estudios más específicos: uno sobre las actitudes de las mujeres para incursionar en las áreas técnicas no tradicionales

⁵⁸ Mujer y trabajo. CEMUJER, 2007.

y otro para conocer la disposición del sector empresarial para emplear mujeres en esas ramas. El estudio reveló que las ofertas de capacitación que recibían las mujeres no contribuían a mejorar sus condiciones de vida sino que las subordinaban más.

Hay escuelas de capacitación femenina, dependientes de la Dirección General de Adultos de la Secretaría de Estado de Educación, las cuales en su mayoría ofertan las áreas tradicionales, tales como repostería, costura, floristería, entre otras; sin embargo, tienen la limitante de ofrecer oficios tradicionales y de no poseer mecanismos para ayudar a las mujeres en su inserción al mercado laboral. "Las mujeres tienen altos niveles de desempleo en comparación con los hombres y gran parte de su energía la emplea en el trabajo doméstico el cual no es valorado como trabajo.

CEMUJER ha venido desarrollando el Programa de Formación Técnica y Empleo en Oficios no Tradicionales para apoyar la capacitación técnica y la incorporación al mercado laboral en condiciones dignas, promoviendo en diferentes áreas donde las mujeres han tenido escasa participación Es sabido que la imagen que la mujer tiene de sí misma guarda relación con las posibilidades de tomar decisiones sobre cómo vincularse con el mundo laboral, poseer ingresos propios y poder determinar el uso de éstos.

El informe del PNUD (2005) indica que "la fuerza de trabajo femenino se concentra en el sector terciario de la economía, en actividades que refuerzan la división sexual del trabajo. En el caso del turismo, la participación femenina alcanza 46%, dentro del cual alrededor de 70% son servicios (de limpieza, de ama de llaves, de ventas, etc.); es decir empleos con muy escasa movilidad social.

Estamos ante un mercado de trabajo donde el impacto del crecimiento económico sobre el empleo es reducido, crece más rápidamente el empleo informal que el formal lo cual aumenta las privaciones. Estas privaciones son más graves para las mujeres, debido a que en ellas hay un desempleo mayor así como la persistencia de patrones culturales que refuerzan la segregación y la discriminación laboral por género.

En términos del ámbito rural /urbano, puede concluirse que el mercado de trabajo concentra las oportunidades de trabajo en las zonas urbanas".⁵⁹

Llama particularmente la atención que en la Encuesta demográfica y de salud, la opción de trabajo de un significativo porcentaje de mujeres jóvenes sea el servicio doméstico. "Entre las mujeres que dijeron estar empleadas en el último año 56% se ubica en servicios, incluido el doméstico y el comercio. Son las más jóvenes las que tienen mayor tasa de ocupación en el servicio doméstico, para 25%".⁶⁰

A continuación los objetivos del Programa de Oficios no Tradicionales entre Mujeres:

1. Impulsar un mayor acceso de las mujeres de sectores populares a cursos de formación técnica en áreas no tradicionales.
2. Contribuir al reconocimiento social de la capacidad de la mujer para el ejercicio de oficios y técnicas laborales en las que su presencia ha sido escasa o nula.

⁵⁹ Informe desarrollo humano 2006, República Dominicana, p. 196.

⁶⁰ Encuesta demográfica pág. 59

3. Propiciar cambios en los estereotipos laborales y culturales que dividen los oficios por sexo.
4. Propiciar mejores oportunidades para las mujeres en las áreas laborales con mejores posibilidades de mercado.
5. Contribuir a la organización y al desarrollo de un liderazgo de mujeres a nivel popular.

Ejes programáticos: autogestión organizativa; generación de ingresos; capacitación técnica en oficios no tradicionales; educación inicial y de adultos/as; Saneamiento ambiental.

Estrategias de trabajo. Vínculos pedagógicos

Ce-Mujer ha diseñado un programa encaminado a apoyar a las mujeres de escasos recursos en la capacitación técnica no tradicional, y auspicia su integración al mercado laboral a fin de mejorar su condición social, económica y cultural.

Las mujeres de los sectores populares se desenvuelven en el área de servicios, en oficios que reproducen los roles tradicionales femeninos; y las oportunidades son mayores en el ámbito urbano; quedan cada vez más relegadas las mujeres del campo.

Las estrategias de trabajo privilegiadas son: acompañamiento sistemático, capacitación, asesorías, campañas, ferias, festivales, encuentros regionales. Las áreas técnicas que se ofrecen son: Electricidad, Muebles de Madera, Muebles de Mimbres y Ratón, Confección Artesanal de Artículos en Piel, Cuero y Metal, Mecánica, Mantenimiento de Equipos, Refrigeración y Aires y Capacitación Gerencial; recientemente se han formado mujeres plomeras.

El INFOTEP se encarga de los sistemas de selección, seguimiento, evaluación y titulación de las mujeres egresadas. CE-MUJER promueve los cursos, apoya en la preselección y da el seguimiento y motivación a las mujeres participantes. CE-MUJER gestiona empleos a las mujeres en empresas formales, para lo cual ha emprendido acciones de sensibilización al empresariado.

750 mujeres participaron en un curso de capacitación en julio del 2000. 72 terminaron la formación técnico-laboral completa, y dos se convirtieron en instructoras del INFOTEP en las áreas de Talla de madera y Tapicería. 31 mujeres realizaron pasantías en empresas para ampliar y perfeccionar sus conocimientos.

Las mujeres son dueñas de 65 microempresas. Además 75 mujeres trabajaban por sí mismas, 16 mujeres obtuvieron empleos en empresas formales; y 117 mujeres se capacitaron en aspectos gerenciales para el manejo adecuado de sus microempresas. Las mujeres participantes expresaron tener una mayor autoestima y reconocen cambios positivos y significativos en sus vidas después de realizar estas actividades.

La institución precisa que se necesita mayor apoyo de entidades estatales, como son la Secretaría de la Mujer (habilitando un centro para el cuidado de niños y niñas) y de la Secretaría de Educación.

Recursos humanos y materiales

El programa ha trazado como una de sus estrategias la coordinación interinstitucional, lo que ha permitido aunar voluntades para hacerlo posible. Se ha contado con el apoyo de la Secretaría de Estado de Educación que, mediante acuerdo establecido, ha aportado espacios físicos para el establecimiento de los talleres, y del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), que aporta la capacitación de las mujeres, tanto a nivel de las áreas técnicas como de manejo micro empresarial.

La capacitación se realiza a partir de los requerimientos de esta entidad, en cuanto a sistemas de selección, seguimiento, evaluación y titulación de las mujeres egresadas. Cada curso realizado otorga a la egresada un nivel que la habilita para el trabajo.

Para estimular el trabajo de las mujeres egresadas se ha establecido un acuerdo con la Asociación Dominicana para el Desarrollo de la Mujer, para otorgar préstamos a las mujeres interesadas en establecer sus microempresas. CE-MUJER gestiona la capacitación gerencial, ofrece asesorías y acompañamiento a estas microempresas.

Otra estrategia importante ha sido gestionar empleos en empresas formales, que ha implicado realizar acciones diversas de sensibilización al sector empresarial. Han contactado empresas y asociaciones empresariales en la zona. Los intercambios han ayudado a obtener empleos y pasantía para algunas mujeres y escuchar opiniones desde este sector que contribuyen a armonizar la capacitación con la demanda cambiante del sector empresarial. Se ofrece la formación respondiendo a las necesidades del mercado.

El programa está dirigido a mujeres de escasos recursos, y para ingresar se requiere el nivel básico de escolaridad; tener 16 años o más y residir en la Zona oriental de la ciudad de Santo Domingo, preferiblemente.

Aportes a la EDJA

- CE-MUJER, es una experiencia novedosa de Centro Colaborador para la realización de programas de Formación Técnico y Profesional.
- Es un programa novedoso de educación laboral, en oficios no tradicionales entre mujeres de sectores excluidos, a nivel urbano y rural en la República Dominicana.
- Da respuesta a necesidades de las mujeres en diferentes niveles, contribuyendo a elevar su autoestima, su desarrollo personal y social.
- Propicia el surgimiento de un liderazgo de mujeres en el ámbito de la microempresa.
- Facilita medio de vida a mujeres y su familia. Proporciona herramientas de trabajo digno a mujeres pobres, con frecuencia cabeza de familia.
- Se aproxima a una propuesta Integral de formación de mujeres con perspectiva de género y el desarrollo de experiencia de autosostenibilidad.

Experiencia de formación de educadores de jóvenes y adultos.

**Maestría en Educación de Jóvenes y Adultos.
Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC.**

Descripción de la experiencia

En el país existe una amplia población de Maestros y Maestras de EDPJA, con amplia experiencia de trabajo. Constituye una necesidad y, en ocasiones, se ha planteado como demanda de los docentes, la especialización del personal técnico y docente que conforma el Subsistema de EDJA con una visión crítica e innovadora de los procesos educativos.

El plan de estudio del programa ha sido formulado para responder de manera integral a profesionales de programas de educación formal y no formal, cuyas prácticas se complementan y enriquecen.

Con el desarrollo del programa se persiguen los siguientes propósitos:

- Contribuir a la formación de líderes en educación de personas jóvenes y adultas, animadores de políticas e iniciativas innovadoras, capaces de incidir en la transformación de la visión y la práctica de EDPJA en la República Dominicana.
- Establecer los fundamentos para la reconstrucción histórica y sistematización de las prácticas más relevantes de la Educación de Adultos existentes en República Dominicana.
- Facilitar a las personas participantes en la especialización la formación teórico-metodológica necesaria para impulsar, animar y acompañar adecuadamente procesos educativos y de desarrollo en los cuales la población joven y adulta sea protagonista.
- Identificar, analizar y construir estrategias de aprendizaje adecuadas a la población joven y adulta que permitan mejorar la calidad de las prácticas educativas, formales y no formales.

El programa está dirigido a profesionales de la educación y áreas afines, particularmente docentes y personal técnico integrado a EDJA en los diferentes niveles del Subsistema de EDJA, a nivel regional, distrital y en la sede central; así como a personal de otras dependencias del Estado integrantes de programas de desarrollo, comunitarios y de extensión; también a personal directivo y técnico de instituciones de la sociedad civil cuyos programas se desarrollan con poblaciones jóvenes y adultas de sectores excluidos.

La Maestría está orientada a la formación de especialistas para satisfacer necesidades o requerimientos de iniciativas con las poblaciones indicadas, en el ámbito de la investigación, la formación de educadores, así como en gestión de programas y proyectos innovadores acordes con las necesidades de la población participante.

Estrategias de trabajo. Vínculos pedagógicos

Se promueve la sistematización de las diversas experiencias acumuladas en el Subsistema de Educación de Adultos y al interior de la sociedad civil para hacer de ellas referentes de formación y aprendizaje de educadores y educadoras de distintos niveles y ámbitos de la sociedad. Además la investigación de problemas y la formulación de iniciativas para dar respuestas a necesidades de la población y de la sociedad y consecuentemente la producción y la divulgación de lecciones aprendidas y aprendizajes.

La Maestría se ha organizado en cuatro ejes como ya se indicó, los cuales a su vez se desarrollan a través de asignaturas, seminarios y talleres de carácter semipresencial. Realiza un encuentro semanal, acorde al número de créditos. Se hace énfasis en el estudio de los aspectos teóricos y metodológicos de la EDJA, en el análisis de las prácticas, producto de nuestras historias individuales y colectivas, así como en la recuperación de la memoria histórica de la EDJA en el país, dado el vacío existente a nivel de producción en el campo de la EDJA.

Los ejes articuladores del programa son los indicados a continuación:

- Historia y situación actual de la educación de personas jóvenes y adultas (EDPJA) a nivel nacional e internacional
- Investigación: fundamentos, modalidades, metodología y proyecto.
- Formación educativa/ pedagógica crítica.
- Fundamentos y prácticas de gerencia social en las instituciones y programas de educación de personas jóvenes y adultas (EDPJA) (véase el pensum en anexo 5).⁶¹

Recursos humanos y materiales

La Maestría se desarrolla en el INTEC con el auspicio de la SEE, a través del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio INAFOCAM. Entidad que ha otorgado 20 becas al personal técnico y directivo del Sistema. En este primer grupo han participado personal técnico de EDJA de diferentes niveles (nacionales, regionales y distritales) así como directivos de centros educativos.

Los docentes son especialistas en EDJA, colaboradores latinoamericanos del programa, lo cual ha enriquecido el debate y la profundización por parte de los participantes, también ha prestigiado la EDJA en el ámbito académico. Se han creado espacios abiertos a nivel formativo en los cuales se ha integrado a representantes de la sociedad civil; se ha facilitado el intercambio y el aprendizaje colaborativo.

Se prevé la apertura de una segunda ronda en el nordeste del país, coordinada por INTEC con la Universidad Católica del Nordeste. El propósito es dar la oportunidad a personal de EDJA que vive en otras regiones y en la que se desarrollan experiencias relevantes.

⁶¹ Programa de Maestría de EDJA. Instituto Tecnológico de Santo Domingo. INTEC. República Dominicana.

Aportes a la EDJA

- Responde a la demanda de formación especializada entre los docentes y el personal técnico de EDJA⁶² a partir de las iniciativas del programa PREPARA.
- La Maestría es el único programa de formación especializada en EDJA existente en el país. Desde el mismo se aporta a la profesionalización del personal que trabaja con EDJA. Se contribuye además al fortalecimiento de tareas de investigación y de producción de conocimiento en el campo.
- En la actualidad se formulan los proyectos de investigación correspondientes a la finalización de la Maestría, requisito establecido por la universidad.
- La experiencia aporta personal para la formación de formadores y ha propiciado que docentes universitarios, especializados en áreas determinadas del curriculum, incursionen en EDJA. Hay que destacar que la Maestría, además de la DGEA, es el único espacio sistemático de debate y de investigación en EDJA existente en el país.

Desarrollo sustentable

Proyecto: Pobreza y desarrollo sustentable.

Experiencia de la Federación de Caficultores del Sur (FEDECARES). Fecha de fundación: año 1979 hasta la fecha. Carácter de la institución: Organización social de pequeños productores de café de la región sur de República Dominicana.

Descripción de la experiencia

La Federación de Caficultores del Sur, FEDECARES, organización campesina que integra el trabajo productivo, con la acción del comercio y la educación. En este marco ha desarrollado experiencias de EDJA para sus integrantes, específicamente de alfabetización.

A partir de un diagnóstico realizado en 1999 se descubre que más de la mitad de los asociados no sabían leer y escribir, lo cual limitaba significativamente la participación de los asociados en las tareas propias de la organización, sobre todo en la comercialización. A partir de ese momento se hizo un acuerdo con la SEE, para integrar la alfabetización como eje de trabajo de la Federación.

Algunos participan en programas del nivel básico y del nivel medio, en sus respectivas comunidades. Pero, además, su membresía es vigilante de lo que pasa con las escuelas de sus hijos e hijas y el resto de la comunidad.

Sus dirigentes son la expresión de que la participación en acciones de EDJA puede contribuir con elevar el nivel educativo de los pobres y como consecuencia su nivel de empoderamiento y capacidades para dar respuestas de carácter estratégico a sus necesidades.

⁶² En los encuentros de docentes y personal técnico de EDJA la demanda de formación está presente de manera reiterada.

Misión

Su misión es contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias caficultoras, mediante estrategias de estabilización de ingresos, mejora de la calidad ambiental y fortalecimiento de las redes organizativas de las regiones cafetaleras.

Durante estos 17 años viene gestando un amplio proceso de integración de los pequeños productores de café en los mercados alternativos, acumulando experiencia en alianzas estratégicas, tanto con el sector público como privado, lo cual le ha permitido participar en forma activa en la definición de políticas públicas que van en beneficio de los pequeños productores y las correspondientes comunidades.

Los FEDECARES mantiene estrecha colaboración con organizaciones similares ubicadas en otras regiones del país, lo cual le da un liderazgo de significación en el sector.

Recursos humanos y materiales

Es una organización de pequeños productores de café en la República Dominicana. En la actualidad, cuenta con 13 núcleos provinciales y/ o municipales y 157 asociaciones, distribuidas en las provincias donde tiene como Federación. Forma parte del Consejo Dominicano de Café, organismo descentralizado desde donde se planifican y ejecutan las acciones de este cultivo, segundo renglón de exportación de nuestro país. Tiene voz y voto en las consultas del Comité Cafetalero que desde la Junta Agro empresarial Dominicana (entidad que representa los empresarios del agro) se realizan, en busca de soluciones conjuntas a los problemas que enfrenta este sector de importancia medular para el país.⁶³

Se trabaja la formación de los recursos humanos y la infraestructura necesaria para apoyar la reconversión tecnológica de la agricultura de las zonas cafetaleras, partiendo del enfoque agroecológico.

En cada Núcleo se trabaja la formación de Equipos de Multiplicadores y Multiplicadoras (EMM) que dan testimonio y acompañan la adopción de cambios en la relación de la población con el entorno natural y social.

El discurso de Rufino Herrera, pequeño productor, evidencia empoderamiento de un hombre del campo, parte de un colectivo con visión de un futuro sostenible.⁶⁴ FEDECARES asume la lucha por el cuidado del Medio Ambiente como un eje fundamental de compromiso por un desarrollo comunitario y nacional con carácter sustentable. Ha tenido apoyo y acompañamiento técnico y político de diferentes agencias internacionales como: Oxfam UKI e Intermon de España.

Aportes a la EDJA

FEDECARES representa el subsector café en la Coordinadora Latinoamérica y del Caribe de Pequeños Productores de Comercio Justo, en ese orden fue responsable de la organización de la II Asamblea Regional de la Confederación Latinoamericana Campesina, CLAC, celebrada del 23 al 28 de septiembre del 2006, en Santo Domingo.

Ha desarrollado acuerdos con la Secretaría de Educación para alfabetizar. Ubica el problema a partir de un diagnóstico interno, descubriendo que más de la mitad

⁶³ Su membresía tiene trayectoria de participación en programas de EDJA, en particular en Alfabetización.

⁶⁴ Combinan la producción, con la formación y la lucha reivindicativa, el medio ambiente es un foco importante de demanda.

no saben leer y escribir y que esto obstaculizaba la participación de los productores en el proceso de comercialización.

Es una buena experiencia para aprender lo que significa empoderamiento de los pobres.⁶⁵ Su experiencia en mercados alternativos de comercio justo y su capacidad de *lobby* y negociación le ha dado un gran liderazgo en las relaciones Sur-Sur con organizaciones hermanas a nivel nacional e internacional.

Excelente experiencia en trabajo de incidencia para la definición de políticas públicas y para responder a los intereses de los más pobres.

Hace importante a nivel estratégico el tema medioambiental en diferentes niveles, incluyendo la lucha por la protección del medio ambiente.

Hay evidencias de que una organización de esta naturaleza valora el estudio de sus integrantes, y sirve de referencia a otras similares.

⁶⁵ Discurso en anexo 6 de uno de los directivos de FEDECARES, en evento internacional.

Conclusiones y recomendaciones.

Principales desafíos de la EDJA

La inequidad existente en la sociedad dominicana particularmente en el ámbito social, lo cual se expresa en lo educativo es la razón fundamental por la cual la sociedad dominicana y el Estado tienen un compromiso ético con los más pobres y hay la expectativa de respuestas definitivas a la desigualdad y al rezago educativo existente.

El analfabetismo y el bajo nivel educativo de la población son indicadores que hablan por sí solos. Es una tarea pendiente en la República Dominicana desarrollar mayores condiciones de educabilidad y el desarrollo de políticas que desde una perspectiva sistémica contribuyan al desarrollo de ambientes alfabetizados que favorezcan una mejor calidad de vida y logren mayores niveles de responsabilidad ciudadana.

La ausencia de datos estadísticos precisos limitan el abordaje de fenómenos como el analfabetismo, muchas cifras que se ofrecen con frecuencia carecen del rigor que se requiere. El censo da una idea sobre la situación general, pero particularmente no se ha estudiado el analfabetismo en sus diversas facetas y dimensiones.

La EDJA es visible en los planes y proyectos institucionales de la SEE. Se puede afirmar que la práctica ha superado las políticas y ha enriquecido los planes más recientes.

La contribución de la cooperación española, específicamente el desarrollo del PRALEB, el debate sobre EDJA, en el marco de la transformación curricular de la Educación Dominicana y las iniciativas de los últimos años, han sido determinante en el fortalecimiento y en la institucionalización de la EDJA.

El desarrollo de PREPARA, su continuidad y fortalecimiento expresan avances en la institucionalización de la EDJA en el país, en el ámbito gubernamental. La integración aunque parcial de la alfabetización a los planes contra la pobreza, es una buena señal.

Por otro lado, el protagonismo de los últimos años de la SEE/ DGEA en generar espacios de debate, reflexión y capacitación para el personal técnico, directivo y maestros, también para la sociedad civil, ha contribuido para que la visión estereotipada de la EDJA se comience a superar y a expresar una visión mejor posicionada al interior del sistema educativo y al interior de otros sectores sociales.

La DGEA ha contribuido significativamente a la visibilización y al desarrollo de los niveles de articulación de la SEE/ DGEA con la sociedad civil. Es indudable que un mejor posicionamiento de la EDJA a nivel internacional ha incidido en el ámbito nacional. Hace diez años no era posible imaginarse el posicionamiento que tiene actualmente el tema de la alfabetización de jóvenes y adultos, en la comunidad internacional.

Algunas universidades han manifestado cierto interés por la EDJA. Son universidades que en algún momento se han integrado a las tareas de alfabetización; la UTE que tiene como opción la metodología andragógica, y en particular el desarrollo de la Maestría en EDJA por el INTEC en alianza con la SEE y el INAFOCAM. Esta experiencia que es única, tiene la posibilidad de replicarse y sobre todo de contribuir con la

creación un núcleo de especialistas en EDJA y de contribuir con la sistematización y la investigación en EDJA en la República Dominicana.

Se puede concluir que la EDJA en la República Dominicana en los últimos años ha experimentado un importante proceso de fortalecimiento tanto en términos de las definiciones de políticas, en su proceso de institucionalización, así como en la ejecución de importantes líneas de acción y en el desarrollo de diferentes iniciativas para responder a las necesidades de la población.

Por otra parte se han fortalecido significativamente las relaciones y la articulación entre la SEE a través de la DGEA y las OSC; hay que señalar que la EDJA ha sido producto fundamentalmente de las iniciativas del sector gubernamental. El cual se ha nutrido de las definiciones emanadas de la CONFINTEA V, y de políticas regionales que han contribuido con la difícil tarea de prestigiar la EDJA al interior de los sistemas educativos y de las OSC.

Se aprecia que la inversión en EDJA, incluso la de la SEE, es superior a lo registrado formalmente en el presupuesto, se sugiere desagregar a nivel nacional la inversión en EDJA, incluso en la propia SEE.

Se constata que las experiencias de la OSC que se enmarcan en la perspectiva de la EP no se definen como de instancias de EDJA, aunque el sujeto de referencia lo es; desarrollan experiencias innovadoras y han incidido en las definiciones de la educación dominicana. Estas han sido pioneras en el trabajo de todos los ejes transversales del currículum de la educación dominicana, tales como: Democracia, Educación Ambiental, Identidad Cultural, Perspectiva de Género, entre otros.

A pesar de los esfuerzos y de los avances por parte de la SEE hay algunos aspectos que se constituyen en retos para el futuro inmediato y que es necesario profundizar: el primero, la transformación de la cultura institucional al interior del sistema educativo; la EDJA debe ser prioridad para todos los estamentos de la institución; las instancias generales de definiciones de políticas (Evaluación, gestión, currículum, entre otras) deben tener entre sus integrantes especialistas en EDJA; las Regionales y Distritos Educativos en cada provincia y municipio son los llamados a asumir las políticas de lucha contra la pobreza de manera sistémica, a partir de las necesidades del adulto y de las políticas específicas del campo educativo, que implican el trabajo con las personas jóvenes y adultas, en cada espacio local. Casi todos los programas están referidos a los adultos, que son los protagonistas en cada comunidad, sea urbana o rural.

Otro desafío es el financiamiento de la EDJA incluyendo el necesario apoyo del Estado a las experiencias de la sociedad civil que contribuyen en la cotidianidad con la superación del analfabetismo y del nivel educativo general de la población. La formación de los docentes y las condiciones de trabajo; las condiciones de estudio de los participantes jóvenes y adultos; la necesidad de mayor articulación entre la educación básica de niños y niñas y la EDJA en los espacios locales y comunitarios.

La calidad de la educación básica de niños y niñas supone padres, madres y comunidades alfabetizadas de manera plena y con mayor nivel educativo; se plan-

tea como desafío la creación de ambientes alfabetizados en los cuales las diversas generaciones interactúen y faciliten el aprendizaje. Significa trascender el simple manejo de códigos de lectoescritura, el tradicional deletreo o la simple posibilidad de firmar en sustitución de una cruz, símbolo que utilizan las personas que no saben leer y escribir para identificarse.

Es necesario mayor voluntad política y recursos financieros para resolver definitivamente y de manera sostenible la superación del actual índice de analfabetismo adulto existente en la República Dominicana. Al ritmo que vamos como país, no alcanzamos de manera sostenida, los compromisos asumidos: los objetivos del milenio, las metas de Dakar, tampoco los compromisos asumidos con todos los proyectos relativos a la alfabetización previstos en la actualidad con UNESCO, OEI, Convenio Andrés Bello.

Urge la necesidad de crear un sistema de monitoreo y evaluación de los resultados de las acciones desarrolladas, particularmente en alfabetización y educación básica. Como país no se ha tenido un sistema que dé cuenta de la realidad de la EDJA, que facilite información confiable y que sustente las decisiones que corresponden en cada caso.

Se requiere profundizar y cualificar mediante la sistematización los procesos innovadores tanto nacionales como locales, gubernamentales y de diferentes sectores sociales, propiciando el intercambio de experiencia y el desarrollo de un pensamiento pedagógico que retroalimente las prácticas de EDJA.

Es necesario definir un sistema de incentivos y apoyo a las organizaciones de la sociedad civil que desarrollan acciones innovadoras y de impacto en el campo de la EDJA, con el propósito de potencializar capacidades para que se multipliquen las que tienen más posibilidades de aportar.

Desafíos

Disminuir la tasa de analfabetismo (13% adultos mayores de 15 años). Prevenir la generación de nuevas personas analfabetas, lo cual implica una educación básica y media de calidad para todos y todas.

Aumentar las oportunidades de las personas adultas para aprender a leer y a escribir y cualificar la EDJA en todas sus expresiones, integrando la formación para el trabajo digno.

Aumentar el gasto público en educación y en particular en EDJA. Que se cumpla lo establecido por la Ley General de Educación, el 4% del PIB. La definición de un presupuesto específico y acorde con las necesidades actuales por la EDJA en el país. También es necesaria la definición de presupuesto y otros recursos para fortalecer las experiencias exitosas de las OSC, que han evidenciado un trabajo de calidad, sostenido en el tiempo.

Superar el divorcio existente entre el sistema educativo formal y no informal; los mercados de trabajo y el aparato productivo.

Profundizar y enriquecer el diseño de programas especiales para capacitar la fuerza de trabajo y renovar la educación a todos los niveles haciéndola más adecuada a las necesidades de la gente y sus comunidades; desde una visión de desarrollo humano, en coherencia con los procesos de globalización.

Diseñar programas de EDJA en general con carácter integral y en perspectiva de sostenibilidad, como se plantea antes, que respondan a necesidades en las diversas dimensiones de la vida del adulto: cultural, económica (inserción laboral específica) y política, creando condiciones para un ejercicio ciudadano responsable.

Diseñar programas de alfabetización tomando en cuenta el entorno local, propiciando la participación comunitaria para crear sentido de pertenencia y necesidad de la educación, generando un capital social de solidaridad que mejore sus niveles educativos, medio ambiental y de salud.

Fortalecer las experiencias de alfabetización tecnológica y generar capacidades para la integración de las nuevas tecnologías.

Asumir el estatus de la EDJA establecido en la Ley General de Educación para favorecer la construcción de una estructura colegiada, en términos reales, favoreciendo la descentralización y articulación no sólo hacia dentro del sistema sino también con la sociedad civil como se prevé.

Activar una gran movilización nacional donde cada Regional y Distrito Educativo asuma el liderazgo político-pedagógico que está llamado a jugar en su jurisdicción, conjuntamente con los diferentes sectores sociales.

Identificar las potencialidades existentes en los diferentes sectores sociales para volcarlos a favor de la construcción de una sociedad que lee y escribe. Énfasis en las comunidades, sectores organizados, estudiantes universitarios, Iglesias, entre otras.

Fortalecer la estructura y la dinámica nacional del sistema educativo a favor de la alfabetización de jóvenes y adultos. La articulación de las tareas de alfabetización de jóvenes y adultos con programas y proyectos destinados a crear o favorecer ambientes letrados, como la creación de bibliotecas comunitarias y escolares y la articulación con el Plan Quinquenal de Lectura y el Programa Nacional de Fomento de la Lectura. Este último es un programa de la Dirección General de Currículo de la Secretaría de Estado de Educación, que tiene como propósitos despertar el interés de los estudiantes por la lectura y su desarrollo integral a través de la lengua, el disfrute estético, la creatividad y la producción de conocimientos.

Referencias bibliográficas

- Almánzar, J.N. (s/f). *Evolución y experiencia de la educación de adultos*. Santo Domingo, República, Dominicana: Editorial Autor.
- Andújar A., y M. Rodríguez (2000). *Guía del área de Lengua Española para la educación de adultos*. Santo Domingo. SPI.
- Amorin, Horacio, (2007). "El problema muchas veces no está en la ausencia de recursos pero si en su Gestión. Panel financiamiento de la Educación". Santo Domingo: FLACSO.
- Cabello, M.J. *et al.* (2006). *Educación de personas jóvenes y adultas en Iberoamérica*. Universidad Complutense de Madrid y Ministerio de Educación y Ciencia.
- Cabrera, O. (2001). *Educación de jóvenes y adultos. Una perspectiva intercultural*. República Dominicana: Mediabyte.
- _____ (2004). *Limitado empoderamiento del currículo de la educación de adultos por parte de los docentes*. Tesis Doctoral-Nova Southeastern University. Santo Domingo: INTEC, pp. 22-23.
- Camilo, M. (2005). "Construyendo una nueva institucionalidad de la EDJA en República Dominicana. Ponencia en Seminario sobre Realidad y Perspectiva de la EDJA". Bogotá: SPI.
- Caraballo, C. (1998). *Problemáticas que afectan a los estudiantes de la EDA en el marco de la ausencia de servicios de orientación*, Distritos 10 06-10-07. Tesis de Maestría en Educación. Santo Domingo. SPI.
- Céspedes, Néida (2008). *Campaña Mundial. Encuentro Nacional Por el Derecho a la Educación*. Foro Socioeducativo. Santo Domingo: CEAAL.
- CME. Campaña por el Derecho a la Educación 2008. Censo Servidores Públicos. Datos definitivos. ONE 1998. Santo Domingo.
- Centro Dominicano de Estudios de la Educación. *Paso a Paso. Una guía para la alfabetización popular en la República Dominicana*. Ediciones CEDEE.
- Centro de Estudios Sociales y Demográficos (2008). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud, 2007 (ENDESA)*. Santo Domingo: CESDEM.
- Comisión Presidencial Objetivos del Milenio-Sistema de las Naciones Unidas, República Dominicana (2004). *Objetivos de desarrollo del milenio*. República Dominicana, pp. 27-28.
- Cooperación Española (2002). "Memoria de la Cooperación Española en República Dominicana, 2001- 2002". República Dominicana.
- Despacho Primera Dama. "Carpeta progresando en familia. Gestión 2004-2008".
- Dore, C. y E. Hernández (coords.) (1998). "Un Proyecto de Nación. Documento Base para el Dialogo Nacional. Elaborados por la Sociedad Dominicana", 2: Políticas Sociales (Sector Educación, propuestas: 54,55, 56, 75, 80, 93, 196, 197,198, 211 sobre EDJA). Santo Domingo.
- Fiallo, A. y A. Germán (1994). *Filosofía de la educación dominicana*. Plan Decenal de Educación. Santo Domingo: Editora Taller, PNUD y SEEBAC.
- Foro Presidencial por la Excelencia de la Educación Dominicana (2005). *Hacia un mo-*

- vimiento nacional por la calidad de la educación República Dominicana.*
- Foro Ciudadano (2004). "Agenda propositiva desde la sociedad civil, presentada a los candidatos presidenciales. Elecciones 2004". República Dominicana: Editora Búho.
- Germán, A. (2006). "Discurso acto de reconocimiento a instituciones de la Red Nacional de Alfabetización", 18 de diciembre de 2006. Santo Domingo: Secretaría de Estado de Educación.
- _____ (2007). *Discurso acto de la Segunda Graduación de la Red Nacional de Alfabetización*. 31 de enero. Santo Domingo: Secretaría de Estado de Educación.
- Gil, I. (2007). "Informe sobre el Centro Tecnológico de El Seybo". Primera Ciudad del Milenio República Dominicana.
- Hernández, Á. (2006). *CE-MUJER. Mujer y Trabajo en República Dominicana*. Santo Domingo: Siglo XXI, Editorial Letra Gráfica.
- Hernández, I., et al. (2005). *Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos en Iberoamérica, 2002-2003*. Santiago de Compostela: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría General Técnica. Subdirección General de Información y Publicaciones, pp. 158-172.
- Herrera, R. (2002). "Regulación de mercados. Definición de políticas en beneficio de los pequeños productores, regulación de alianzas estratégicas. República Dominicana". Conferencia Foro Temático Regional: Gobernabilidad para el Empoderamiento de los Pobres. Lima, Perú 30 de octubre de 2002.
- Instituto Tecnológico de Santo Domingo, Asociación de Empresarios de Herrera, Inc. y Fundación Friedrich Ebert (1991). "Plan Educativo Educación y Medios de Comunicación en República Dominicana". Santo Domingo: INTEC.
- Lizardo, Jeffrey (2007). "Tendencias y Desafíos, Financiamiento de la Educación en la República Dominicana". Panel Financiamiento de la Educación, FLACSO. Santo Domingo.
- López, A. "Diseño de una educación a distancia en la República Dominicana". Curso de Formación de Formadores, La Educación Abierta y a Distancia.
- _____ (1996). "El perfil del educador de adultos". En: *Revista de Educación*, núm. 10. Santo Domingo, pp. 19-28.
- López, A. y D. de León (1996). *Apéndice de construcción*. Santo Domingo: Editora Omega.
- Memoria de la Cooperación Española en República Dominicana 2001-2002*. República Dominicana.
- Michel, S. (2005). "La Alfabetización dentro del contexto de desarrollo de personas jóvenes y adultas", en *Podemos*, núm. 1, Abril-julio. Santo Domingo: Secretaría de Estado de Educación, SEE.
- Montaño, A. (2007). "Reporte Informe sobre INFOTEP". República Dominicana.
- Morrison, R. (1997). "Analfabetismo. ¿Otro plan decenal?", en *El siglo*, del 9 de abril, 1 de mayo, 3 de mayo. Santo Domingo.

- _____ (1987). *Legislación Educativa Dominicana 1844-1985* (V1). Santo Domingo: Búho.
- Navarro, A. (1991). *Propuesta de emergencia para enfrentar el analfabetismo ahora y aquí: algunas pistas*. República Dominicana: Empresas Unidas CxA.
- Núñez, M. y M. Suárez (1997). *Mi persona*. Módulo 1, primer ciclo, primer año educación básica de adultos. Santo Domingo: Alfa y Omega.
- OECD (2008). "Informe sobre las políticas nacionales de educación". República Dominicana.
- Osorio, J. y J. Rivero (1996). *Construyendo la modernidad educativa* en América Latina: nuevos desarrollos curriculares en la educación de personas jóvenes y adultas. Santiago: UNESCO.
- Pimentel, J. (2001). "Alfabetícemos Ahora. Experiencia de República Dominicana". En: Jornada Nacional de Alfabetización, 1er Foro Internacional Alfabetización y Educación Básica. Equidad, Desarrollo y Participación Social. Lima, 13 de marzo de 2001.
- _____ (2005). "Alfabetismo y desarrollo". Conferencia Seminario Taller: Red Nacional de Alfabetización. Santo Domingo.
- _____ (2005). "Alfabetización y desarrollo". Conferencia Día Internacional de la Alfabetización Subsecretaría de Asuntos Técnico Pedagógicos.
- PNUD (1994). *Análisis comparativo entre la propuesta del currículo para el subsistema de educación de adultos y el Proyecto de Ley de Educación*.
- _____ *Desarrollo humano, Perfil de la democracia en República Dominicana*. 2a. ed. Santo Domingo: PNUD, p. 29.
- _____ *Informe Anual sobre Desarrollo Humano (2005, 2008)*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Procuraduría General de la República. Dirección General de Prisiones (1999). *Plan de trabajo de la Dirección General de Prisiones*. Santo Domingo: PGR.
- _____ (2006). "El rostro humano de las cárceles", en *Revista Nuevo Modelo Penitenciario*. Santo Domingo.
- Radio Santa María (1994). *Almanaque Escuela*. Santo Domingo: Extensión cultural de Radio Santa María.
- _____ "Esquemas de Trabajo Semanal. Semana 8. Sexto Grado". Santo Domingo: Extensión cultural de Radio Santa María.
- _____ (2006). "La experiencia histórica de las Escuelas Radiofónicas Santa María 1971-2006". Coloquio Internacional sobre Educación Radiofónica y Medios Comunitarios: Participación, Sostenibilidad e Identidad. Lecciones Aprendidas y Claves para el Futuro en los 50 Años de Radio Santa María 1956-2006, noviembre 27-29 de 2006. Santiago, Rep. Dominicana.
- Rivero, J. (1995). *Educación de adultos en América Latina: desafíos de la equidad y modernización*. Lima.
- Rodríguez J. y E. Olmos (1990). "Organizaciones e instituciones y sus relaciones con la organización popular". Monografía para optar por el título de Lic. en

- Historia. Santo domingo: UASD, Depto. de Historia y Antropología.
- Schmelkes, S. y J. Kalman (1996). *La educación de adultos: estado del arte. Hacia una estrategia alfabetizadora para México*. México: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.
- Secretaría de Estado de Educación, SEE (1996). *Apoyo al proceso de transformación curricular de adultos. Informe técnico general. Septiembre- diciembre 1994*. Santo Domingo: Editorial Autor.
- _____ (s/f). *Apuntes sobre la educación de personas adultas y educación permanente*. Programación de la Segunda Etapa de Capacitación de Educadores/as del PRALEB. Santo Domingo: Editorial Autor, SEE.
- _____ (1999). *Desarrollo curricular para la educación de personas jóvenes y adultas. Aportes para el debate y reflexión. Selección de textos*. Santo Domingo: Editorial Autor.
- _____ (2000). *Educación de personas jóvenes adultas. Un mundo sin exclusiones. Gestión 1996-2000*. Santo Domingo: CBN, comunicación e imagen.
- _____ (1995). *Higiene y Salud. Módulo III. Primer ciclo de educación de adultos 2ª ed.* Santo Domingo: Editorial Autor.
- _____ (2003). *Informe Nacional de las Tendencias e Innovaciones en EDJA. Período 1998-2003*. Santo Domingo: Editorial Autor.
- _____ (1997). "Informe de resultados, Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos en la República Dominicana PRALEB". Santo Domingo: Editora Alfa y Omega.
- _____ (1996). *Informe PRALEB, septiembre de 1996*. Santo Domingo: Editorial Autor.
- _____ (1997). *Informe PRALEB, octubre de 1997*. Santo Domingo: Editorial Autor.
- _____ (1998). *Jornada Nacional de Alfabetización, Alfabetícemos Ahora*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. Santo Domingo: Editorial Autor.
- _____ (1997). *Ley General de Educación No. 66'97*. Santo Domingo: Editora Taller.
- _____ (2005). *Los objetivos del milenio. Segundo Objetivo*: Santo Domingo: Editorial Autor.
- _____ (s/f). *Manual para la formación de educadores de personas jóvenes y adultas*. Santo Domingo: PRALEB.
- _____ (2005). *Matriz de los Programas y proyectos en ejecución*. Santo Domingo.
- _____ (2000). *Memoria Seminario Taller: Educación para el Trabajo con Poblaciones Jóvenes y Adultas en República Dominicana*, julio, 2000. Miriam Camilo (coord.) y Enrique Pieck (asesor). Santo Domingo: SEE.
- _____ (1998). *Memoria Seminario Taller* (octubre 1997). Jornada Nacional de Alfabetización. Santo Domingo: Editorial Autor.
- _____ (2006). *Modelo de gestión de calidad para los centros*. Santo Domingo: Editorial Autor.

- _____ "Normativa para la organización del programa PREPARA 2001". República Dominicana.
- _____ (1995). *Ordenanza 1'95*. Santo Domingo: Editorial Autor.
- _____ (1996) *Ordenanza 1'96*. Santo Domingo: Editorial Autor.
- _____ (1997). *Ordenanza 1'96 que establece el sistema de evaluación del currículum de la educación inicial, básica, media, especial y de adultos*. Enero 1997. Santo Domingo: Editorial Autor. (Serie Innova, 2000).
- _____ (2003). *Plan Estratégico de Desarrollo de la Educación Dominicana 2003-2012*. Tomos I, II y III. Santo Domingo: Editorial Autor.
- _____ (2001). *PREPARA. Programa de educación Básica de Adultos a Distancia*. Santo Domingo: SEE, Dirección General de Adultos.
- _____ (2000). *Primeros 100 días de gestión 2000-2004*. Santo Domingo: SEE, Oficina de Planificación Ejecutiva.
- _____ (2005). *Plan de los 100 primeros días. Gestión 2004-2008*. Santo Domingo: Editorial Autor.
- _____ (2001). *Programa de Educación Básica de Adultos. PRALEB. Manual del Supervisor de Educación de Adultos*. Santo Domingo: Editorial Autor.
- _____ (2006). *Programa PREPARA, para Adultos. Manual para la formación de educadores del PRALEB*. Santo Domingo: Editorial Autor.
- _____ (2004). "Promete reducir el analfabetismo y educación de personas jóvenes y adultas", en *Podemos*, número 0, año 1, septiembre-diciembre. Santo Domingo.
- _____ (1995). *Propuesta de educación de adultos (as). Plan Decenal de Educación en Acción, Transformación Curricular en Marcha*. Miriam Camilo (coord.) Santo Domingo: Editorial Autor.
- _____ (2006). *Registro del rendimiento académico de educación de adultos 2004-2006*. Santo Domingo: Editorial Autor.
- _____ (2000). *Rendición de cuentas. Área docente 2000-2004*. Santo Domingo: Editorial Autor.
- Secretaría de Estado de Educación y Cultura. *SEEC Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos. Informe PRALEB 1994-2000*. Santo Domingo: Editorial Autor.
- Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos (1992). *Alfabetización y educación de adultos en el contexto de la democratización del sistema educativo*. Congreso Nacional de Educación. Plan Decenal. Educación. Santo Domingo: Damiana de León.
- _____ (1975). Circular 77,75, 22, diciembre de 1975. Santo Domingo: Editorial Autor.
- _____ (1995). *Consolidación del Plan Decenal de Educación. Transformación curricular. Orientaciones para la propuesta curricular. Estudio, adecuación y enriquecimiento de la educación de adultos*. Santo Domingo: Editorial Autor.

- _____ (1985) *Marco teórico de la educación de adultos*. Santo Domingo: Editorial Autor.
- Secretaría de Estado de Educación, ILPE (2005). *Componente, costo y financiación de la educación. El gasto de educación 1996-2005*. Acuerdo de Cooperación SEE-ILPE, Programa de Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales. Santo Domingo: Editorial Autor.
- Secretaría de Estado de Educación, SEE, UNESCO, INTEC (2006). *Participación de la sociedad civil en la educación dominicana. Programas educativos articulados*. Santo Domingo: Editorial Autor.
- Secretaría de Estado de Educación SEE, UNESCO, DGEA (2006). *Evaluación e Impacto del programa: Yo, sí puedo*. República Dominicana. SPL.
- Suero, S. (2001) *Cómo aprenden los adultos y adultas*. Simposio Radio Santa María. La Vega, República Dominicana.
- Torres, Rosa María (2002). *Aprendizaje a lo largo de la vida. Un nuevo momento y una nueva oportunidad para el aprendizaje y la educación básica de las personas adultas (AEBA) en el Sur*. Sierra Leona: Instituto de la Cooperación internacional de la Asociación Alemana para Educación de adultos.
- _____ (2005). 12 Tesis para el cambio educativo. Fe y Alegría.
- _____ (2007). "Alfabetización y acceso a la cultura escrita por parte de jóvenes y adultos excluidos del sistema escolar en América Latina y el Caribe. Un estudio colaborativo CREFAL-Fronesis". Conferencia en el Marco de la Campaña Mundial por el Derecho a la Educación. República Dominicana.
- _____ "Incidir en la educación". En: www.fronesis.org/documentos/incidir-en-educacion.pdf
- UNESCO (2000). Marco de Acción de Dakar Educación Para Todos: Cumplir Nuestros Compromisos Comunes. Francia: UNESCO.
- _____ (2003). *La educación de jóvenes y adultos en América Latina y el Caribe Hacia un estado del arte*. Santiago, Chile: UNESCO-ORELAC.
- (2003). "Informe regional de América Latina y el Caribe para la Conferencia de seguimiento a CONFITEA V", Bangkok, septiembre del 2003.
- _____ (2000). "Informe sobre Educación de Adultos en República Dominicana para Informe Mundial de Seguimiento de Educación para Todos de la UNESCO". República Dominicana.
- UNESCO-OREALC, CEAAL (1997). *Los aprendizajes globales para el Siglo XXI: nuevos desafíos para la educación de personas jóvenes y adultas en América Latina*. Documento base de la Conferencia Regional Preparatoria de la Quinta Conferencia Mundial de Educación de Adultos, Brasilia 22-24 de enero 1997. Santiago de Chile: UNESCO-OREALC.
- UNESCO, CEAAL, CREFAL, INEA (1998). *Hacia una educación sin exclusiones: nuevos compromisos para la educación de personas jóvenes y adultas en América Latina y Caribe*. Santiago, Chile: UNESCO-OREALC, 40p.
- _____ (1999). *Estrategia regional de seguimiento de CONFITEA V*. Santiago, Chile:

UNESCO-OREALC.

- _____ (2000). *La educación de personas jóvenes y adultas en América latina y el Caribe: prioridades de acción en el Siglo XXI*. Santiago de Chile: UNESCO, CEAAL, CREFAL, INEA, 297 p.
- UNESCO, UIE (1997). *Declaración de Hamburgo sobre la educación de adultos y plan de acción para el futuro*. V Conferencia Internacional de Educación de Adultos, 14-18 de julio de 1997. Hamburgo: UIE, UNESCO, 26 p.
- Villamán, M. (2005). "Entre la exclusión y la inclusión social: escuela y sociedad", en Mejía, R. (coord.). *Escuela y sociedad entre la exclusión y la inclusión*. Espacio de Reflexión Foro Socioeducativo. Santo Domingo.
- Wolff, Lauréense (2000), "La educación secundaria en América Central, Panamá y República Dominicana. Políticas esenciales para el crecimiento y la reforma", en: Taylor Navarro, *et al. Perspectivas sobre la Reforma Educativa*. USAID, HIID, BID.

Anexos

Anexo 1. Siglas

AECI-MEC	Agencia Española de Cooperación Internacional-Ministerio de Educación y Cultura.
CFI	Corporación de Fomento Industrial.
SESPAS	Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.
INFAS	Instituto Formación y Acción Social.
CE-MUJER	Centro de Solidaridad para la Mujer.
CEDEE	Centro Dominicano de Estudios de la Educación.
CEED	Centro de Estudios Educativos.
CIAC	Centro de Investigación y Acción Cultural.
EDJAT	Educación de Jóvenes y Adultos para el Trabajo.
PDE	Plan Decenal de Educación.
PEDE	Proyecto Estratégico de la Educación Dominicana.
PE	Plan Educativo.
PAEBA	Programa Alfabetización y Educación Básica.
OEA	Organización de Estados Americanos.
OEI	Organización de Estados Iberoamericano.
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y La Cultura.
CEAAL	Consejo de Educación de Adultos de América Latina.
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
ODM	Objetivos Del Milenio.
PEDE	Plan Estratégico de la Educación SEE Secretaria de Estado de Educación.
PREBAD-PREPARA	Programa de Educación Básica y Bachillerato Acelerado a Distancia. PREPARA: nombre comercial de promoción.
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación.
INTEC	Instituto Tecnológico de Santo Domingo.
OECD	Organización Europea Económica para el Desarrollo.
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil.
USAID	Agencia Interamericana de Desarrollo de Estados Unidos.
ILPE	Instituto Latinoamericano de Planificación de la Educación.
INAFOCAM,	Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio.
INFOTEP	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional.
SEESCYT	Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología.
UASD	Universidad Autónoma de Santo Domingo.
UTE	Universidad de la Tercera Edad.
UCE	Universidad Central del Este.
UCATECI	Universidad Católica Tecnológica del Cibao

Anexo 2. Propuestas del diálogo nacional. Políticas sociales. Sector educación específicas sobre EDJA.

Area	Descripción de propuesta	Fuentes
Institucional 19	Concentrar esfuerzos en la alfabetización de adultos, educación básica, enseñanza vocacional, formación e investigación tecnológica y constitución de una identidad cultural nacional.	CGT-CTU-CASC-CNTD-CTP-UGTD-GAD
Institucional 20	Multiplicar los esfuerzos para suplir formación técnica y profesional al sector trabajador del país a través del INFOTEC, las universidades y otras instituciones técnicas a fin de capacitar al trabajador de acuerdo con los nuevos desafíos nacionales y corrientes mercantiles internacionales.	CGT-CTU-CASC-CNTD-CTP-UGTD-GAD
Institucional 28	Establecer un sistema nacional para la educación técnica y la reducción del analfabetismo en nuestra sociedad.	CONEP (3)
Institucional 29	Mejorar la eficiencia del sistema educativo adoptando medidas como son: escuelas de verano, cursos de recuperación los fines de semana y proporcionar materiales y servicios complementarios.	PRD (12)
Institucional 31	Ampliar la oferta de las escuelas técnico-vocacionales.	PRD (12)
Programa 50	Contemplar como parte del Servicio Social Estudiantil que los egresados del bachillerato alfabeticen un mínimo de cinco adultos.	PLD (11)
Programa 54	Desarrollar el Programa de Educación de Adultos del Nuevo Currículo en todas las comunidades del país donde haya escuelas de cualquier nivel educativo.	PLD (11)
Programa 55	Aplicar planes no convencionales de Educación de Adultos a través de programas radiales, televisivos, por correspondencia, entre otros.	PLD (11)
Programa 56	Desarrollar programas masivos, a través de los medios de comunicación, en temas como: educación cívica, nutrición, preservación del ambiente, atención a niños y ancianos y defensa de los derechos de la mujer, entre otros.	PLD (11)
Institucional 75	Garantizar la aplicación del nuevo vitae para la educación inicial, básica, media, especial y de adultos.	PLD (11)

Area	Descripción de propuesta	Fuentes
Institucional 80	Crear nuevas Escuelas Normales para la formación de maestros de los niveles inicial, básico y de adultos.	PLD (11)
Institucional 87	Fortalecer al INFOTEC para que el mismo amplíe su cobertura a nivel nacional en la formación y capacitación de recursos calificados en áreas técnicas.	PLD (11)
Institucional 88	Coordinar los programas de formación de recursos en áreas técnicas, con las empresas, desarrollando un sistema dual que facilite el proceso y estableciendo las necesidades de las mismas.	PLD (11)
Institucional 89	Establecer programas de educación técnica para jóvenes y adultos a través de programas abiertos, con horarios flexibles.	PLD (11)
Programa 109	Promover una política sostenida y dinámica de formación de recursos humanos y de capacitación técnico vocacional que tenga como objetivo el aumento de la cobertura y el mejoramiento continuo de la calidad de la mano de obra dominicana.	CHUPES PUCMM (4)
Programa 112	Programa de Fomento a la Educación Continuada. Este comprende medidas tendentes a: Garantizar igualdad de oportunidades educativas desde el nivel inicial al superior. Ofrecer a los trabajadores oportunidades de capacitación permanente en las instituciones controladas por la SEEBAC y con el acuerdo de INFOTEC. Hacer mas flexibles los requerimientos para la obtención de los certificados de suficiencia de los estudios primarios y secundarios, permitiendo la acreditación de la experiencia y de conocimiento generales adquiridos en el trabajo. Y establecer facilidades institucionales que garanticen a las organizaciones de desarrollo del país hacer uso de los centros de capacitación de la SEEBAC en programas propios de ellas.	PRD (12)
Programa 145	Crear bibliotecas en los barrios de la zona urbana y en las secciones y parajes de la zona rural.	PLD (11)
Programa 150	Desarrollar programas de Educación No Formal, destinados a padres y madres y demás miembros de la comunidad que contribuyan a elevar su nivel educativo y la calidad de vida.	PLD (11)

Area	Descripción de propuesta	Fuentes
Programa 155	Realizar un programa de desarrollo gerencial, en el marco del cual se impartirían cursos en los que se enfatizaría en el mejoramiento continuo, los factores para el logro de la competitividad y el papel del sector privado en el logro del desarrollo sostenible.	GAD (9)
Programa 156	Aumentar la inversión pública y privada en educación para el trabajo.	GAD (9)
Programa 158	Crear centros de preparación para el trabajo en áreas prioritarias del sector industrial, tomando en cuenta las demandas cualitativas del sector en cuanto a flexibilidad, capacidad de innovación y rapidez de respuestas.	GAD (9)
Programa 159	Implantar un sistema de certificación de programas de educación para el trabajo.	GAD (9)
Programa 170	Ejecutar programas de construcción de infraestructuras barriales y comunitarias destinadas a las prácticas deportivas, culturales y recreativas.	PLD (11)
Programa 181	Convocar un congreso de madres y padres para tener en cuenta sus aportes y necesidades.	FLACSO (6)
Programa 185	Amar un proyecto para trabajar con madres y padres.	FLACSO (6)
Programa 187	Establecer proyectos pilotos en escuelas para realizar observaciones agro-meteorológicas, hidrológicas y actividades agropecuarias y pesqueras.	FLACSO (6)
Programa 189	Diseñar programas especiales dirigidos al desarrollo de potencialidades futuras en aquellos grupos más carentes entre madres embarazadas, los lactantes y jóvenes.	Fundación Siglo XXI (8)
Programa 193	Programa de Reducción del Analfabetismo a través de: Desarrollar un plan nacional de alfabetización, con la organización y participación popular, conducido por un organismo central, nacional semiautónomo. Desarrollar campañas de alfabetización. Editar materiales de lectura para los neoletrados. Crear un fondo de capacitación popular para la educación de adultos. Crear centros de formación para adultos. Establecer un Instituto de Formación e Investigación Andragógicas que se responsabilice de la formación de docentes para adultos.	PRD (12)

Area	Descripción de propuesta	Fuentes
Capacitación 196	Desarrollar programas de Educación No Formal, destinados a padres y madres y demás miembros de la comunidad que contribuyan a elevar el nivel educativo y la calidad de vida.	PLD (11)
Capacitación 197	Promover la formación de maestros en educación no formal en las escuelas normales y en las universidades que los oferten.	PLD (11)
Capacitación 198	Incorporar a los programas del sistema educativo formal e informal el componente “educación para la vida familiar”, orientado a fomentar la paternidad y la maternidad responsable y contribuir a eliminar la violencia del seno de las familias.	PLD (11)
Capacitación 1989	Incorporar la educación sexual en los planes educativos del sistema público y privado, a todos los niveles y sin diferenciación de sexo.	PLD (11)
Programa 211	El componente de permanencia de alumno incluye: Bienestar estudiantil Acciones personalizadas para fomentar la asistencia Programas de salud y nutrición Alternativas curriculares de interés para el medio Programas intersectoriales de apoyo Programas de educación de jóvenes y adultos	PLAN DECENAL (14) PDE

Anexo 3. Cronología del Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos (PRALEB) 1994/ 2002 (SEE, 2002)

El Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos (PRALEB) comenzó a ejecutarse de manera efectiva en República Dominicana en el año 1994. Desde entonces hasta hoy el programa ha tenido dos fases claramente diferenciadas. Durante la primera fase, que se desarrolla a lo largo de los años 1994, 1995, 1996, 1997, el PRALEB define y consolida su estrategia de intervención y se afirma como alternativa valiosa para la alfabetización de jóvenes y adultos de áreas rurales y barrios marginales de las ciudades. En esta primera fase, el programa se financia exclusivamente con fondos del Ministerio de Educación Español.

En la segunda fase, que comenzó a ejecutarse en los últimos meses de 1998 y que terminará a fines del año 2001, el PRALEB extiende a todo el país y amplía su oferta educativa para impartir no solo cursos del primer ciclo de educación de adultos (alfabetización), sino también del primer y segundo año del segundo ciclo.

La segunda fase del PRALEB se concibe como un período para la consolidación definitiva del programa, y como etapa de transición para la asunción del proyecto con la administración educativa dominicana. En esta segunda fase, el PRALEB se financia conjuntamente por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y la Secretaría de Estado de Educación de República Dominicana.

Cronología del PRALEB

- 1992. Julio la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Madrid aprueba la realización de los programas de alfabetización y educación básica de adultos.
- 1993. Enero. La Conferencia de Cancilleres iberoamericanos designa a la República Dominicana como país beneficiario del programa.
- 1993. Mayo. Una comisión integrada por representantes del Ministerio de Educación y Cultura de España, la Organización de Estados Iberoamericanos y la Secretaría de Estado de Educación de República Dominicana realiza un diagnóstico sobre la educación de adultos en el país.
- 1994. Enero-diciembre. Elaboración de los seis módulos para el primer ciclo de educación básica de adultos con sus respectivas guías para los educadores.
- 1994. Junio. Acondicionamiento y equipamiento de cinco oficinas regionales designadas al programa.
- 1994. Julio. Contratación del personal de coordinación: coordinadores y administrativos.
- 1994. Julio. Se realiza el primer Seminario-Taller para la formación de personal técnico del Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos.
- 1994. Agosto. Desarrollo del curso de capacitación para coordinadores, maestros, facilitadores y personal de apoyo de programa sobre material didáctico.

- 1994. Septiembre. Comienza la implantación del PRALEB en Santo Domingo, Barahona, Azua, San Pedro de Macorís y la Romana. Primera generación PRALEB.
- 1995. Enero. Integración de nuevos grupos de alfabetización en las mismas provincias. Segunda generación del PRALEB.
- 1995. Marzo. Seminario de formación de nuevos profesores y reforzamiento de profesores con experiencia para la ampliación de la cobertura a 18 provincias.
- 1995. Abril. Ampliación de programa (tercera etapa) a toda la Región Sur, Región Este y a tres provincias de la Región Norte, sumando un total de 19 provincias, incluido el Distrito Nacional con una cobertura de alrededor de 40 mil alumnos.
- 1996. Septiembre. Realización de la primera graduación de carácter nacional de egresados del PRALEB con la presencia de Presidente de la República Dominicana y el Presidente del Gobierno Español.
- 1996. Octubre. Integración de la cuarta generación de grupos del PRALEB con 46,530 personas inscritas en las 19 provincias del país.
- 1997. Septiembre. Finaliza la primera fase del PRALEB. Se celebran las graduaciones de estudiantes en cada regional de educación.
- 1997. Septiembre. La Organización de Estados Iberoamericanos se retira de la administración económico-administrativa del PRALEB y hace traspaso de los bienes a la Agencia Española de Cooperación Internacional.
- 1998. Abril. Firma del convenio para prorrogar el PRALEB para una segunda fase.
- 1998. Octubre. Aprobación de la programación general del PRALEB para el periodo 1999 a 2001.
- 1998. Noviembre/Diciembre. Se inician los trabajos de promoción de nuevos grupos para el año 1999.
- 1999. Febrero. Capacitación de educadores para los nuevos grupos.
- 1999. Marzo. Comienzo de nuevos grupos en todo el país con una matrícula de 34,635 personas.
- 1999. Abril. Se inicia la revisión de los módulos IV y V del primer ciclo de educación básica para adultos.
- 1999. Noviembre. Comienza la redacción de los libros de texto para el primer año del primer ciclo de educación básica para adultos.
- 1999. Diciembre. Clausura de los cursos iniciados en marzo.
- 1999. Diciembre. Aprobación de la programación operativa para el año 2000 e inicio de los trabajos de promoción de grupos para ese año.
- 2000. Enero. Entrega a los asesores regionales de camionetas para el trabajo de educación de adultos.
- 2000. Febrero. Capacitación de educadores para los nuevos grupos.
- 2000. Marzo. Inicio del funcionamiento de grupos de primer ciclo y post-alfabetización, con una matrícula de 33,139 personas.

- 2000. Abril. Comienza el funcionamiento de grupos de segundo ciclo, con una matrícula de 7,045 persona.
- 2000. Mayo. Redacción de los libros de texto para el segundo año del primer ciclo de educación básica de adultos.
- 2000. Septiembre. Clausura de los grupos de post-alfabetización que habían comenzado en marzo.
- 2000. Diciembre. Clausura de los grupos de primer y segundo ciclo que iniciaron en marzo y abril.

Anexo 4. Medios de comunicación locales, que respaldaron el trabajo de alfabetización de jóvenes y adultos. Se presentan por regionales educativas (1998-2000)

Regional 1

Empresas radiofónicas S. A., Barahona
Canal de Televisión 57 Barahona
Radio Guarocuya del Circuito Corporán en Barahona
Radio Enriquillo.

Regional 2

Radio San Juan
Radio Anacaona
Radio Centro
TV San Juan
Radio Frontera Elías Piña

Regional 3

Radio Compostela, 104.3 F. M.
Radio Caracol, 1200 A.M.
Telecable Compostela
Radio Maniel F.M.
Radio Santa María
Radio Enriquillo
Radio Corazones (Barahona)
Radio Santa María
Radio Enriquillo
Radio Corazones (Barahona)
Bani Visión

Regional 4

Emisora Local de Gaspar Hernández
Telecable local, de Gaspar Hernández

Regional 7

16, La Unión
29 Teleuniverso
TV 25
Tele Club 53
Amistad
Hispaniola
Landia

Regional 9

Radio Rumbo (Esperanza)
Arcoiris Digital (Mao)
Radio Mao (Mao)
Ruta F.M. (Mao)
Trueno 89 (Laguna Salada)
AM-88 (Valverde Mao)
Radio Zamba (Santiago Rodríguez)
Eco Noroestano (Periódico de Mao)

Anexo 5. Estructura curricular Maestría, Educación de Jóvenes y Adultos, EDJA. República Dominicana (CEED/ INTEC)

Plan de estudio Maestría EDPJA			
Ejes/Bloques	Asignaturas	No. de créditos	ki HT
Historia y situación actual de la educación de personas jóvenes y adultas (EDPJA)	Historia y situación actual de la Educación de Jóvenes Adultos a nivel internacional. (Énfasis América Latina y el Caribe).	3	30
	Educación y Sociedad. (Aborda Sujetos y actores de la Educación de adultos).	3	30
	Historia y situación actual de la Educación de Jóvenes y Adultos en RD. (Prerrequisito).	4	40
	Políticas y Reformas Educativas en EDPJA AL y El Caribe. (Caso Dominicano) .	3	30
	Estrategias para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (Educ. Distancia, para el Trabajo, otras).	4	40
5 asignaturas		17	170
Investigación: fundamentos, modalidades, metodología y proyecto.	Investigación Social y Educativa I.	3	30
	Investigación Social y Educativa II. (Prerrequisito)	4	40
	Proyecto de Investigación I. (Prerrequisito)	3	30
	Proyecto de Investigación II. Tesis (Prerrequisito)	5	50
4 asignaturas		15	150
Formación educativo / pedagógica	Pedagogías críticas y Educación de Adultos en AL y el Caribe I / Diálogo de Saberes.	4	40
	Pedagogía de la EDPJA II (Pensamiento y Práctica Paulo Freire)	4	40
	Nuevos desarrollos curriculares en Educación de adultos I (Necesidades básicas de aprendizajes, Identidad, diversidad, participación, entre otros)	4	40
	Nuevos desarrollos curriculares en Educación de adultos II (Formular Proyecto curricular EDPJA. (Prerrequisito)	3	30
	Evaluación de los aprendizajes de los Adultos. (Aborda cómo aprende el adulto) (Prerrequisito)	3	30
5 asignaturas		18	180

Ejes/Bloques	Asignaturas	No. de créditos	ki HT
Fundamentos y prácticas de gerencia social en las instituciones y programas de EDPJA.	Desarrollo humano y EDPJA. Educación Básica / Alfabetización de Personas jóvenes y Adultas. (Nuevos sentidos y perspectivas)	4	40
	Identidad y Perfil del Docente y/o Facilitador EDPJA (Educación Formal y No Formal).	3	30
	Gestión Institucional y de Programas de EDPJA.	4	40
	EDPJA: Formación para el trabajo y Construcción de ciudadanía.	3	30
4 asignaturas		14	140
Total de Créditos y horas de docencia		64	640

Anexo 6: FEDECARES, referente de desarrollo sostenible

Intervención de FEDECARES en el Foro Temático Regional Gobernabilidad para el empoderamiento de los pobres. Lima Perú, 30 de Octubre, 2002

Regulación de Mercados. Definición de políticas en beneficio de los pequeños productores, realización de alianzas estratégicas – República Dominicana

Presentador de caso. Rufino Herrera Puello **Presidente Consejo Administrativo FEDECARES**

La Federación de Caficultores de la Región Sur (FEDECARES), es una organización de pequeños productores de café en la República Dominicana, fundada en Mayo de 1985, esta formada por 10 Núcleos Provinciales y/ o Municipales, que a su vez integran 130 Asociaciones de base con aproximadamente 6 mil afiliados.

Durante estos 17 años FEDECARES viene gestando un amplio proceso de integración de los pequeños productores en los mercados, acumulando una vasta experiencia en alianzas estratégicas tanto con el sector público como privado, lo cual le ha permitido participar en forma activa en la definición de políticas en beneficio de los pequeños productores del país.

Este proceso lo podemos considerar como un importante ejercicio de empoderamiento de los pobres. Anteriormente los productores desconocían todo acerca del mercado del café, a pesar de tener años produciendo este aromático grano su participación en el mismo se limitaba sólo a la producción, delegando en otros el resto de la cadena, con los que no tenía la mínima relación.

Como sabemos hoy día, el conocimiento es quizá el mayor valor agregado para obtener beneficio en cualquier actividad económica, y en este sentido los pequeños productores de café en República Dominicana apenas teníamos conocimiento de cómo se producía café, sin saber quiénes lo consumían, cuáles eran los mercados donde se vendía el producto. De manera que dependíamos por completo de los intermediarios, a los que entregábamos nuestro producto al precio que ellos nos pagaban, sin importar que estuviera o no acorde con el mercado.

La condición de pequeños productores se convierte en una limitación para poder acceder a los mercados, por un lado por lo costosa que resulta la infraestructura para el beneficiado del café y por otro, los bajos volúmenes que produce un pequeño productor. Para dar respuesta a estos dos elementos, se unieron los productores de una misma comunidad, formando asociaciones, que aún cuando su producción es individual, se colectiviza para la comercialización, logrando en esta forma cierto volumen que le permiten llegar a los mayoristas. Luego se dieron cuenta que aun así no tenían la cantidad suficiente como para llegar al mercado exterior, lo que arrojó que las asociaciones de un mismo municipio o provincia se unificarán en núcleos y de esta manera pudieron construir infraestructura más amplia para beneficiar el café de todas las asociaciones, ofreciéndoles mejor servicio a sus socios y costos más bajos.

La necesidad de llegar a los mercados internacionales implicaba garantizar volúmenes, credibilidad y profesionalidad en el manejo del negocio, a partir de 1979 se iniciaron a una serie de consultas entre los núcleos y/o organizaciones de la sociedad civil con experiencia, a fin de constituir un organismo de tercer nivel que garantizara los requerimientos del mercado y brindar un servicio más eficiente a los productores, culminó en 1985 con la formación de la Federación de Caficultores de la Región Sur.

Constituida la Federación nos dimos cuenta de que el problema no era sólo de mercado, sino también de políticas y, por lo tanto, necesitábamos realizar alianza para poder influir en la definición de esas políticas en favor de los pequeños productores. En tal sentido se definieron dos líneas de acción: una, el relacionamiento y conocimiento de los mercados, tanto locales como exteriores y dos, diseñar una estrategia que nos permitiera participar en la definición de las políticas estatales sobre la caficultura.

Relacionamiento y conocimiento de los mercados

Ante unos y otros núcleos y asociaciones habían comercializado algunos lotes de café en el extranjero, especialmente a los Estados Unidos de Norteamérica, cuando entra la Federación en escena, se retomaron esos contactos, se inició un amplio proceso de búsqueda de nuevos mercados. Así pudimos ampliar nuestros clientes en los Estados Unidos y vender a Canadá.

Sin lugar a dudas que la ruptura de las cláusulas económicas del Convenio Internacional del Café (OIC) en el 1989, resultó un duro revés para la consolidación de la Federación, la brusca caída de los precios del café en los mercados internacionales nos creó serias dificultades económicas.

Luego en los años 90 comenzamos a constatar a la Fundación Max Havelaar en Holanda y Twin Trading en Inglaterra, ambas habían iniciado una corriente sobre comercio justo en Holanda, Bélgica e Inglaterra.

Estos contactos nos permitieron mantenernos, aun con bajo niveles de participación, pues el poco volumen que colocábamos en este mercado compensábamos las pérdidas que nos dejaban las ventas al mercado normal. El mercado justo nos paga un precio mínimo, superior al del mercado normal y nos da un pre - financiamiento lo que significa una garantía para nuestros asociados.

Participación de FEDCARES en la definición de políticas en beneficio de los pequeños productores

La producción de café como cultivo perenne amerita de políticas a corto, mediano y largo plazo. Sin embargo, en nuestro país, como en la mayoría de países de América Latina la política es muy coyuntural y por lo tanto de corto plazo.

En 1982, una de las asociaciones de base de FEDECARES fue integrada a la Comisión Nacional del Café, y desde allí comenzamos a obtener informaciones sobre

la política cafetalera, lo que nos permitía evaluar su impacto en beneficio de los pequeños productores, por otro lado nos relacionamos con otros actores de la actividad cafetalera tanto del sector productor como del privado. Esta coyuntura ayudó a establecer una serie de consultas con mira a lograr una estrategia para modificar la política vigente; éste fue un proceso relativamente largo que tomó aproximadamente siete años.

En el 1997 logramos consensuar un documento, denominado Agenda Nacional Cafetalera, en el que participaron los principales grupos de productores de café del país, pero además conseguimos el apoyo de los grandes productores y de algunas autoridades del sector, con esta iniciativa comenzamos todo un proceso de lobby con las autoridades del gobierno y con el congreso Nacional.

Principales puntos de la Agenda Nacional Cafetalera

- Creación Fondo del Café para el desarrollo de las inversiones en la caficultura Dominicana.
- Renegociación de la deuda vencida de los caficultores para adecuarla a las condiciones que los productores puedan pagar.
- Ejecución de un programa para el Mejoramiento de las fincas de café.
- La construcción de caminos vecinales en las zonas cafetaleras.
- Construcción de centros de beneficiados ecológicos .
- Fortalecimiento Agro empresarial de las organizaciones de productores de café.
- Creación del Consejo Nacional del Café.

La Agenda fue suscrita por las siguientes organizaciones de la República Dominicana: Asociación de Caficultores Villa trina S.A, Federación de Grupos Campesinos, Unión de Asociaciones de Caficultores del Norte, Federación de Caficultores y Agricultores de San Juan de la Maguana, Federación de Caficultores de la Cordillera Septentrional, y la Federación de Caficultores de la Región Sur.

El 11 Abril de 1997 Día Nacional del Café, la Agenda fue hecha pública y entregada al señor Ing. Agrónomo Amilcar Romero, Secretario de Estado de Agricultura, quien la entregaría al señor Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández. Luego una Comisión de las diferentes organizaciones hizo entrega en el congreso Nacional a la Comisión de Agricultura de este organismo.

Logramos que fuera punto de agenda en el Dialogo Nacional, convocado por el entonces Presidente de la República, con la sociedad civil y los partidos de oposición.

Finalmente el 11 de Abril de 1998 fue entregado personalmente al señor presidente de la República Doctor Leonel Fernández Mientras tanto al congreso Nacional fue sometido un Proyecto de Ley, creando el Consejo Dominicano del café.

El proyecto no respondía a las aspiraciones de los pequeños productores, por lo que apelamos al diálogo con las diferentes comisiones del congreso hasta llegar a realizar un seminario con todos los actores del sector. En este seminario se consensó un borrador final que fue aprobado en el Senado de la República, sin embargo, éste

fue engavetado en la Cámara de Diputados. En Abril del 2000, cuando fuimos invitados para la celebración del Día Nacional Café, pusimos como condición a nuestra participación que fuese aprobada la Ley creando el Consejo.

Podemos decir, que producto de la posición de los grupos, en abril del 2000, el gobierno se vio abocado a emitir un Decreto conformando el Consejo Dominicano del Café, el cual estaba conformado por una Junta Directiva, donde los productores representamos la mayoría, es decir 11 de 18 miembros. Cuatro meses más tarde el Congreso convierte en Ley esta pieza.

Este instrumento tiene como función la elaboración, planificación y ejecución de la política cafetalera del país, de manera que con esto los productores dejamos de ser objeto y pasamos a ser sujeto, en lo referente a la elaboración de dichas políticas. Asumiendo así el empoderamiento de los pobres en este proceso. Ahora bien, esto no quiere decir que por el hecho de tener mayoría mecánica, tenemos el control del proceso; decimos esto porque, económicamente, seguimos dependiendo del poder ejecutivo. A pesar de este proceso de empoderamiento aún no hemos logrado el objetivo principal, que es reducir los niveles de pobreza de nuestros asociados.

El mercado internacional se ha convertido en nuestro principal obstáculo para alcanzar el desarrollo sostenible de nuestras comunidades.

La crisis mundial del café se ha convertido en la principal amenaza para el desarrollo sostenible de los países productores, siendo los pequeños productores las principales víctimas y las transnacionales las ganadoras.

Según informe de la OIC, al comienzo del decenio del 2000 los ingresos que los países productores obtenían del café (Valor FOB de las exportaciones) eran de 10 mil a 12 mil millones de dólares y el valor de ventas al por menor de café que tenían lugar en la mayoría de los países industrializados se cifraba en 30 mil millones aproximadamente. En la actualidad, el valor de las ventas al menor excede de 70 mil millones de dólares, sin embargo, los países productores de café reciben 5.500 millones.

FEDECARES participa de manera activa en la campaña de comercio que desarrolla Oxfam Internacional sobre comercio justo.

**Situación presente de la educación
de personas jóvenes y adultas en República Dominicana**

de Miriam Camilo Recio

se terminó de editar en
Pátzcuaro, México, el mes de
agosto de 2008. Diseño de
portada e interiores y formación
de Ernesto López Ruiz. Cuidado
de la edición de Dora Reynaga
y Margarita Mendieta.